

UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA
UNIVERSIDAD ABIERTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Desfase entre los Resultados de la Educación
Media y las Necesidades
Socio - Profesionales de Ibarra

*Autores: Marcelo Barba Méndez
Marco Barba Méndez
Alba García Padilla*

Director de Tesis: Lcdo. Luis Gálvez Sánchez

Loja - Ecuador

1990



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2017

DESFASE ENTRE LOS RESULTADOS DE LA EDUCACION MEDIA
Y LAS NECESIDADES SOCIO-PROFESIONALES DE IBARRA.

CERTIFICADO DEL DIRECTOR DE TESIS

Lcdo. Luis Gálvez Sánchez, DIRECTOR DE TESIS, certifica:

Que el presente trabajo ha sido prolijamente revisado, por consiguiente queda autorizada su presentación.

Los conceptos y opiniones vertidas son de absoluta responsabilidad de sus autores.

f. 

DEDICATORIA

A nuestros padres, que encendieron y atizaron la tea de la superación.

A nuestros hijos, prolongación de nuestras vidas y depositarios de nuestro esfuerzo.

Al pueblo de Imbabura, perenne preocupación de estas reflexiones.

A G R A D E C I M I E N T O

Al final de una dura jornada, no exenta de valor y de temores, de alegrías y dificultades y ante todo de una inquebrantable fé, os entregamos el presente trabajo, nacido de los problemas que acucian a nuestro pueblo, el que nos permite cristalizar un caro anhelo académico, no sin antes expresaros la profunda satisfacción que se alberga en nuestro ser.

Hoy, nos es sumamente grato consignar el testimonio de gratitud infinita a vosotros señores directivos, maestros y personal administrativo del más noble centro de educación superior: La añorada U.A.L.; al Lcdo. Luis Gálvez, guía de nuestro proyecto; al personal administrativo del Centro Regional de Ibarra y a todos quienes coadyuvaron en la realización de esta investigación.

Deseamos que la U.A.L. continúe sembrando en nuevas estelas, granitos de pedagogía; que sus tupidas frondas arrebujen millones de voluntades hasta que se construya en el mundo una sola foresta más humana y más culta.

Gracias. Millón de gracias.

C O N T E N I D O S

PRIMERA PARTE

INTRODUCCION

SEGUNDA PARTE

C A P I T U L O I

GENERALIDADES

1.1 ASPECTOS NACIONALES

1.1.1 LA Migración Campesina.

1.1.2 La Reforma Agraria.

1.1.3 El Desarrollo Rural Integrado.

1.1.4 El Plan Nacional de Desarrollo.

1.2 ASPECTOS LOCALES

1.2.1 Imbabura "La Provincia Azul".

1.2.2 La Ciudad Blanca "Ibarra".

1.2.3 Condiciones de vida y trabajo de nuestros
Coprovincianos.

1.2.4 Imbabura y su desarrollo.

C A P I T U L O I I

EL PROBLEMA EDUCATIVO

2.1 LA FUNCION SOCIAL DE LA EDUCACION.

2.2 ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO.

2.3 IMAGEN Y FUNCIONAMIENTO DE NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO.

2.3.1 La Reforma Educativa.

C A P I T U L O I I I

LA INDUSTRIA EN IBARRA

3.1 PROCESO DE INDUSTRIALIZACION.

3.2 CONDICIONES SOCIOECONOMICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS DE TRABAJO EN LA INDUSTRIA.

3.3 LA PEQUEÑA INDUSTRIA.

3.4 LA ARTESANIA.

3.5 LA HOTELERIA Y EL TURISMO.

3.6 ORGANISMOS DE APOYO INDUSTRIAL.

3.6.1 Ministerio de Industrias Comercio e Integración.

3.6.2 Ministerio de Agricultura y Ganadería.

3.6.3 Banco Nacional de Fomento.

3.6.4 S.E.C.A.P.

3.6.4 CENAPIA.

C A P I T U L O IV

DESFASE DE RESULTADOS ENTRE LA EDUCACION MEDIA FISCAL URBANA Y NECESIDADES SOCIO-PROFESIONALES DE IBARRA.

4.1 RESULTADOS DE LA EDUCACION MEDIA.

4.1.1 Alumnos por especialidades en el Sexto Curso
1987 - 1988.

4.1.2 Bachilleres graduados por especialidad 1988-
1989.

4.1.3 Alumnos o Bachilleres ocupados o con trabajo.

4.2 NECESIDADES SOCIO-PROFESIONALES DE IBARRA.

4.2.1 Por ocupación.

4.2.2 Por profesión.

4.3 COMPARACION ENTRE RESULTADOS DE LA EDUCACION MEDIA Y NECESIDADES SOCIO-PROFESIONALES DE IBARRA.

4.3.1 Comprobación de hipótesis.

4.3.2 Cuadros de resúmenes obtenidos de las encuestas
y entrevistas aplicadas.

TERCERA PARTE

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

206 BIBLIOGRAFIA.

ANEXOS.

INDICE.

I N T R O D U C C I O N

A través del presente trabajo anhelamos desentrañar los factores nacionales y locales que han incidido directa o indirectamente para que se haya suscitado un desfase entre los resultados de la educación media y las necesidades socio-ocupacionales de Ibarra.

El desarrollo económico de los pueblos dentro del sistema de producción capitalista, regulado por los principios de la economía de libre mercado, se realiza de manera anárquica, es decir que, se saturan muchos medios de producción que generan mayor capital y plusvalía, descuidando otros medios rentables como la agricultura y causando un desequilibrio entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción lo cual afecta a los estratos que carecen de bienes y riqueza, como acontece en Ibarra.

Frente a esta situación y como parte del sistema, la educación media ha contribuido a cimentar las seculares relaciones de producción, beneficiando a la burguesía que puede financiar su formación académica orientada hacia los medios de producción más lucrativos, profundizando la división social del trabajo. Este es el ambiente en el que se desenvuelve Ibarra dentro del actual modo de producción.

En razón de lo expuesto, creemos que la importancia de nuestro trabajo estriba en la posibilidad de ofrecer alternativas de solución, desde el prisma educativo, al vasto número de

bachilleres desocupados y subocupados en base a una formación pedagógica que requiere cambios inminentes orientados a aprovechar los recursos abundantes con que cuenta nuestra provincia, los que tratados adecuadamente solucionarían inquietantes problemas socio-económicos actuales.

El alto índice de desempleo, la mediocridad profesional, el subdesarrollo nacional, y el hambre son situaciones conflictivas que alimenta el oscuro panorama tercer mundista y de nuestro entorno, en virtud de lo cual, es imperioso el cambio de miras educativas con el fin de capacitar a técnicos y profesionales idóneos, de acuerdo a los requerimientos de la realidad nacional, mayormente, si se considera preferible retornar a la explotación de los recursos agroindustriales, los que requieren de abundante y capacitada mano de obra. Toda esta situación amerita una investigación, a nivel de Ibarra, a objeto de encontrar soluciones mas viables que nos conduzcan a reducir y controlar estos acuciantes problemas.

Nuestra investigación está supeditada a tres hipótesis generales:

- a) El tipo de bachillerato no está de acuerdo con los requerimientos sociales del medio.
- b) Las especialidades existentes en los colegios no han sido creadas con criterio técnico ocupacional.

c) Existe insuficiente preparación de los bachilleres para desenvolverse en el campo ocupacional, artesanal, administrativo y técnico.

Su comparación nos permitirá realizar las sugerencias necesarias ante organismos competentes y normará nuestra conducta ejecutiva a lo largo del devenir profesional.

Hemos orientado nuestro proyecto en base a objetivos claros que nos permitirán culminarlo con éxito. Tales objetivos son:

- a) Comprobar si los bachilleres se incorporan al mundo del trabajo con los requerimientos sociales y ocupacionales de la región.
- b) Demostrar si las especialidades existentes en el Ciclo Diversificado de los planteles se basan en las necesidades técnico ocupacionales del medio.
- c) Proponer las estrategias operativas que permitan solucionar el desfase entre los resultados de la Educación Media y las necesidades socio-ocupacionales de Ibarra.

En la presente investigación se hará uso de los métodos comparado, documental, inductivo-deductivo y analítico-sintético; de técnicas e instrumentos como los registros de observación registros de entrevistas y encuestas.

El desfase que existe entre los bachilleres y las necesidades socio-profesionales de Ibarra, contrasta con la realidad geo-económica de Ibarra y de la provincia de Imbabura cuyos recursos son abundantes y coadyuvarían a solucionar tal desfase si, la política de la educación estuviese planificada sobre la base de dicha realidad.

En el primer capítulo se abordarán "Aspectos Generales" de carácter nacional y local. Entre los de índole nacional están: La Migración Campesina, La Reforma Agraria, El Desarrollo Rural Integrado, EL Plan Nacional de Desarrollo; los de naturaleza local son: Imbabura "La Provincia Azul"; La Ciudad Blanca "Ibarra" Condiciones de vida y trabajo de nuestros coprovincianos; Imbabura y su desarrollo.

En el segundo capítulo se analizan: El problema Educativo a través de aspectos como la Función Social de la Educación, La Estructura del Sistema Educativo, Imagen y Funcionamiento de Nuestro Sistema Educativo, y la Reforma Educativa.

En el tercer capítulo se tratan temas inherentes a la Industria en Ibarra como el Proceso de Industrialización, Condiciones Socio-económicas y Técnicas de las Fuerzas de Trabajo en la Industria, La Pequeña Industria, La Artesanía, La Hotelería y El Turismo y Organismos de Apoyo Industrial, aspectos que se complementan con las funciones y proyectos que para Imbabura tienen el Ministerio de Industrias Comercio e Integración, el

Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Banco Nacional de Fomento, el SECAP, y CENAPIA.

En el cuarto capítulo se concretan aspectos vinculados directamente con el Desfase de Resultados entre la Educación Media Fiscal Urbana como los datos numéricos de los alumnos por especialidades matriculados en el sexto curso en los años lectivos 1988-1989: los bachilleres graduados por especialidades en el citado año lectivo y se realiza una encuesta referente a los bachilleres ocupados o con trabajo.

Se procura también concretar las necesidades socio-profesionales de Ibarra con los Resultados de la Educación Media.

C A P I T U L O I

G E N E R A L I D A D E S

1.1 ASPECTOS NACIONALES.

1.1.1 La Migración Campesina.

Uno de los problemas socio-económicos que más afecta al País es el de la migración campesina. Las grandes urbes vislumbran la indetenible expansión humana, plagada de todos los conflictos sociales, propios de los barrios suburbanos.

Las causas más importantes por las que se suscita este problema, estriban en la concentración del empleo industrial y de servicios en las grandes ciudades (básicamente Quito y Guayaquil), y en "la penetración en zonas que habían tenido una escasa utilización agropecuaria a lo largo del proceso histórico, previo a los años setenta"¹. Las razones citadas constituyen condiciones fundamentales para la atracción migratoria. Como contrapartida configuran: la atomización de la propiedad agrícola, el deterioro de los recursos naturales básicos, la reducida variedad de las estructuras productivas, la sustitución de la fuerza de trabajo merced al empleo de la tecnología que economiza

¹ CONADE-UNFPA. Población y cambios sociales, pág 182

mano de obra en el agro, provocando la expulsión de la población.

Los demógrafos definen a la migración como "una forma particular de movilidad espacial de la población que supone un cambio de residencia con carácter relativamente permanente"²². Es necesario reconocer entonces, la bifurcación del fenómeno que nos ocupa, en "Migración temporal" o periódica y "Migración absoluta" o definitiva siendo la primera un conflicto más acuciante.

La mayoría de emigrantes que arriban a la Hospedería "proviene fundamentalmente de tres provincias ubicadas al sur de la capital: Cotopaxi, Chimborazo y Tungurahua. Otros menos numerosos, son originarios de Bolívar e Imbabura"²³.

La investigación confirmó que los flujos de emigrantes temporales están conformados especialmente por elementos masculinos. Las mujeres participan rara vez en este desplazamiento temporal, puesto que permanecen en su comunidad de origen para asegurar sus actividades parcelarias.

Los emigrantes se insertan en segmentos particulares del mercado de trabajo, principalmente en el de la construcción. Su duración depende de los requerimientos de la parcela.

²² CONADE-UNFPA. Población y cambios sociales, pág 77

²³ Louis Lefebvre: Economía Política del Ecuador. Volumen 6 pág 180

Creemos que el vaivén temporal del campesino, polarizado entre dos economías: la parcelaria, con predominio de trabajo doméstico; y la industria, sustentada en relaciones asalariadas, puede ser tratado desde ópticas distintas:

- a) Por la capacidad del capitalismo de someter las economías periféricas a las necesidades de acumulación, en cuyo caso el campesino se incorpora pasivamente a la tarea migratoria, en razón de los requerimientos del capital central.
- b) Como un intento de las economías minifundistas por seguir manteniendo su pequeña empresa familiar: la parcela, a la que ofrece su propia fuerza de trabajo.

En suma, es más acertado afirmar que la migración temporal es el resultado de la dialéctica que se produce entre dos necesidades: la del campesinado por conservar una herencia secular y la valoración del capital.

Es menester conocer que sobre las economías campesinas aparecen presiones de tipo endógeno, que obligan a la migración temporal como una estrategia minifundista; ya que, pese a mantener a la parcela como centro de reproducción, el campesino acude a los mercados urbanos como recurso complementario. En la migración rural-urbana en definitiva sucede todo lo contrario: la perspectiva de supervivencia se transfiere insoslayablemente a la vinculación formal o informal del mercado urbano de trabajo.

Las presiones de tipo exógeno sobre las economías campesinas provienen de las formas industriales de producción-consumo. Como resultado del contacto que el mundo campesino mantiene con los centros urbanos, se transforma la modalidad tradicional de consumo, reemplazándose incluso los bienes de producción: tejidos, medicinas, abono, etc.

Estos dos tipos de presión a los que está sometida la economía campesina causan una grave tensión entre la capacidad de producción y las necesidades de consumo.

Los flujos de migración que son de carácter interprovincial han motivado una serie de estudios a nivel nacional, los mismos que en resumen, arrojan los siguientes resultados:

Durante el período 1974-1982, la costa aparece como una región de atracción; pero su gravitación ha ido mermando progresivamente. La inmigración al Oriente se ha convertido en una porción muy importante del total de movimientos interregionales; la mayoría procede de provincias serranas. En términos más concretos, "solo tres provincias se distinguen por su muy alto grado de atracción (Napó, Pichincha y Guayas)"⁴, reflejando gran tendencia a la concentración de inmigrantes. La mayoría de provincias serranas mantienen su carácter expulsor de población, al igual que tres provincias costeras: Manabí, Los Ríos, y Esmeraldas. La mayor afluencia migratoria arriba a Guayas

⁴ CONADE-UNFPA. Población y Cambios Sociales. pág 185

y Pichincha que constituyen además, las provincias con mayor densidad poblacional.

1.1.2 La Reforma Agraria

El censo agropecuario de 1954 nos permitió comprobar que nuestro País tenía una estructura minifundista innegable. La tierra estaba concentrada en pocas manos.

Las estadísticas de entonces arrojaron datos inverosímiles: "El promedio de latifundio de cada tierra es de aproximadamente 2.000 Has; el de cada minifundista es de 1.71 Has."¹.

El 82% de las explotaciones agrícolas en la sierra eran menores de 5 Has y abarcaban el 17% de la superficie; mientras que los latifundios representan el 0.3% de las propiedades; pero concentran el 49% de la tierra. En el Litoral, los minifundistas ocupan el 7% de la tierra y los latifundios abarcan el 41.4% de ella.

La encuesta agropecuaria de 1968, realizada 4 años después de haberse promulgado la Primera Ley de Reforma Agraria, señaló que aún la tierra seguía en pocas manos. La gran propiedad latifundista de más de 500 Has. tuvo un leve descenso: de 1.369 a 1.348 Has; sin embargo hay un importante crecimiento de la pequeña y mediana propiedad.

El monocultivo rudimentario; la explotación inmisericorde de la fuerza de trabajo -yanaperos y hausipungueros agudizó la conciencia social de la crisis agraria, registrándose

¹Macías, Washington: Población y Cambios Sociales. pág 130

conflictos sociales que deterioraban la dominación burguesa; aún así, el capitalismo logró desarrollarse.

La ley de Reforma Agraria de 1964 promulgada por la Junta Militar, ratifica los planteamientos hechos por la oligarquía y acata las sugerencias hechas por la Alianza para el Progreso. Podemos analizar sus aspectos fundamentales de la siguiente manera:

- a) El latifundio se mantuvo intocado. El artículo 33 de la Ley, por ejemplo, fijaba como límite máximo de las propiedades en 2.500 Has. en la Costa, más 1000 Has. de sabana y pastos naturales.
- b) Se abolió el Huasipungo y la yanapa. La entrega del huasipungo fue reglamentada de acuerdo al tiempo: huasipungueros que tenían menos de 10 años, pagaban la diferencia en no menos de 5 años.
- c) Los artículos 28 y 29, inherentes a los casos de expropiación, señalan como causas las tierras ociosas, las deficientemente explotadas, las de gran presión demográfica y las que violen las leyes que regulen el trabajo agrícola y la tenencia de la tierra.

Lo paradójico es que la propia ley tenía disposiciones que hacían imposible la expropiación, puesto que el dueño, en un plazo de 3 años, podía elevar la productividad, o el IERAC seguía un trámite engorroso, que dificultaba tal intención .

Las tierras que no podían ser expropiadas eran las que estaban eficientemente explotadas o las destinadas al suministro de materia prima para su propia industria y las destinadas a la explotación ganadera. Muchos terratenientes se liberaron de tierras improductivas, obteniendo ingentes ganancias por su aparente expropiación.

La Ley de Reforma Agraria de 1973 promulgada por el Gobierno Militar de Rodríguez Lara, tuvo como objetivo básico desarrollar el capitalismo en el campo que, según términos oficiales significaba conseguir incremento de la productividad, incorporar al campesino al mercado industrial y ampliar las exportaciones.

La presente Ley, que se había planteado eliminar el latifundio permite la concentración de tierras, al no limitar la extensión máxima que pueda poseer una persona natural o jurídica.

Con anterioridad a la promulgación de la Ley de Reforma Agraria auspiciada por el gobierno militar que lo presidió el General Rodríguez Lara, el diario "El Universo" hizo conocer el 1 de Agosto de 1972, el proyecto de 72 artículos en aquellos aspectos que más alarmaban a los sectores propietarios y que eran:

1.- Establecer la posesión mínima de propiedad rural en 10 Has. en la Sierra, 15 en el Litoral y 25 en el Oriente.

El límite máximo aconsejado en el proyecto era entre 100 y

200 Has. en la Sierra; 150 y 300 Has. en el Litoral y entre 250 y 500 Has. en el Oriente; no pudiendo tenerse en todo el país un total superior a las 600 Has.

2.- Tendrían preferencia en la distribución de la tierra las empresas de precaristas y campesinos asentados en zonas de intervención, jornaleros agrícolas de los predios íntegramente expropiados y campesinos sin tierra, cuya ocupación única sea la agricultura; y colonos de empresas agrícolas calificados, cuya explotación sea regulada por el Ministerio a crearse.

3.- Los plazos para pagar las obligaciones originadas por la adjudicación de tierras serían de hasta 15 años, con 3 de gracia en las áreas de asentamiento tradicional; y de hasta 20 años con 5 de gracia, en los sectores de colonización.

El pago de precio de los bienes expropiados se realizaría con abonos de Reforma Agraria, con excepción del ganado y maquinaria agrícola, que se pagarían en efectivo y de contado o en forma que establezcan los propietarios.

4.- El precio de los bienes: construcciones, instalaciones permanentes y demás bienes expropiables, se fijarían con sujeción a lo establecido en el avalúo catastral de 1964, a cuya base se aumentaría el 40%. No obstante, la reacción de la oligarquía latifundista fue virulenta. El Presidente de la Cámara de Agricultura del Litoral, Gui-

lillermo Castro Benítez, declaró: "Es obra de locos o de niños la redacción de la Ley tan malvada. Los agricultores del País estamos en actitud de combate para rechazar ley tan dañina para el Ecuador"³.

La Cámara de Agricultura de la I Zona se sumó a la protesta en los siguientes términos: "Los enunciados de la proyectada Ley parecen orientados a crear un cerco alrededor del Empresario Agrícola, con tal número y condición de causales de dominio y expropiación, etc. que el efecto inmediato de su promulgación será el decaimiento de la producción, se ahuyentarán las inversiones y se perderá el interés por esta actividad."³

Las presentes y otras reacciones por parte de sectores tradicionalmente dominantes, hicieron retroceder rápidamente al gobierno. Sus voceros señalaban que era "solo" un proyecto. Maldonado Lince Ministro de Agricultura, afirmó que "el proyecto publicado no era auténtico, sino que había sido adulterado."⁴

La Ley de 1964 y la de 1973, tienen sustanciales diferencias, entre ellas tenemos:

La Ley del 64 establecía límites a las propiedades; la del 75, no, sin embargo en las causales generales de afectación y expropiación se señala que la propiedad rústica no cumple la función social, lo que hace sujeto del alcance de la Ley en este

³El Universo, 3 de Agosto de 1972

³El Comercio, 8 de Junio de 1972

⁴El Comercio, 8 de Junio de 1983

plano cuando "se produce acaparamiento en la tenencia de tierra". Este concepto de acaparamiento carecería de definición hasta la sanción del Reglamento General para la aplicación de la Ley de Reforma Agraria dictada el 12 de Septiembre de 1974 es decir 11 meses después de la sanción de la Ley.

Las cámaras de Producción, a través de cortas mediaciones, terminaron por controlar los aparatos estatales, Y el gobierno militar tuvo que soportar reacciones de variada índole, que lograron desestabilizarlo y debilitarlo en su intento reformista.

El 6 de Marzo de 1979, el Triunvirato Militar promulgó la Ley de Fomento Agropecuario, que consta de 111 artículos. "De los mismos, 40 fueron transcritos literalmente del Proyecto de las cámaras, sin modificación alguna, salvo el agrupamiento de algunos artículos bajo un solo número. Otros 23 artículos fueron transcritos con ligeras modificaciones que no alteraban lo esencial de su contenido. Es decir que el 57% de la Ley, en términos estrictamente numéricos, fue inspirada por el sector de propietarios."⁵.

Como podemos ver, los sectores campesinos y populares no fueron consultados, ya que, en la elaboración de la presente ley de fomento, participaron exclusivamente las Cámaras de la Producción confirmando que el Gobierno de Facto estuvo como la mayoría de los gobiernos de turno, en contubernio con la

⁵ Oswaldo Barsky; La Reforma Agraria Ecuatoriana, segunda edición. pág 248

oligarquía, en detrimento de los intereses nacionales.

No todo productor agrícola, como debería serlo, es beneficiario de la ley, ya que se margina a los campesinos sin tierra, los créditos benefician a los medianos y grandes propietarios, dado que tienen mayor acceso a los Bancos Central y de Fomento, así como al BEDE, entidades que tienen la obligación de abrir una línea de crédito y emitir bonos, cuyos fondos se utilizarán en financiar al sector agropecuario.

Las centrales de campesinos han pedido reiteradamente la derogación de la Ley de Reforma Agraria, y son muchos los sectores que piensan en la necesidad de introducir cambios sustanciales en base a las experiencias vividas durante 25 años de vigencia.

Por su parte, el Director General encargado del IERAC, Sergio Plaza, asegura que "la ley tuvo motivaciones políticas y que cumplió a medias, aunque en ciertos casos se liberó a los indígenas de la explotación inhumana de la que eran objeto". Añade que "junto con la distribución de la tierra también debe haber un mejoramiento de las condiciones técnicas, económicas y sociales del hombre del campo". Sostuvo que en los 11 meses de administración del actual régimen, el IERAC ha entregado 245.000 Has. en favor de 7.069 familias, de las cuales 76.661 corresponden a las etnias de la región amazónica.

El ex Director Ejecutivo del IERAC y del INIAP, Francisco

Cénepe, indicó que "La Ley no es perfecta y por lo mismo debe ser reformada de acuerdo a los problemas que se van a encontrar".

Ricardo Izurieta, representante de la Cámara de Agricultura de la Primera Zona, señala que, "como todos los actos humanos la Reforma Agraria tiene sus aspectos positivos y negativos". Entre los positivos están -según dijo- el que la Ley logró erradicar una serie de sistemas de relación entre el propietario de la tierra y el campesino, que tiene sus raíces en el medioevo y que todavía tenían vigencia en el siglo 20. Pues, los "huasipungos", "ayudas", "arrimasgo" ya no se compadecían con los tiempos que vivimos. Entre los errores señala el hecho de que se creyó que en el Ecuador podía implantarse el sistema de cooperación para la explotación de la tierra y en esa forma se hicieron adjudicaciones de tierras en favor de cooperativas, pretendiendo mantener las unidades de producción.

Al cumplirse 25 años de la instrumentación de este mecanismo el Centro de Estudios y de Análisis, luego de realizar un exámen sobre los Resultados de la Reforma Agraria, concluye en que "no es posible perpetuar este proceso pues se crea un parámetro alienante en la sociedad, que de la impresión de una deuda social convertida en stato quo entre grupos humanos aparentemente irreconciliables".

Para los grandes propietarios, la producción ha disminuído como un efecto de la desconfianza generada al amparo de la Reforma Agraria, dado que se ven acosados por la sombra de la

expropiación. Lo cierto es que muchos de los casos ameritaron su afectación; pero en otros, se ha dado "carnet" a las invasiones, tensionando el resentimiento social.

1.1.3. El Desarrollo Rural Integrado.

A partir de la promulgación de la primera Ley de Reforma Agraria, los gobiernos de turno han intentado, con éxito relativo, incorporar al campesino al proceso de desarrollo.

Antes del retorno al Régimen democrático, los dos proyectos de Constitución que fueron sometidos a consideración del electorado, hacían alusión a los deberes del Estado para con la Reforma Agraria y para con los sectores campesinos. Por ejemplo, el proyecto de la Primera Comisión, presidida por Carlos Cueva Tamaríz, el mismo que triunfó en el plebiscito del 15 de Enero de 1978, planteaba en el Art. 51, con relación al agro lo siguiente:

"El Estado garantiza la propiedad de la tierra directa y eficazmente trabajada por su propietario. Deberá crear la conveniente infraestructura para el fomento de la producción agropecuaria y estimular a la empresa agrícola. La política del Estado, en cuanto a Reforma Agraria y a la estructura de la propiedad en el sector rural, tendrá como objetivo el desarrollo económico, la elevación del nivel

de vida y la redistribución de la riqueza y de los ingresos..."¹.

EL 29 DE Abril de 1979, el Binomio Roldós-Hurtado que alcanzó el triunfo, dentro de las "21 bases programáticas" que resumían su proyecto gubernamental, específicamente en la Base # 8, el desarrollo rural y la promoción del campesino mediante la Reforma Agraria y la Colonización.

De esta manera se incorporaba un nuevo concepto: el desarrollo rural dentro de la política Estatal del Ecuador.

Desde principios de 1950, la Misión Andina realizó varios enfoques de desarrollo comunal; y, a partir de 1958, el Instituto Nacional de Colonización, con financiamiento del BID, impulsó un Plan Piloto de singular importancia en Santo Domingo de Los Colorados. Dicho proyecto apoya un proceso espontáneo de colonización y en él aparece una vigorosa idea de integralidad inherente a las acciones a desarrollarse. La idea central es normalizar la posesión de la tenencia de la tierra de los colonos, para hacerlos sujetos aptos para el crédito destinado a mejorar sus niveles productivos, complementados con asignaciones para escuelas, puestos sanitarios, servicios comunales, etc. A partir de entonces, se realizan dos ideas diferentes: la una vislumbra la integridad a través de múltiples acciones, que confluyen en la formación de un tipo de sujeto social: los campesinos, para lo cual cuenta con los auspicios del MAG, BID, y

¹ Oswaldo Barsky. La Reforma Agraria. pág. 274

la MISION ANDINA. La otra idea se asocia con el desarrollo conjunto de una región y cuenta con el apoyo del BID, como el caso del Proyecto Piloto de Colonización Integral de Santo Domingo de los Colorados.

En la década de 1960 se lleva a cabo otro proyecto: Milagro-Babahoyo, impulsado adelante por la Corporación de Desarrollo de la Cuenca del Guayas, proyecto ligado también a concepciones de desarrollo regional. El riego fue el propósito central y en torno suyo giran actividades de asistencia técnica, desarrollo de la comunidad, etc. que definen la noción de integralidad.

En 1975 el Banco Mundial despliega intensa actividad en el País, en materia de desarrollo rural integral; y en acuerdo con la Dirección de Desarrollo Rural del MAG, realiza un curso de capacitación para funcionarios y de identificación de zonas prioritarias para acciones de desarrollo rural, resultando como consecuencia de esta labor, el proyecto Quero-Huachi-Pelileo. El presente proyecto se inscribe en la idea de beneficio a los sujetos sociales: los campesinos.

En el quinquenio 1975-1980, varias agencias internacionales coadyuvan con el país en la idea de institucionalizar el desarrollo rural integral. El Banco Mundial otorga un préstamo de preinversión de cuatro millones de dólares a la Junta Nacional de la Vivienda. La OEA se encarga de la asistencia técnica en la planificación de los proyectos Quinindé, Cañar, y Santa Isabel,

IICA, FAO, AID, apoyan al desarrollo agropecuario.

Algunos proyectos, con enfoque y metodología particulares, empiezan a identificarse, entre ellos: Zamora, Quimiág-Penipe-Palora, Gualaquiza, Puerto Illa-Chone, Valdivia, etc. con el patrocinio de organismos regionales, como el CREA, PREDESUR, CRM, y otros, por Consejos Provinciales, entre los más destacados; sin embargo, es el Presidente Jaime Roldós quién promueve dos instrumentos importante para la proyección nacional del desarrollo rural: la formulación del Programa Nacional de Desarrollo Rural, implícito en el Plan Nacional de Desarrollo, y la creación de la Secretaría de Desarrollo Rural Integral, adscrita a la Presidencia de la República.

El Plan considera al desarrollo rural como gestión prioritaria dentro de la estrategia de desarrollo nacional, a fin de que las grandes mayorías de población campesina tengan acceso a los beneficios del desarrollo nacional.

Según documentos oficiales, el Desarrollo Rural Integrado es "un proceso que enfrenta las causas del subdesarrollo en el campo definidas como estructurales en los aspectos económico, social y político, y que a través de la organización de los grupos marginados y su integración a los procesos de decisión, gestión económica y control social de la riqueza, logre un mejoramiento sustancial de sus condiciones de vida."².

² Oswaldo Barsky. La Reforma Agraria. pág. 278

Cabe indicar que el D.R.I. es un complemento de la Reforma Agraria y la Ley de Fomento Agropecuario; y que, como todo proceso debe enfrentar problemas, tales como la baja producción y productividad, derivadas del cultivo rudimentario, sin fertilizantes y sin maquinaria adecuada. Ecuador es uno de los países con más baja densidad de tractores en Latinoamérica, además sin riego, etc.

Por otro parte, el crédito no favorece al campesino pobre; más bien lo excluye, en razón de la misma estructura capitalista que permite que el crédito, beneficie a quién tiene mayor capacidad de endeudamiento. No debemos omitir el problema de la migración que se ha incrementado en los últimos años, especialmente por la carencia de servicios básicos y por los bajos ingresos.

En Imbabura se construyó por parte del IERAC la carretera Cahuasquí-La Merced de Buenos Aires, beneficiando enormemente a uno de los sectores más fértiles de Imbabura. Se piensa en canales de riego que faciliten la producción de los fértiles pero secos valles: el de Urcuquí y el del Chota, y se ha empezado la construcción de la carretera Ibarra-San Lorenzo.

1.1.4. El Plan Nacional de Desarrollo.

Con el advenimiento del Gobierno de Jaime Roldós, se reemplazó el nombre de la antigua Junta Nacional de Planificación por el Consejo Nacional de Desarrollo. CONADE, organismo encargado de planificar la labor del gobierno de turno.

El Presidente Roldós pidió al Dr. Oswaldo Hurtado que elaborase un Plan Nacional de Desarrollo para los próximos 5 años. Tres meses llevó la preparación en este Plan en el que intervinieron 220 técnicos de la antigua Junta de Planificación.

La aprobación al plan motivó que los partidos políticos emitieran su opinión: los sectores izquierdistas lo acusaban de ser "muy tibio" y los partidos de derecha lo creían "duro", pues temían que el Estado toque sus conocidos intereses.

El Plan consta de 6 tomos de aproximadamente 200 pág. cada uno. En el Primer volumen que consta de 7 capítulos se compara al Ecuador de ayer con el de hoy, haciendo un análisis de la incidencia de la hacienda en la economía, de la situación agrícola, del crecimiento de las ciudades, del petróleo, etc. Se concluye que el País enfrenta los siguientes problemas: Crisis fiscal, deterioro del sector externo, inflación, estancamiento de la agricultura, des-

perdicio energético, limitaciones de la conducta estatal.

Los objetivos prioritarios del plan son:

- a.- Afianzar el sistema democrático.
- b.- Desarrollo económico.
- c.- Justicia social.

Para alcanzar estas metas es menester que se hagan reformas en lo tributario, administrativo, educacional, político.

El tercer capítulo del plan trata de Políticas y Programas de los Sectores Productivos, donde está considerado el desarrollo rural, la manufactura y el turismo, que constituyen puntos que pueden revitalizar la economía o sumergirla.

En razón de que el sector rural está muy atrasado en relación con otros sectores se atenderá, según el plan, a los pequeños propietarios con acciones de desarrollo rural integral, con el objeto de acelerar el crecimiento de la producción agropecuaria, mejorar la distribución y el aprovechamiento de los recursos productivos, crear más empleos y relacionar a la agricultura con la industria, comercio, bancos y centros de investigación y enseñanza. Para lo cual es menester que se adopten varias estrategias entre las cuales merecen destacarse las siguientes:

- a.- EL CONADE formulará proyectos tendientes a elevar el nivel de vida del sector rural.

- b.- Se armonizarán las leyes de fomento y desarrollo agropecuario y de reforma agraria.
- c.- El Estado apoyará a los colonos ya asentados y pondrá en marcha un sistema de colonización semidirigida.
- d.- Se promocionará y organizará al campesino mediante comunas.
- e.- Se capacitará los recursos humanos del sector rural en: alfabetización, oficios, talleres, salud, etc.
- f.- Se promoverá la mejor utilización de los mecanismos financieros del Banco Central y de otros bancos para el financiamiento del desarrollo rural.
- g.- EL IERAC se encargará del proyecto de reestructuración de tenencia y distribución de la tierra y se atenderá a los problemas económicos y sociales de la población campesina.
- h.- EL INCRAE, IERAC y CREA se encargarán de que hasta 1984 se ocupen 750 mil Has. de tierras baldías.
- i.- El programa agrícola y pecuario correrá a cargo del MAG, INIAP, ENAC, INERHI, etc.
- j.- Se construirá silos, bodegas refrigeradas y centrales de acopio para la comercialización y regulación de precios.
- k.- Se estudiará y ejecutará planes de disponibilidad y racionalización del agua de acuerdo a prioridades del sector agrícola, y de la ciudad en base a la zonificación de los sistemas fluviales.

Podemos afirmar que muchos de estos planes no pasaron de ser solo planteamientos demagógicos. Es cierto que el País avanzó en materia de electrificación rural y proyectos hidro-

léctricos, pero a un costo social elevado: el del endeudamiento agresivo.

En lo inherente a programas y políticas de manufactura el Plan prevé la creación de 20.600 puestos de trabajo en la industria fabril y de 36.000 puestos de trabajo en la pequeña industria y artesanía. Desgraciadamente los créditos beneficiaron a los empresarios con poder de endeudamiento y descuidaron a las grandes masas de desposeídos. No se democratizó el crédito lo cual cimentó el modelo de desarrollo económico capitalista; mas aún, se auspició la privatización de los medios de producción.

El turismo se ha desarrollado aceleradamente en los últimos 5 años empero, no ha alcanzado los niveles anhelados. El Plan de Desarrollo tiene como objetivo general hacer más dinámico el turismo interno y el turismo receptivo, es decir el que viene del exterior; para ello, hay que promocionar los atractivos turísticos ecuatorianos. No obstante debemos decir que el trabajo de promoción y propaganda turística fue aislado y benefició a las grandes empresas hoteleras en su mayor parte.

El Plan, por otra parte, a través de sus políticas y programas sociales pretendía lograr el desarrollo integral de la sociedad ecuatoriana, incluyendo el acceso de todos los ecuatorianos a los servicios del Estado, cosa que no sucedió en la realidad; para que la política social tenga el éxito requerido, el CONADE se había planteado importantes objetivos siendo los más destacados los siguientes:

- a) Conseguir que los beneficios del desarrollo del País se consigan de una manera más racional y justa
- b) Mejorar la preparación de los ecuatorianos mediante la educación, la capacitación técnica y la difusión de la cultura.
- c) Extender los servicios de salud, educación y vivienda para que gocen de ellos los grupos mayoritarios del país.
- d) Aumentar los puestos de trabajo.
- e) Respetar y fomentar las expresiones culturales de las distintas comunidades del país.

Las estrategias que el Estado debía seguir, de acuerdo con la planificación, fueron las descritas a continuación.

- a) Impulso de la educación básica en las áreas marginadas, la educación técnica en el nivel medio y universitario, y la capacitación de la mano de obra en el sector privado.
- b) Promoción de un amplio programa de desarrollo rural integral.
- c) Realización de un programa masivo de alfabetización dirigido a la población quichua y castellano parlante.
- d) Mejoramiento de sueldos y salarios acorde con el aumento del costo de la vida.
- e) Política de empleo y recursos humanos a través de un programa que cree nuevas fuentes de trabajo.

El Estado pretendió mejorar la situación del trabajador ecuatoriano pero enfrentó la oposición de muchos sectores oligárquicos que argumentaban la falta de garantías empresariales, la inestabilidad en la tenencia de la tierra; por otra parte las huelgas de trabajadores que encontraron en la política social de Hurtado los mismos esquemas tradicionales de sueldos y salarios; ningún cambio en las relaciones entre las fuerzas productivas y los medios de producción y un inusual incremento de la burocracia, que atentó contra la escorada economía de los ecuatorianos.

El país esperó una administración más ágil y efectiva que enrumbe al Ecuador en la senda del desarrollo, luego de un caótico régimen de facto. Es cierto que una nación no la podemos cambiar en apenas cuatro años de gobierno, pero es tiempo suficiente para marcar precedentes en el anhelo cambio social, para iniciar los conatos de transformación patriótica y justiciera desde la óptica de quienes más necesitan y representan a la mayoría.

No es aceptable que se haya gobernado para un grupo, ni que el gobierno se haya enduedado mas allá de sus posibilidades de pago, enraizando la dependencia imperialista. Creemos que pese a * los esfuerzos que el gobierno de turno efectuó, no fue más que un régimen continuista.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO DEL ING. LEON FEBRES CORDERO.

En el Registro Oficial del 25 de Octubre de 1985 se publica un nuevo Plan Nacional de Desarrollo elaborado en el CONADE, bajo la dirección del Dr. Blasco Peñaherrera, Vicepresidente Constitucional de la República del nuevo Régimen. (1985-1988).

La estrategia del, presente Plan se sustenta en los siguientes elementos básicos.

- a) El crecimiento armónico de un núcleo de sectores productivos petróleo y energía, agropecuario, manufactura y construcción.
- b) Vigorización de las exportaciones;
- c) Estímulo a la inversión y al ahorro;
- d) Incremento de la productividad de toda la economía.

La estrategia social, se fundamenta en el desarrollo integral de los recursos humanos a través de la educación, capacitación, servicios de salud, y el aumento de las oportunidades de empleo.

La estrategia global de Plan comprende tres fases:

- a) La política inmediata está orientada a enfrentar los problemas más acuciantes derivados de la crisis de los años 80-84.
- b) Una política sostenida y dirigida a resolver los problemas

nacionales que más afectan a la sociedad ecuatoriana, a reinmpulsar el crecimiento y a crear las condiciones para una estabilidad duradera:

- c) Una tercera fase de reinversión de metas y programas, sin acontecimientos exógenos, incontrolables, lo demandaren.

Los mecanismos técnico-administrativos a través de los cuales se ejecutó el Plan fueron los siguientes:

- a) Los planes operativos anuales:
- b) El presupuesto anual del Estado y de las diferentes entidades públicas;
- c) El programa monetario y financiero;
- d) El permanente proceso de seguimiento y evaluación de los distintos componentes del Plan; y,
- e) El análisis y evaluación de la marcha de la economía.

Según el Plan, la utilización oportuna y adecuada de estos mecanismos, es en su mayor parte, responsabilidad de las autoridades y los organismos competentes; sin embargo la responsabilidad final será de los ecuatorianos, quienes deben enfrentar las severas medidas a tomarse.

Como lo pudimos sentir el presente fue un Plan de economía de libre mercado, un típico ejemplo de desarrollo capitalista que ulteriormente demostró su apogeo a los intereses de los poderosos y que afianzó aún más los tentáculos imperialistas, cuyos principales representantes supieron que Febres-Cordero era un hombre de su entera confianza; mas el pueblo sufrió la culpa de

su ingenuidad al creer en el pan, techo y empleo que nunca llegaron.

El primer capítulo del plan trata de los "Cambios y Problemas del Desarrollo Nacional", que precedieron al gobierno de Febres Cordero, entre ellos los cambios poblacionales y sus indicadores sociales, los cambios económicos sufridos; el petróleo; se analiza la estructura y funcionamiento del sistema económico, los problemas actuales más acuciantes los mismos que son: la deficiencia de alimentos, el déficit habitacional, la desocupación y el subempleo, las deficiencias cualitativas del sistema educacional, en los aspectos académico-técnico, los desequilibrios económico-productivos, la insuficiente integración nacional y regional, la constante migración del campo a la ciudad, el deterioro progresivo de los recursos naturales y del ambiente, la ineficiencia y el alto costo de la administración pública.

Se habló como prioridad de la política de empleo y subempleo del, "aumento de la productividad del trabajo y de las empresas mediante la capacitación y un mayor nivel de información y cultural personal"¹, a fin de elevar la productividad. Esto sin duda beneficiaba a los grandes y medianos empresarios, puesto que a mejor trabajo del obrero o jornalero, más ganancia para el capitalista. Pero no se planifica nada sobre mejoras salariales para el trabajador, no se habla de elevación del nivel de vida

¹ *Boletín Oficial*. Octubre 25-1985. pág 17

para el empleado, y para completar una mayor rentabilidad del explotado que proviene del sector rural en su mayor parte se establece como política educativa "el mejoramiento de la eficacia cualitativa, especialmente en los niveles PRIMARIO y TECNICO²²".

El techo que ofreció a los ecuatorianos fue un fracaso puesto que su fuente de financiamiento era el "ahorro interno bruto" que no alcanzó los niveles propuestos, pese a que se proyectó construir "unas 25 o 30 mil viviendas o más en el año", pues -según se anunció- el país estaba en capacidad física y empresarial de construir tal número de viviendas.

León Febres Cordero criticó el endeudamiento de su antecesor en el financiamiento del desarrollo; no obstante en su Plan se argumenta que "la inversión extranjera constituye una fuente de financiamiento que deberá estimularse y utilizarse²³". De esta manera se propició la entrega del desarrollo del país a capitales foráneos y a la empresa privada, especialmente a los EE.UU para quienes León era un hombre de confianza. Se estableció además una política de incentivos económicos tendiente a estimular el financiamiento de cuatro años del plan (886.775 millones de sucres), a través del ahorro bruto interno en un 68.5% y el resto con recursos provenientes de la inversión extranjera.

²² Registro Oficial. Octubre 25-1965. pág 68
²³ Registro Oficial. Octubre 25-1965. pág 22

Para compensar los favores electorales cerca del término de su mandato dio un espaldarazo a la oligarquía ecuatoriana al lanzar el "paquetazo" de "Agosto" que consiste en la desincautación de divisas y la fluctuación aunadas a la devaluación monetaria.

La arrogancia política del primer mandatario y la represión y violación de derechos humanos y constitucionales fue dolorosa para el pueblo, lo cual trajo muchos sinsabores incluso al propio magistrado, quién se sirvió de todos los medios posibles de represión para perseguir a disidentes del régimen, guerilleros y delincuentes comunes.

Para él, uno de los problemas actuales era "la inseguridad para las personas y para los bienes resultantes de las condiciones sociales y de la insuficiencia del servicio de vigilancia policial⁴".

Esto nos hace pensar que fielmente puso todo un ejército represivo al cuidado de los intereses de su círculo económico y social, que no debían ser tocados. En definitiva un gobierno para los poderosos de siempre, que agrandó las distancias sociales con su actuación antipopular. Fue un comodín del imperialismo mundial que en varias ocasiones desechó el Plan de Desarrollo para actuar autocráticamente, hecho que motivó su inminente ruptura con el segundo a bordo.

⁴Registro Oficial. Octubre 25-1985. pág 15.

PLAN NACIONAL DE LA ADMINISTRACION DEL PRESIDENTE BORJA

La escasez de publicaciones que debería hacer el CONADE nos ha impedido conocer con amplitud de detalles del nuevo Plan de Desarrollo, esto quizá se deba a que tras ocho meses de análisis y deliberaciones se logró estructurar la versión final del plan Nacional de Desarrollo 1989-1992, el mismo que fue remitido al Presidente Borja para su aprobación.

El Plan tienen once módulos o áreas fundamentales hacia las cuales la planificación debía enrumbar sus mayores esfuerzos.

El Plan indica dos posibles rumbos por los que transitaría eventualmente, el Ecuador en los años venideros. El uno denominado de "ajuste recesivo" y el otro de "ajuste reactivador" este último -según el CONADE- es el camino asumido por el gobierno para encausar el desarrollo, sin embargo, lo que más nos preocupa es el financiamiento de las inversiones programadas en el Plan.

De acuerdo a estimaciones del CONADE "serían necesarios 3.059.136 millones de sucres de 1988 ó 2.912.716 millones de sucres de 1989 para llevar a ejecución los 546 proyectos de inversión que plantea⁵" sin contar los denominados "proyectos integrados" propuestos por el Vicepresidente, cuya cuantificación no está consignada en el Resumen General del Plan.

La opción del llamado "ajuste reactivador" requiere una inversión bruta total de 108.356 millones de sucres durante el

⁵ El Comercio. Martes Económico. "7 de junio de 1989". pág 2.

período 89-92. La inversión privada contribuirá con un 67% y la pública con un 33%. La acumulación bruta de capital ascendería a 116.589 millones de sucres durante el período del plan.

Como se ve, la inversión del sector privado depende crecientemente del ahorro externo, lo inverso ocurre con el sector público.

La inversión directa, conforme los datos registrados, se calcula que sería no mayor a 80 millones por año, es decir un total de 320 millones el cuatrienio.

La información disponible no permite obtener las equivalencias entre la inversión dada en sucres de 1975 o en sucres de 1989 ni los requerimientos de financiamiento externo dados en dólares corrientes, sin embargo podemos decir que las cifras son consistentes entre sí; por ello, la mayor preocupación para analistas y demás tratadistas se centra en el volumen de préstamos que se requerirán para cubrir las metas propuestas en el plan, por un lado, por el exceso que podría tener y por otro, porque Ecuador con el presente régimen no es un deudor garantizado para la banca internacional.

Al conocer los planes de los tres últimos gobiernos, nos hemos dado cuenta que "desgraciadamente" se tiene que acudir al crédito externo que incrementa la fatídica deuda exterior. De acuerdo con el CONADE, el país necesitará préstamos externos adicionales a los desembolsos comprometidos por un monto superior

a los 6.000 millones de dólares y si se quiere "enjuagar los saldos de la cuenta de capital, manteniendo los niveles propuestos de reserva, el financiamiento bruto externo requerido excedería los 8.200 millones de dólares."⁴

Esta cifras que impresionan por su magnitud ameritan dos observaciones:

La primera que consiste en la mora actual del país que lo convierte en un deudor difícil ante la banca internacional. La segunda, que la amortización es siempre superior a los desembolsos aún si los bancos los hicieran puntualmente, de ahí la necesidad de recursos frescos.

Es preocupante la posición del gobierno ante la imposibilidad real de servir sus condiciones financieras en las condiciones establecidas. A menos que se encuentren mecanismos efectivos de reestructuración, la economía ecuatoriana corre el riesgo de una asfixia inmediata.

Pensemos que será muy difícil la realización completa de los 546 proyectos, que en 49 programas, propone el plan, con una inversión total de 3.050.136 millones de sucres de 1988.

Merece especial importancia el "Programa de proyectos integrados 1989-1992" que a juzar del plan, son programas y

⁴El Comercio. Martes Económico. 7 de junio de 1989. pág 2

proyectos complementarios a los previstos dentro del plan y su financiamiento tendrá características especiales. Lo raro y grave es que los "proyectos integrados" no están contemplados en el marco financiero global, por lo mismo ni el volumen de inversión bruta, ni los montos de financiamiento necesarios son los que aparecen en el plan. Aunque no se cuantifican estas nuevas inversiones, por su estructura puede deducirse que son mayores.

Por otra parte, se dice explícitamente que para las obras de infraestructura se gestionará alternativas de financiamiento que no tengan efectos sobre el endeudamiento externo, lo cual hace suponer que todos los proyectos de infraestructura enlistados puedan llevarse a cabo.

En suma el aspecto medular del plan es que su financiamiento plantea la respuesta a tres interrogantes:

- a) Cuáles son los montos posibles, no los comprometidos, con que el país puede servir sus obligaciones financieras internacionales?
- b)Cuál sería el esfuerzo del ahorro interno que, tomando en cuenta los puntos anteriores, debería realizar el país?
- c) A cuánto ascenderían, los requerimientos financieros externos del plan si se incluyen en él los "proyectos integrados"?

Luego de más de un año de gestión gubernamental del actual régimen se siente ya el descontento popular, se nota una escalada inusual de precios de productos de toda índole, especialmente de los de primera necesidad, hechos suficientes para pensar que el gobierno debe cambiar rumbos. Es rescatable, sin embargo, la campaña de alfabetización "Monseñor Leonidas Proaño".

1.2 ASPECTOS LOCALES

1.2.1 IMBABURA "LA PROVINCIA AZUL"

Imbabura, la hija del connubio del cielo con el agua, quien la parió azul cual pluma de poeta, es el lírico pensil de la geografía Patria. Pródiga en sus recursos naturales, culturales, históricos y sociales se ha convertido en la predilecta del "peregrino" nacional y foráneo, que viene atraído por su embrujo.

Su historia de milenios se remonta a la llegada de los caribes cuyo aporte toponímico nos ha legado el nombre de "I-amhura, sitio elevado donde nacen las aguas".¹

Los Caras hallaron un pueblo muy valiente en la actual provincia, con el que se fusionaron; más tarde ofrecieron feroz resistencia a los conquistadores incas, hecho que se desembocó en la gloriosa inmolación de la batalla de Yahuarcocha (lago de sangre). El rol del pueblo imbaya durante la colonia es trascendental, así lo dicen corregidores, doctrineros y lo confirma la sangre de bataneros, yanaperos y huasipungueros, que llegaron con Orellana a descubrir el Amazonas.

¹ Oscar Efrón Reyes; Breve Historia General del Ecuador, Tomo I. p.94 Duodécima Edición.

Imbabura nace como provincia por decreto del 25 de junio de 1824, promulgado por el nuevo Congreso de la Gran Colombia reunido en Bogotá, que acató la disposición del Libertador Bolívar. Está ubicada al norte de la República de Ecuador, dentro de la hoya del río Chota, con una superficie aproximada de 5.669 Km²; sus tierras son subtropicales en la Región Sub-andina Occidental.

La capital de Imbabura es Ibarra; la población provincial es 247.000 habitantes; la altitud es de 2.217 m.s.n.m; y la temperatura media es de 16.8°C.

Al Norte está limitada por la provincia del Carchi (Río Chota); al Sur por el Nudo de Mojanda (Pichincha); al Este, por Napo y al Oeste, por Esmeraldas.

Su hermosa orografía la entretejen vigilantes tutelares como el Cotacachi (4.600 m.), el Yanahurco (4.041 m.), el Imbabura (4.582 m.), el páramo de Piñan, la Cordillera de Angochagua, el Cubilche, el Cusín-Urcu, el Mojanda.

El sistema fluvial de Imbabura es abundante y por sus entrañas caracolean briosos sementales de la agricultura, como el Chota, en cuyas márgenes se levantan poblaciones de raza morena y recibe a lo largo de su curso la mayor parte de las aguas provenientes de cuencas lacustres. Destacan además el Ambi, el Blanco, el Tahuando, el Lita, el Llurimagua y otros ríos de menor

caudal.

La provincia azul, en mérito a la abundancia de sus límpidas lagunas, por la pureza de su cielo amable, al color de sus cerros, o por su idílico paisaje donde retozan los poetas para arpeggiar su lira "azul" y solfear al mundo la galanura de este suelo generoso es la predilecta de los turistas de "todas partes". Aquí se conjuga la tersura de varios lagos de cautivante hermosura con: San Pablo, Yahuarcocha, Cuicocha, Mojanda, Cubilche, El Cunrro, y Puruhanta y múltiples fuentes termales, que constituyen recursos turísticos que no se han explotado en la debida celeridad.

A la belleza lacustre se agrega el mosaico étnico: mestizos , indígenas, cuya fama ha rebasado las fronteras patrias como en el caso de los "otavaleños", y negros que han poblado el semi-árido valle del Chota; esto de lugar a la rica manifestación folklórica, musical y artesanal de nuestra provincia. Son famosas las festividades indígenas, en especial, la del "Inti-Raymi" (fiesta del sol), las "bombas" del Chota, y el "San Juan" que ha conquistado nuevos mercados en el mundo a diferencia del pasillo, manifestaciones culturales que nos de identidad y se resisten a desaparecer.

Por otra parte, cada uno de los seis cantones que conforman la provincia tiene sus características peculiares que hacen a

Imbabura mucho más atractiva. Otavalo, debe parte de su importancia en el concierto turístico del mundo, a los tejidos; recordemos que la feria más importante de América es la "feria sabatina", según revistas especializadas; Ibarra, es sin duda por naturaleza la capital de provincia, el centro académico y político más importante; Cotacachi ha difundido su industria del cuero de gran importancia local y nacional; Atuntaqui tiene un filón importante en la industria textil; Pimampiro tiene un gran valor agrícola, en especial el cultivo de tomate; Urcuquí, el más joven de los cantones, es el granero de la provincia destacándose la producción de fréjol y arveja que constituyen la base de la economía urcuquireña.

Por todas estas razones, nuestra provincia merece especial atención de los poderes centrales quienes deben reorientar sus políticas de acuerdo con las realidades de cada provincia, procurando no establecer medidas de carácter general que entorpecen el desarrollo.

1.2.2 La Ciudad Blanca "Ibarra"

Ibarra, conocida por propios y extraños como la "Ciudad Blanca", por su albo color que figura en cada una de las paredes que constituye las diferentes construcciones, es la floreciente capital de la provincia de Imbabura. Fue fundada por el capitán Cristóbal de Troya y Pinque el 28 de septiembre de 1606.

La Junta Soberana de Quito, el 11 de noviembre de 1811 confirió el título de Ciudad a la Villa de San Miguel de Ibarra.

Ibarra fue elevada a Capital de la provincia por el Libertador Simón Bolívar, el 2 de noviembre de 1829.

Es encomiable el valor Imbabureño en las luchas de Independencia, tal como lo confirma la batalla del 17 de Julio de 1823, contra el ejército de Agualongo, y son numerosos los hombres que junto a su pueblo forjaron la historia ecuatoriana.

El 14 de junio de 1828, en los claustros del Convento de la Merced, se creó el Colegio de Imbabura, con la denominación de San Basilio, teniendo una corta existencia como secuela de los resultados engañosos. Posteriormente, en los dominios donde se estableciera el colegio de San Basilio, y regentado por los Mercedarios surgió el colegio de San Diego, que aún continúa formando a la juventud.

Hasta 1868 las obras públicas fueron mínimas, practicándose limitadas mejoras como la reparación de las casas del Cabildo, apertura de un camino, arreglo de puentes en su mayoría de madera etc.

Pero Ibarra tenía que aguardar la llegada de la terrorífica noche del 16 de agosto de 1868, fecha en la que un devastador terremoto alteró el dulce sueño de la ciudad, al igual que otros pueblos y comarcas de la provincia de Imbabura, sepultando en sus

escombros a más de 20.000 habitantes. Los sobrevivientes se dirigieron a acampar en los llanos de Santa María de la Esperanza.

Emprendieron el regreso a su tierra desde el 22 de abril de 1872.

El 28 de abril de cada año, Ibarra evoca su Fiesta de El Retorno, como homenaje a la reinstalación de la ciudad.

El 5 de marzo de 1987, Ibarra tuvo que soportar un embate de la madre naturaleza, en efecto, la ciudad fue hostigada por un terremoto cuyo epicentro estuvo localizado a la altura del volcán Reventador. Este fenómeno destruyó en Ibarra numerosos edificios, templos y casas particulares.

Ibarra está ubicada en las faldas septentrionales del Imbabura y a las márgenes de los ríos Tahuando y Ajaví.

El clima es agradable y el suelo en su mayor parte plano; está rodeada de paisajes que no admiten comparación y mantiene en su regazo policromos jardines y parques; edificios que ostentan el ancestro colonial y contemporáneo como el Palacio Municipal, Episcopal, de la Gobernación de la Provincia, la Iglesia de la Catedral, etc.

EL Sagrario, San Francisco, Caranqui y Alpachaca, son las parroquias urbanas que conforman la ciudad de Ibarra.

Su gente es amable y visionaria, tal es así que en esta tierra han nacido hombres de la envergadura de Atahualpa, Mariano Acosta, Teodoro Gómez de la Torre y otros tantos.

La turística Ibarra, se ha ganado el epígrafe de "CIUDAD A LA QUE SIEMPRE SE VUELVE". Esto en honor a la indescriptible hospitalidad.

A más de los exquisitos helados de paila y las exóticas nogadas, sobresale San Antonio de Ibarra por su gama de artesanías en tallados de maderas, cerámica y piedra que es una escala obligada de los visitantes nacionales y extranjeros.

No es menos importante la jerarquía adquirida por los vistosos bordados de la Esperanza y Zuleta, parroquias asentadas en las estribaciones del monte Imbabura.

1.2.3 Condiciones de vida y trabajo de nuestros Coprovincianos.

"La provincia de Imbabura sufre un alto grado de desempleo y, más que nada de subempleo, en el que se debate su población, particularmente urbana, que muchas veces "sobrevive" con un comercio de subsistencia y otras actividades apenas productivas".²

En nuestra provincia es evidente el marcado abismo entre

² Informe del Consejo Provincial de Imbabura, Administración 1984-1988

las condiciones de vida y de trabajo. Se puede afirmar que la reducida población perteneciente a la clase considerada alta, es la que mantiene el control de la actividad socio económica. Aquí están involucrados los terratenientes, propietarios de factorías, empresas de economía mixta; determinadas compañías y cooperativas de transporte de pasajeros, entre otros.

Inmediatamente aparece la clase media, que a su vez se divide en media alta, media-media y media-baja; integran la primera: médicos, abogados, ingenieros, arquitectos, administradores, etc; la media está compuesta por los empleados del sector público de jerarquía medular, magisterio, elemento de tropa de las fuerzas armadas y policía, todos dependientes del Estado; forman parte de la clase media baja los comerciantes minorista, agricultores, etc.

La clase baja engloba a los obreros y trabajadores que venden su fuerza motriz a cambio de un irrisorio salario, que en escasas ocasiones se aproxima al mínimo vital.

Merece especial atención el sector de los subocupados y desocupados, individuos que engrosan permanentemente los denominados "cordones de pobreza y de miseria".

En la presente época económica heredada por los gobiernos de turno, compromete gravemente la angustia del pueblo. Los días lunes, sin excepción, la Plaza Francisco Calderón está

saturada de gente que busca un perentorio trabajo; los productos que bondadosamente ofrece la tierra -según los agricultores- no tienen precio; es deprimente mirar a niños desnutridos y que para poder subsistir tiene que dedicarse a la delincuencia condicionada.

Guayaquil de Alpachaca, Azaya, Pugacho, San Luis del Retorno en la cabecera provincial, son los escenarios de vida infrahumana, confines carentes de los elementales servicios sanitarios, donde pareciera que el discurso demagógico llegó como paliativo, luego.... adiós a las obras civiles.

Es también crítica la situación del indígena que vive apartado de los centros urbanos, quien provisto de un retazo de tierra labra su incierto porvenir.

1.2.4 Imbabura y su desarrollo.

Según datos proporcionados por el H. Consejo Provincial de Imbabura, "se ha movilizad o recursos por un total de \$2.049'649.045 en la ejecución de obras, entre 1984 y 1988, así"³

- a) **Vialidad.** Efectuáronse estudios, apertura de vías, construcción de puentes, movimientos de tierras, empedrados, adoquinamientos, mantenimiento permanente de vías y mejoramiento de estas. Lo que implica

³ Informe del Consejo Provincial de Imbabura, Administración 1984-1988

la inversión de 547'084.587.

- b) **Construcciones Escolares.** El rubro de inversión ascendió a S/. 381'470.063. Se estima que serían beneficiados con este programa, entre 20 y 25 mil niños y jóvenes; un alto porcentaje de ellos recibe su instrucción en condiciones adecuadas. Para cristalizar este anhelo, el Consejo Provincial contó con valiosos aportes del Ministerio de Educación y Cultura, DINACE y el BEDE.

A través de convenios con estas corporaciones gubernamentales Imbabura incrementa su infraestructura educativa.

Además, se dió especial atención a la pintura de edificios, pavimentación de patios, construcción de viviendas para conserjes, entrega de material didáctico, cerramientos, etc.

- c) **Obras deportivas.** Las inversiones en materia deportiva se desglosan tal como sigue:

Cantones:	Ibarra	\$	206'154.656,15
	Otovalo	\$	39'536.937,73
	Cotacachi	\$	36'904.218,65
	Antonio Ante	\$	15'737.388,82
	Urcuquí	\$	2'070.000,00

En este concepto se destaca la construcción del Estadio Olímpico de Ibarra, escenario en el que ya se desarrolló un

campeonato sudamericano de fútbol categoría sub-16

d) **Desarrollo rural.** La Dirección de Desarrollo Rural, logró poner en marcha proyectos como el de apoyo al área de influencia del lago San Pablo. El estudio englobó a 31 comunidades de este sector, dándose atención a vialidad, saneamiento ambiental, mejoramiento de la producción.

En otros confines se han realizado labores de organización comunal, merced al gran recurso de las mingas. Esta acción permanente fue reforzada con la entrega de herramientas a las Juntas Parroquiales y asociaciones comunales.

Para la ejecución del programa AID-Consejo Provincial, en materia de desarrollo rural, se destinó S/. 10'341.944.

e) **Saneamiento ambiental.** El diagnóstico de la situación rural reflejó la necesidad de impulsar proyectos de saneamiento ambiental. Considerándose en ellos trabajos para el abastecimiento de agua potable, de sistemas de alcantarillado; la edificación de subcentros y puestos de salud; de lavanderías populares y construcción de letrinas.

Cabe destacar el aporte efectuado por el Instituto Ecuatoriano de Obras Sanitarias, que con sus propios recursos cubre otros sectores de Imbabura.

Las inversiones en saneamiento ambiental llegaron a S/.

65'256.275 durante los cuatro años.

f) **Cultura.** El programa de desarrollo cultural estuvo destinado a: organizar actividades culturales contando con la coordinación del Departamento correspondiente; la movilización de caravanas culturales; a mantener un programa de sesiones cinematográficas; a posibilitar el desarrollo y difusión de los grupos culturales y artísticos organizados.

Las Caravanas Culturales se dirigieron a la mayor parte de provincias.

Delegaciones artísticas que contaron con el patrocinio del Consejo Provincial de Imbabura se desplazaron a Colombia y los Estados Unidos.

g) **Desarrollo Turístico:** El Consejo ha invertido la suma de S/. 38'746.617 esta cantidad estuvo dirigida especialmente a: adecentamiento de balnearios; colocación de vallas y letreros; al programa de señalización de la carretera Panamericana y otros.

Están habilitados los balnearios de Chachimbiro, en el cantón Urcuquí y Yuyucocha, en Ibarra; el turismo tiene acceso a las lagunas de Mojanda, casi desconocidas y se encuentran en el límite con la provincia de Pichincha.

h) **Electrificación rural:** Imbabura es testigo del beneficio a través de los recursos provenientes del decreto 124 del 8 de abril de 1983.

La Ley que convierte en agente de retención a las empresas eléctricas del país, canaliza recursos específicos para la electrificación rural, fondos que, asimismo deben ser administrados por el Consejo Provincial.

Al tenor de este decreto. El Consejo Provincial de Imbabura suscribió tres convenios con la Empresa Electrica Regional Norte, EMELNORTE, los que permiten entregar energía eléctrica a diferentes comunidades y sectores rurales imbabureños, por el monto de S/. 51'379.524.

En el ámbito educativo, nuestra provincia cuenta con tres Universidades: Católica-Sede en Ibarra; Técnica del Norte; y la Universidad Abierta.

Además están funcionando cuatro Institutos: Superior de Informática "Ibarra"; Superior de Artes Plásticas "Daniel Reyes"; Superior de Música "Ulpiano de la Torre"; el Normal "Alfredo Pérez Guerrero"; el primer centro es privado y los restantes son oficiales.

Los establecimientos educativos preprimarios, primarios y nivel medio, están regentados por el Clero y por el Estado.

La más importante factoría durante la década que termina, es sin dudas, Cementos "Selva Alegre".

C A P I T U L O I I

E L P R O B L E M A E D U C A T I V O

2.1 LA FUNCION SOCIAL DE LA EDUCACION

Desde el ámbito sociológico, la educación estriba en un proceso mediante el cual el bagaje de costumbres, normas, ideas y técnica de la sociedad es canalizado a través de la enseñanza a las generaciones venideras, con el afán de alcanzar la culturización de aquellas.

El maestro ejerce la docencia porque la educación es evidente en la sociedad, la educación, por tanto, se traduce en una función social.

El individuo desde el período embrionario mantiene contacto con la sociedad; al nacer ya está integrado a su mundo. Pero esta integración es rigurosa, los hábitos y los aprendizajes tan solo los ofrece la educación. De esta manera, la sociedad acoge en su seno a los nuevos integrantes.

Considerando el factor biológico, en todo ser viviente se dan dos funciones opuestas: una permanencia en lo que es y una evolución incansable. Continuidad y transformación son dos perfiles contrapuestos de un organismo vivo, y se encuentran además en el sujeto social. La educación se convierte en el mecanismo que los conduce a término.

Según lo expuesto, la educación transmite un legado cultural. Es eminentemente conservadora. Garantiza la congruencia social, elemento básico de la existencia de una sociedad.

Asímismo, la educación es el fermento de los cambios, promueve el espíritu crítico ante las realidades sociales de la época, conforma una voluntad al servicio de las ideas y anima la creatividad individual.

Las grandes revoluciones de la humanidad han sido fruto de la insoslayable inquietud de los intelectuales y las circunstancias sociales.

En las sociedades que han alcanzado un considerable desarrollo, la especialización del trabajo surge como distintivo particular. Esta modalidad requiere de la formación técnica de los individuos, debiendo el proceso educacional ser perfecto. La educación atiende a tal necesidad, proporcionando una formación básica, que les permita asimilar las nociones generales de la tarea laboral, como también una instrucción acorde con las profesiones especializadas.

Existe íntima relación con lo anotado, pues la educación origina el progreso material de la sociedad, haciendo posible en ella una producción ideal tanto en cantidad como en calidad. La interrelación entre educación y desarrollo representa en la

actualidad la voz de alerta para los científicos económicos y sociales. Sin apartarnos mucho, los países subdesarrollados o "tercermundistas" en asuntos económicos igualmente lo son en educación.

A la educación le corresponde formar líderes y dirigentes idóneos, que reorienten el destino de los pueblos.

En torno a la función de "selección social", existen aspectos tal vez buenos, o inobjetablemente necesarios, y unos tantos negativos.

Entre los primeros es menester visualizar en la educación el proceso que va promoviendo los elementos más capaces de la población, proyectándolos a los puestos de responsabilidad.

Tenemos a la vista y a merced del florecimiento de una doctrina, la democratización de la enseñanza instaurada por la Revolución Francesa, movimiento que aún persiste.

2.2 ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO

En nuestro país, está configurado de la siguiente manera:

TITULO SEGUNDO

DE LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO

CAPITULO I

De la Estructura General

Art.11.- El sistema educativo nacional es único y comprende dos subsistemas:

- a) escolarizado; y
- b) no escolarizado.

CAPITULO II

Del subsistema Escolarizado

Art. 12.- El subsistema escolarizado comprende la educación que se imparte en los establecimientos determinados en la Ley y en los reglamentos generales y especiales; abarca:

- a) educación regular;
- b) educación compensatoria; y
- c) educación especial.

Art. 13.- La educación regular se desarrolla en un proceso continuo, a través de los siguientes niveles consecutivos:

- a) Preprimario,
- b) Primario;
- c) Medio, integrado por los ciclos básico, diversificado y de especialización; y
- d) Superior, regido por las leyes especiales sobre la materia.

La educación regular se somete a las disposiciones reglamentarias sobre límite de edad, secuencia y duración de niveles y cursos.

Art. 14.- La educación compensatoria tiene la finalidad esencial de restablecer la igualdad de oportunidades para quienes no ingresaron a los niveles de educación regular o no los concluyeron; permite que puedan integrarse al sistema regular, en cualquier época de su vida, de acuerdo con sus necesidades y aspiraciones.

Funcionará con su propio régimen.

Art. 15.- La educación compensatoria comprende:

- a) Nivel primario compensatorio;
- b) Ciclo básico compensatorio;
- c) Formación y capacitación a nivel artesanal, con sujeción a las disposiciones de la Ley de Defensa del Artesano y su reglamento.

Art. 16.- La educación especial atiende a las personas excepcionales que por diversas causas no pueden adaptarse a la educación regular.

Art. 17.- Los establecimientos que imparten educación especial se denominan institutos de Educación Especial, con la especificación que corresponda a cada uno de los casos.

CAPITULO III

Del Subsistema No Escolarizado

Art. 18.- Se tiene por educación no escolarizada la que favorece la realización de estudios fuera de los establecimientos educativos sin el requisito previo de un determinado currículum académico. Ofrece al hombre la oportunidad de formación y desarrollo en cualquier época de su vida.

TITULO TERCERO

DE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LOS SUBSISTEMAS EDUCATIVOS

CAPITULO I

De los Objetivos de la Educación Regular

Art. 19.- Son objetivos de la educación regular:

A. Nivel Preprimario:

- a) Favorecer el desarrollo de los esquemas psicomotores, intelectuales y afectivos del párvulo, que permitan un equilibrio permanente con su medio físico, social y cultural; y
- b) Desarrollar y fortalecer el proceso de formación de hábitos destrezas y habilidades elementales para el aprendizaje.

B. Nivel Primario:

- a) Orientar la formación integral de la personalidad del niño y el desarrollo armónico de sus potencialidades intelectivas, afectivas y psicomotrices, de conformidad con su nivel evolutivo;

- b) Fomentar el desarrollo de la inteligencia, las aptitudes y destrezas útiles para el individuo y la sociedad;
- c) Fomentar la adquisición de hábitos de defensa y conservación de la salud y del medio ambiente y de la adecuada utilización del tiempo libre, descanso y recreación;
- d) Procurar el desarrollo de las aptitudes y actitudes artísticas del niño en todas sus manifestaciones;
- e) Facilitar la adquisición del conocimiento y el desarrollo de destrezas y habilidades que le permitan al educando realizar actividades prácticas.
- f) Preparar al alumno para su participación activa en el desarrollo socio-económico y cultural del país;

C. Nivel Medio:

1) CICLO BASICO

- a) Consolidar los conocimientos generales básicos que permitan al estudiante integrarse y desenvolverse en la vida familiar y social e interpretar críticamente la problemática nacional, continental y mundial;
- b) Proporcionar al educando una orientación integral que permita el aprovechamiento de sus potencialidades, el desarrollo de una actitud

consciente en la toma de decisiones, la elección de su carrera profesional, la continuación de sus estudios y su ubicación en el mundo del trabajo;

- c) Guiar al estudiante para la utilización de su tiempo libre en actividades científicas, sociales, físicas, manuales, artísticas, deportivas y recreativas, que permitan su autorrealización; y
- d) Fomentar la práctica de la democracia a través del desarrollo de actividades grupales que preparen al estudiante en la búsqueda de soluciones de los problemas nacionales.

2) CICLO DIVERSIFICADO

- a) Facilitar una formación humanística , científica, técnica y laboral, que permita al alumno desenvolverse en los campos individual, social y profesional;
- b) Promover la investigación y la experimentación, que preparen al desarrollo de las ciencias y de la tecnología:
- c) Preparar profesionales de nivel medio que respondan a los requerimientos del desarrollo socio-económico y del país; y

- d) Profundizar la preparación científica que habilite al alumno para que pueda continuar los estudios superiores.

CAPITULO II

De los Objetivos de la Educación Compensatoria.

Art. 20.- Son objetivos de la Educación Compensatoria:

- a) Dar oportunidad de formación a quienes no ingresan a los niveles de educación regular o no los concluyen y favorecer la vinculación con estos, en el momento adecuado.
- b) Capacitar al joven y al adulto para el trabajo, a fin de que mejore sus condiciones de vida y se constituya en un factor positivo para la producción, de acuerdo con las necesidades del país.

CAPITULO III

De los Objetivos de la Educación Especial.

Art. 21.- Son objetivos de la educación especial:

- a) Proponder al desarrollo integral de la personalidad del educando excepcional, en base de

- conocimiento de sus potencialidades y limitaciones;
- b) Facilitar la integración del excepcional a la vida de la sociedad y promover su participación en ella..
 - c) Ofrecer al excepcional un adecuado proceso de formación y rehabilitación; y
 - d) Lograr que el excepcional disminuido llegue a ser autosuficiente y el excepcional superior alcance su mayor grado de desarrollo, para que contribuyan al proceso de las ciencias, las artes y la tecnología.

CAPITULO IV

De los Objetivos de la Educación No Escolarizada.

Art. 22.- La educación no escolarizada propone:

Ofrecer permanentemente oportunidades de mejoramiento y actualización educativa, científica, cultural o tecnológica, como respuesta a las demandas del desarrollo socio-económico del país.

TITULO CUARTO

DE LA ORGANIZACION ESTRUCTURAL DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO.

CAPITULO IV

De la Estructura del Subsistema Establecimientos Educativos

Art 28.- Este subsistema básicamente estará constituido por los mismos niveles establecidos para las Direcciones Provinciales de Educación y Cultura:

- a) Nivel Ejecutivo, representado por la autoridad máxima del establecimiento;
- b) Nivel Asesor, constituido por las juntas y consejos;
- c) Nivel Operativo, constituido por el personal docente, discente y organizaciones de padres de familia; y
- d) Nivel Auxiliar y de Apoyo, integrado por los sectores administrativos y de servicio.

TITULO QUINTO

DE LA ORGANIZACION FUNCIONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO

CAPITULO XVII

De los Establecimientos Educativos

Art. 60.- Los establecimientos Educativos tienen como misión, la formación humana y la promoción cultural y están destinados a cumplir fines de la educación, con sujeción a la Ley y su reglamento.

Art. 61.- Los establecimientos educativos se clasifican:

A. Por el financiamiento:

- a) Oficiales: fiscales, municipales y de otras instituciones públicas;
- b) Particulares: pertenecen a personas naturales o jurídicas de derecho privado; pueden ser laicos o confesionales;
- c) Otros: los que cuentan con financiamiento parcial de entidades públicas y de las asociaciones de padres de familia; y los que cuentan con financiamiento parcial del Estado y se rijan por convenios especiales.

B. Por la jornada de trabajo:

- a) Matutinos;
- b) Vespertinos;
- c) Nocturnos; y
- d) De doble jornada.

C. Por el alumnado:

- a) Masculinos;
- b) Femeninos; y
- c) Mixtos.

D. Por la ubicación geográfica:

- a) Urbanos; y
- b) Rurales.

Art 62.- Los establecimientos de educación regular se denominan:

- a) Jardín de Infantes;
- b) Escuela;
- c) Colegio;
- d) Colegio e Instituto Normal; y
- e) Instituto Técnico Superior

Los colegios comprenden el ciclo básico y el diversificado. Los colegios e institutos normales, los ciclos básicos, diversificado y de especialización docente; y los institutos técnicos superiores, básicamente, el ciclo de especialización; pero, pueden también contar con los otros ciclos.

CAPITULO XVIII

De los Establecimientos del Nivel Primario

Art.65.- La educación en los jardines de infantes durará un año lectivo y estará destinada para niños de cinco a seis años de edad.

Los establecimientos de este nivel, que dispongan de los recursos necesarios, podrán organizar un período anterior para niños de cuatro a cinco años.

Art.66.- Cada paralelo de estos establecimientos tendrá un máximo de treinta alumnos, y funcionará preferentemente en jornada matutina.

Art. 67.- El Ministerio generalizará la educación pre-primaria oficial para los niños de cinco a seis años, pero no constituirá requisito para el ingreso a la educación primaria.

Art.68.- En los jardines de infante se procurará organizar un servicio especializado de sicología infantil y educación para la salud, a fin de asegurar el óptimo desarrollo de los objetivos de este nivel.

Art. 69.- Los jardines de infantes tendrán:

- a) Un director, que es la primera autoridad del plantel;
- b) La Junta General de profesores, conformada por todo el personal docente; y
- c) Personal auxiliar y de servicio.

CAPITULO XIX

De los Establecimientos del Nivel Primario

Art.74.- La educación en el nivel primario comprende seis grados, de un año lectivo cada uno, organizados entre ciclos:

Primer ciclo: primero y segundo grados;

Segundo ciclo: tercero y cuarto grados;

Tercer ciclo: quinto y sexto grados.

Todos los establecimientos de este nivel tendrán los seis grados.

Art.75.- Las escuelas, por el número de profesores, se clasifican en:

- a) Unidocentes: con un solo profesor;
- b) Pluridocentes: de dos a cinco profesores; y
- c) Completas: con un profesor para cada grado o paralelo, de primero a sexto.

Art. 76.- Las escuelas contarán con:

- a) Un director;
- b) Junta General de profesores
- c) Consejo técnico;
- d) Comisiones especiales; y
- e) Personal de servicio.

CAPITULO XX

De los Establecimientos del Nivel Medio

A. NORMAS GENERALES

Art.86.- El nivel medio comprende tres ciclos:

- a) Básico, obligatorio y común, con tres años de estudio;
- b) Diversificado, con tres años de estudio, que comprende:
 - Carreras cortas post-ciclo básico, con uno o dos años de estudio; y
 - Bachillerato, con tres años de estudio; y
- c) De especialización, post-bachillerato, con dos años de estudio.

Art. 87.- El ciclo básico consolida la cultura general, proporciona al alumno una orientación integral, que le permita aprovechar de la elección de la carrera profesional y vincularse con el mundo del trabajo.

Art. 88.- Las carreras cortas son cursos sistemáticos, post-ciclo básico, encaminadas a lograr, a corto plazo, formación ocupacional de prácticos. Funcionarán adscritas a los establecimientos del nivel medio.

Art. 89.- El bachillerato prepara profesionales de nivel medio, de acuerdo con los requerimientos del desarrollo del país; ofrece una formación humanística, científica y tecnológica que habilita al estudiante para que continúe estudios superiores o para que pueda desenvolverse eficientemente en los campos individual, social y profesional.

Art. 90.- El plan de estudios del ciclo diversificado comprenderá un grupo de asignaturas comunes para todos los bachilleratos; y las de especialización, específicas para cada uno de ellos.

Art. 91.- Los bachilleres del ciclo diversificado son:

- a) En ciencia, con las especialidades de:
 - Físico-matemáticas;
 - Químico-biológicas;
 - Sociales; y

- Educación.

b) Técnicos en:

1. Agropecuaria, con las especialidades de:

- Agrícola;
- Pecuaria;
- Agroindustria de los alimentos;
- Administración de granjas;
- Mecánica Agrícola; y
- Forestal.

2. Industrial, con las especialidades de:

- Mecánica Industrial;
- Mecánica Automotriz;
- Electricidad;
- Electrónica;
- Refrigeración y aire acondicionado;
- Matricería;
- Electromecánica; y
- Manualidades.

3. Comercio y Administración, con las especialidades de:

- Secretariado en español;
- Secretariado bilingüe;
- Contabilidad;
- Administración;
- Archivología;

- Computación;
- Turismo;
- Bibliotecología; y
- Comercialización.

c) En arte, con las especialidades de:

- Música;
- Teatro;
- Danza; y
- Artes plásticas, con las modalidades de;
- Pintura;
- Escultura;
- Arte Gráfico;
- Cerámica;
- Diseño aplicado; y
- Decoración.

d) Los bachilleratos y especialidades que se crearen, de acuerdo con las necesidades del desarrollo socio-económico del país.

Art. 92.- El ciclo de especialización post-bachillerato está destinado a la formación de profesionales técnicos de nivel intermedio y de profesionales de la docencia, para los niveles preprimario y primario

Art. 93.- Los colegios y los institutos contarán con las siguientes autoridades y organismos:

AUTORIDADES

- a) Rector;
- b) Vicerrector; y
- c) Inspector General.

ORGANISMOS

- a) Consejo Directivo;
- b) Junta General de directivos y profesores;
- c) Junta de profesores de curso;
- d) Junta de Directores de Area;
- e) Junta de Profesores de Area;
- f) Consejo de Orientación y Bienestar Estudiantil
- g) Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil;
- h) Secretaría;
- i) Colecturía;
- j) Servicios Generales; y
- k) Unidades de producción.

Art. 94.- Los establecimientos del nivel medio, de acuerdo con sus posibilidades, podrán contar con otros organismos, cuyos deberes y atribuciones se determinarán en el reglamento interno del establecimiento¹.

¹Extracto tomado del Reglamento General de la Ley de Educación vigente.

2.3 IMAGEN Y FUNCIONAMIENTO DE NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO.

QUE ACONTECE EN NUESTRO PAIS?

"Se han realizado avances en la extensión de la matrícula en los distintos niveles educativos; sin embargo, uno de los graves problemas al que se ve enfrentado el sector es el referente al contenido de los programas, al rendimiento del sistema y las deficiencias formativas de los docentes.

En efecto, se constata una inadecuación de los planes y programas de estudio, lo que ocasiona un distanciamiento entre los requerimientos de conocimiento por parte de la sociedad, las exigencias del desarrollo y los conocimientos transmitidos en el sistema educativo. Este desequilibrio influye negativamente sobre el nivel de formación de los recursos humanos necesarios en los diferentes sectores productivos del país.

Un problema central que debe ser superado es el escaso rendimiento del sector. Existe un alto grado de deserción escolar así, de cien niños que ingresan al primer grado apenas cincuenta y tres llegan a sexto grado.

Esta situación es mayormente crítica en el área rural, donde apenas culminan la educación primaria 37 alumnos de cada 100²²

El subsistema escolarizado asigna un año para el nivel preprimario, no demarca su importancia, tampoco tiene objetivos ni programas. Considérase que el paso fundamental hacia la

²² Plan Nacional de Desarrollo, Registro Oficial, octubre 25, 1985, pág 193

educación es concretamente la pre-primaria; constituye el primer encuentro del niño con la escuela. Tal vez, en este preliminar contacto esté el futuro del educando.

La educación preprimaria exclusivamente existe en las ciudades estimadas importantes y está en poder de particulares. Poco es el interés estatal asignado, particularmente, hacia el rural.

El nivel primario comprende seis años divididos en tres ciclos.

Existe una abismal diferencia entre el profesorado primario urbano y rural.

El reglamento de educación señala entre los seis y doce años como edad escolar; correcto para la ciudad e inaplicable para el campo. En la ciudad, los alumnos que pasan de esa edad van a las escuelas nocturnas.

En lo que respecta al nivel medio, el ciclo básico contempla tres años de duración. Abarca las edades de 12 a 15 años. En este nivel se impulsa una cultura general básica y se cumplen someras actividades de orientación vocacional para auscultar intereses y aptitudes que le permitan al estudiante escoger la especialidad en el ciclo diversificado.

El ciclo diversificado comprende las edades entre 15 y 18 años. El nivel se propone desarrollar la preparación interdisciplinaria que posibilite la integración de los alumnos a las

distintas manifestaciones del trabajo y la continuación de estudios a nivel superior, en el ámbito humanístico integral. Impulsar la preparación de los educandos diversificando la formación técnico-práctica a partir de los niveles del proceso productivo y obedezca a las necesidades sociales y humanas del país.

Nuestras Universidades no han sido creadas previa la existencia de una planificación que no ha estado presente en su desarrollo y en la difícil cobertura profesional que brindan; las universidades estatales están siempre mal provistas de los elementos sustanciales para el estudio técnico: carencia de laboratorios apropiados, de centros científicos de experimentación, de medios de enseñanza modernos; esto ahonda más sus distintas dificultades. Además de la ausencia de unidad en los contenidos y de la variada duración de las carreras, se presenta una fuerte dispersión de recursos y falta de coordinación.

La educación ecuatoriana no camina hacia adelante, hacia el perfeccionamiento, sino hacia un permanente deterioro que va agravando aceleradamente los problemas sociales y económicos del país.

Los docentes tanto en primaria como en secundaria advierten que los programas son sumamente extensos. No obstante, la extensión antes que originarse de la cantidad de contenidos y de la amplitud y el objeto de estudio, llega de las propias

limitaciones del docente, de la supervisión deficiente y de las miserables condiciones de enseñanza.

Los planes y programas al igual que los contenidos deberán ser afines al desarrollo científico tecnológico de la época y con las necesidades del movimiento económico y social del país y del mundo.

La Dirección Nacional de Capacitación y Perfeccionamiento Docente, señala que el 49% de los profesores que laboran en el nivel medio ecuatoriano, no dispone de un título específico que les ampare actuar con metodología y técnica. Este 49% concentra a las personas que no disponen de un título idóneo ya que son profesionales en otras áreas: ingenieros, médicos, abogados, etc; consecuentemente, no poseen el diploma que les faculte laborar con metodología docente.

En materia educativa hay tanto que hacer; grande es la tarea rectificadora; profunda tendrá que ser la reorientación.

Se torna imprescindible reemplazar los caducos sistemas pedagógicos y didácticos, cuanto antes.

Cada año se destina un rubro específico para la educación pues un alto porcentaje de este cubre las remuneraciones del Magisterio; tan solo el saldo se utiliza en la adquisición de material didáctico, laboratorios, equipamiento de bibliotecas, etc. En concreto, la enseñanza es puramente teórica.

"Hay poco sentido práctico en buena parte de los sectores de la enseñanza. Hablando siempre de geografía, el alumno realiza esfuerzos para comprender el origen y formación de un río para no perderse en los conceptos de lecho o cauce de riberas, de la desembocadura, especialmente cuando el río forma meandros y deposita sus aguas en el mar por varios brazos que forman un delta. Pero no se habla mucho o no se habla nada de la utilidad del río en la parte montañosa o en la llanura, para electricidad y riego; para transporte y desarrollo de la pesca, entre muchas posibilidades".³

2.3.1 La Reforma Educativa.

Desde 1900 hasta el año que decurre han ocupado la cartera de Educación más de cien Ministros, de los cuales dos o tres han tratado de implantar una auténtica reforma acorde con nuestra realidad, pero la falta de continuidad y la alternabilidad gubernamental han hecho que no exista una política educativa definida, más aún si consideramos que cada Ministro ha querido aplicar la suya propia, dentro de un mismo régimen.

Creemos que la reforma educativa presupone un cambio radical en la educación ecuatoriana, no solamente en lo formal, accidental o coyuntural, sino en lo estructural, en la esencia misma de nuestro sistema educativo, que empiece desde el jardín de infantes hasta la universidad, basado en sólidos principios

³Estudiantes Computadora? Enrique Echeverría. El Comercio 6-V-87

filosóficos, políticos y económicos.

El hecho de revisar planes y programas, o costos de pensiones y matrículas o crear colegios técnicos, olvidándose de las especialidades humanistas y sobre todo, considerar a los colegios como un paso a la Universidad y no como una fase terminal de la cual los jóvenes egresan con las destrezas suficientes que los permita desempeñarse con eficiencia en su rama, sólo constituyen soluciones taxativas y tibias.

El régimen de Febres Cordero estableció como prioridades de su política educativa, la educación técnica, la educación rural y a distancia. El programa de educación técnica, apoyado por el BID se denominó "PROMET 1" y "PROMET 2". El 1^{er} contempló el remodelamiento y reequipamiento de quince colegios agrícolas e industriales y el 2^{do} pretendió la creación de 43 colegios industriales, agrícolas, de la construcción, corte y confección, etc. Otro programa que se introdujo fue el AMER con miras a dar * atención a la marginalidad rural y evitar la emigración campesina. Igualmente se realizaron reformas menores al Reglamento Educativo tendientes a dar cumplimiento con lo que estimula el mismo, en cuanto respecta a días laborables. Se cree, sin embargo que la tecnocracia, la formación de grupos de élite, de servidores del Imperialismo atenta contra el pueblo, (Marxismo).

Por su parte el actual régimen, a través de su Ministro de Educación ha emprendido un vasto plan de reformas en el campo de

la enseñanza, entre las cuales, merecen destacarse las siguientes: Unificación del período escolar, reorientación de los normales, mixtificación de los establecimientos educativos y reubicación de los estudiantes por sectores.

No podemos dejar de destacar además, la valiosa campaña de alfabetización denominada "Monseñor Leonidas Proaño".

La intención de unificar el período educativo entre la Costa y la Sierra levantó una gran polémica, que motivó un debate nacional empantanado en "la necesidad de emplear a los hijos en la faenas agrícolas entre los meses de Agosto y Septiembre", hecho discutible.

Otro de los aspectos que merece reformarse el Programa de Estudios, dado que nuestro País incurre en el enciclopedismo rayano. A nuestros alumnos atiborramos de quince o más materias de las cuales aprende poco o nada y más bien constituye un tormento cotidiano. Este tema está entre los que posiblemente sean reformados.

En nuestro País hay más de 144.916 docentes, quienes necesitan una visión del campo en el que van a desarrollar su tarea. Para lograr este propósito se ha logrado la reorientación de los 36 institutos y colegios normales superiores con miras a convertirlos en institutos pedagógicos, y no en "fábricas de docentes". Por lo pronto quien desee ingresar a un normal tendrá primero que graduarse de bachiller y deberá aprobar

9 y no 8 años de estudio desde su ingreso al nivel medio.

Según el PROMELAC, proyecto principal de América Latina y el Caribe en el que se incluye nuestro país, los objetivos prioritarios son: escolaridad para los estudiantes, erradicación del analfabetismo y mejora de la calidad de los sistemas educativos. Estos objetivos deberán cumplirse hasta el año 2000.

Otro de los temas propuestos por el Ministerio de Educación, implícito en el cambio de estructuras educativas, es el de la mixtificación o coeducación. Este aspecto tiene criterios favorables de acuerdo a los sondeos realizados, porque "Es la mejor forma de desarrollar la capacidad emotiva e intelectual de los jóvenes".⁴ Creemos en el ritmo de evolución socio-cultural de los pueblos en pleno siglo XX así lo demanda.

Ante la falta de cupos en los establecimientos educativos se ha pensado en la sectorización, que entre otras cosas trae como ventajas en el ahorro del transporte.

La propuesta que causó mayor revuelo fue la de uniformar a todos los estudiantes del país, quizá con miras a reducir los efectos de la segregación social que imponen los colegios y escuelas particulares. Esto trae consigo cuestionamientos adversos que estribaron en considerandos económicos y de identidad en casos de infracción de la ley.

⁴ El Comercio, 7 de Julio de 1987.

Las reformas introducidas en el sistema de evaluación han motivado criterios adversos por parte de la mayoría de docentes secundarios, en razón de que estas innovaciones fomentan en facilismo académico entre los estudiantes y conducen a la mediocridad del sistema educativo en detrimento de los intereses del país. Como parte de estas reformas se han reemplazado los exámenes de suspenso y aplazado por los denominados "supletorios".

Para no quedarse a supletorio solo basta obtener un acumulado de 40 punto en los tres trimestres. Con el sistema anterior había que cumplir 60 para no presentarse a exámenes finales si es lo que deseaba el profesor. Actualmente, si un estudiante alcanza entre 35 y 39 punto deberá obtener una calificación mínima de 12, de acuerdo con el Art. 68 literal d. reformado, del reglamento vigente. Si fracasara el Ministerio dispone que se les recepte nuevamente el supletorio; no obstante, antes, 35 puntos significaba una suspensión y si no obtenía el puntaje requerido perdía el año, sin tener derecho a una "nueva oportunidad".

El sistema anterior disponía que un examen trimestral valga el 50% del promedio; hoy, apenas representa una cuarta parte. Estos hechos han incidido para que los estudiantes se "esmeren" en alcanzar apenas lo indispensable "para" no quedarse al supletorio.

Ya casi nadie obtiene 60 puntos en los tres trimestres. La

irresponsabilidad estudiantil es alarmante.

Otro de los aspectos que ha concitado la atención de los sectores implícitos en el quehacer educativo es el proyecto de creación de la "escuela de 9 grados", producto de un convenio entre el BID y el Ministerio de Educación, portafolio que propone la creación de ciento veinte Centros educativos matrices (CEM) que tendrá a su cargo la educación preescolar y del primero al noveno grado.

Tales centros estarán ubicados en las zonas rurales y marginales del país. Los estudiantes que egresaren, tendrán una formación práctica (oficios) que les permite incorporarse a la productividad. Los oficios responderán a necesidades del medio. Cada centro tendrá de 20 a 30 escuelas satélite las mismas que recibirán asistencia pedagógica-técnica y mantendrán correspondencia con la educación impartida en el CEM, a donde irán los estudiantes de la escuela satélite, para continuar desde séptimo al noveno grado.

Esta iniciativa ha merecido el respaldo de muchos sectores incluido el de la UNE, porque representa una alternativa de solución acorde con la realidad de nuestro país ante el problema de la desocupación y migración de miles de ecuatorianos cuya marginación afecta al desarrollo de la Patria.

El actual régimen ha creado la Dirección Nacional de Educación Indígena, que tiene sus filiales en cada provincia con

miras a superar el nivel académico e incorporar al desarrollo a los indígenas del país. Cabe indicar que gran parte del presupuesto de la educación se ha volcado a este propósito.

A más del proyecto de creación de la escuela de nueve grados y la educación a distancia en los que también tomará parte la dirección de educación indígena debemos señalar que tal organismo promueve otros proyectos como el de educación bilingüe intercultural (EBI), para lo cual se ha logrado partidas para maestros indígenas y otros quichuas-parlantes. Nos parece acertado que nuestros indígenas aprendan en su propia lengua, defiendan su cultura y se sirvan del castellano como parte de una realidad cotidiana insoslayable. Lo absurdo radica en que la educación nacional incluída la del indígena, se haya convertido en un botín político del partido de gobierno que -según se rumora- llegar hasta el chantaje y la coima para entregar un nombramiento entre otras arbitrariedades, desdibujando los afanes de cualquier reforma bien intencionada que se pretende realizar.

Consideramos que la reforma educativa merece un gran debate nacional en el cual participen todos los sectores comprometidos con la educación del país, sin exclusiones de orden político, social o académico. Así podremos obtener conclusiones valederas, proyectos realizables y no demagógicos; financiamiento adecuado y de ser posible un consenso que incluya los lineamientos ideológico-político de la reforma en base a nuestra realidad y conforme lo quiere la mayoría.

C A P I T U L O I I I

LA INDUSTRIA EN IBARRA

3.1 PROCESO DE INDUSTRIALIZACION

Con relación al origen de la actividad industrial en Ibarra y de manera general en Imbabura, podemos afirmar que las primeras unidades productivas se constituyeron desde principios de los años 40 hasta la segunda mitad de la década del 60, período en el que aparecen el "Diario La Verdad", Imprenta "Vaca Junior", ILENSA (Industria Licorera del Norte Sociedad Anónima), e IANCEM (Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta), entre otras.

Desde 1965 en adelante, podríamos hablar de una nueva etapa, puesto que nuestro país e Imbabura entran en un proceso de industrialización más notorio que coincide con la expedición de la Ley de Fomento de la Artesanía y Pequeña Industria. Surgen para entonces nuevas unidades de producción como la procesadora de lácteos FLORALP, talleres de tallados, Hostería "San Agustín", etc.

A partir de 1971 se experimentó un notable incremento de unidades productivas, quizá como efecto de la inmersión de la economía ecuatoriana en los excedentes petroleros, y de las políticas adoptadas tendientes a fortalecer las actividades industriales, que entre otros aspectos

incentivaban las actividades artesanal e industrial en las zonas de promoción regional que excluían a provincias como Guayas y Pichincha. Desde aquella época hasta la actualidad, han proliferado empresas de diversa índole como; IMPARO (fábrica de parquet), de prendas de vestir; de derivados de la madera, en especial de muebles tallados y puertas; agroindustriales como fábrica de nogadas y ALFARINA, que procesa harina de alfalfa; metalmecánicas como "Paulina" y "Vaca"; hoteleras como "Hostería Chorlaví", "Hotel Ibarra". También se encuadra dentro de este período, la Compañía de Economía Mixta "Cementos Selva Alegre", que pese a estar ubicada en Otavalo, incide poderosamente en Ibarra y la provincia.

Como dato destacado debemos mencionar que la mayoría de las industrias se levantó con capitales propios, es decir, sin préstamos, especialmente en su fase inicial; cabe referir que las unidades productivas debieron duplicar su personal, y en otros casos triplicarlo, a partir de su iniciación hasta los actuales momentos, por ejemplo Hostería "San Agustín" empezó a prestar servicios en 1969 con seis personas y hoy labora con catorce, lo cual representa un incremento en el orden del 110% en lo que respecta a fuerzas productivas. Este porcentaje resulta lógico, en virtud de la mayor demanda de servicios, derivada del aumento poblacional.

La mayor demanda de bienes y servicios implicó además

la ampliación del espacio físico de las unidades productivas. Por diversas razones, el valor de los activos de las industrias se ha incrementado notablemente; sin embargo, se notó poca sinceridad, en la evaluación de estos por parte de los propietarios. Las dificultades tomaron parte en este proceso; las más comunes fueron, la falta de clientela o demanda de los bienes o servicios, la carencia de publicidad o desconocimiento de los productos, como aconteció en una fábrica de nogadas; la poca aceptación como ocurrió con el licor "Norteño"; la falta de materia prima que en el caso del Ingenio Azucarero del Norte, fue la caña. A estas dificultades debemos agregar otras, propias del proceso económico que afecta al país, como la creciente inflación, que eleva el costo de la materia prima; la elevación de sueldos y salarios y la devaluación monetaria.

Todas las fábricas que surgieron con empréstitos bancarios tuvieron dificultades económicas como pago de intereses y capitales, levantamiento de hipotecas, indemnizaciones, pago de sueldos y salarios, y hasta robos.

Dentro de este proceso podemos deducir que, de acuerdo al marco de dificultades descrito anteriormente, las relaciones de mercado fueron tratadas sin mayor criterio técnico. Nos atrevemos a afirmar que la rama hotelera, la metalmecánica y de licores fueron los sectores industriales de gran crecimiento, si estimamos el incremento de personal, el valor aproximado de sus activos y la ampliación de

mercados. Vamos a considerar tres casos, Hostería "Chorlaví" empezó a prestar servicios en 1973, con seis personas, actualmente opera con sesenta trabajadores; hace siete años, el monto de inversión fue de 5 millones y en estos momentos sus activos sobrepasan los 400 millones. Metalmecánica "Paulina" abrió sus puertas en 1981 con solamente tres trabajadores, actualmente tiene veinticuatro; el monto inicial de financiación de esta fábrica fue de 5 millones (con préstamo); hoy sus activos superan la cifra de los 25 millones. ILENSA, tuvo inconvenientes y hoy tiene difusión nacional con su producto "Norteño" (licor), que se lo publicita a través de la televisión, y además se lo exporta.

Debemos indicar que las unidades productivas que se elevaron sin préstamos han logrado, igualmente, mayor solidez en el mercado, que las que surgieron con empréstitos. Es el caso de I.A.N.C.E.M., compañía que nunca debió a nadie, y Hostería "San Agustín", entre otras.

3.2 CONDICIONES SOCIO-ECONOMICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS DE TRABAJO EN LA INDUSTRIA.

La industria, grande y pequeña, es un factor económico muy importante para el país y resulta innegable su capacidad para generar puestos de trabajo.

Según un estudio efectuado por INSOTEC, en el país, "en 1980 existían 4.379 establecimientos que generaron 12.9 puestos de trabajo; para 1987 se ha previsto un incremento de 5.113 establecimientos y de 20.2 puestos de trabajo por empresa"¹ Lo cual confirma la importancia laboral de la industria.

Respecto al porcentaje de distribución de los recursos humanos, por sexo, la presencia masculina es abrumadora y llega aproximadamente al 75%, en tanto que el 25% corresponde a mujeres, es decir que hay un promedio de 6 hombres y de 2 mujeres en cada unidad productiva. Las cifras son coincidentes, con variaciones de aproximación, en los cantones de mayor desarrollo industrial como Ibarra, Otavalo, Atuntaqui y Cotacachi; sin embargo, las ramas textil, de prendas de vestir, y de cuero ocupan un porcentaje femenino mayor que el masculino. Esto obedece a que la mujer se adapta fácilmente al proceso productivo, por

¹ Análisis de la situación de la Pequeña industria a 1987. INSOTEC, pág. 13.

su experiencia y habilidades tecnológicas y porque constituye mano de obra barata, especialmente en aquellas empresas que no se ajustan al régimen salarial por no estar calificadas. El hombre, por su parte, tiene mayor presencia laboral en la industria de alimentos, fábricas de madera, fábricas de papel, gráficas, metalmecánica y en la rama hotelera, entre las más destacadas.

Dentro de las categorías de la mano de obra industrial es posible establecer cuatro perfectamente diferenciadas:

- La de ejecutivos, conformada por la persona o personas que ostentan la representación de la empresa;
- La de técnicos, integrada por quienes tienen especialización en alguna rama industrial, y están respaldados por un título o diploma;
- Personal de planta, constituido por quienes se dedican a la transformación de la materia prima; y
- El personal de ventas, que se encarga de la distribución y comercialización de los productos.

La más numerosa es la de personal de planta, cuyo porcentaje sobrepasa el 80%; luego están la de personal administrativo y ventas incluida dentro de una misma categoría, con el 3 y 6%, respectivamente. Este porcentaje resulta lógico si consideramos que las tareas de comercialización y ventas son asumidas por el propio

empresario. Respecto al personal de alta y mediana calificación como son los ejecutivos y técnicos de las empresas, debemos afirmar que el porcentaje es ínfimo, en parte, porque las empresas no tienen la posibilidad de un desarrollo tecnológico altamente sofisticado; además, el empresario industrial ha acumulado la experiencia necesaria para el manejo de su empresa y no siente la necesidad de contratar técnicos. En el caso de Ibarra, únicamente las grandes empresas como ILENSA, que es licorera; IANCEM, un gran ingenio azucarero; INEDECESA, industria alimenticia; Hotel Ajaví y Hostería Chorlaví; el "Diario del Norte" y "La Verdad", son las que han empleado ejecutivos y técnicos. Por otra parte, se observa que cerca de la mitad de las empresas de Ibarra dispone de personal administrativo y de ventas.

Con relación a las remuneraciones mensuales percibidas por el personal, existen variaciones acordes con la función o categoría desempeñada por los empleados. El personal de planta recibe un salario mensual enmarcado en disposiciones legales, como el mínimo vital, aportes al IESS, etc, esto en las empresas calificadas; en las no calificadas se conservan relaciones salariales ilegales, pagándose a los obreros por obra, y casi sin ningún otro derecho. Los emolumentos percibidos por el personal administrativo y/o ejecutivo duplican y hasta triplican el sueldo básico. Los contratos de trabajo regularmente duran un año y empiezan desde tres meses en adelante, constituyendo un periodo de prueba para

el aspirante a obrero. Es reducido el número de bachilleres que labora en las empresas. En el caso de IANCEM, llega al 10% de un total de 300 empleados. A decir de los propietarios y ejecutivos, un bachiller desconoce el trabajo que debe desempeñar, pero aprende rápidamente su función.

Con relación al grado de calificación de las fuerzas productivas, podemos señalar que la mayoría de personas que trabaja dentro de la categoría de personal de planta, desconocía o tenía una vaga idea del trabajo que debía cumplir antes de ingresar a la empresa. Ellos aprenden recién "el oficio" dentro de la unidad productiva. Este aspecto se notó mayormente en el campo de la industria gráfica y papelería, en razón de que muchos "prensistas" cometían errores reiterados; solo al cabo de algún tiempo lograron "asentarse" en el puesto. Circunstancias como estas dejan entrever claramente la poca calificación de la mano de obra en la industria de Ibarra.

Coincidentalmente, en todas las empresas consultadas, al ser inquiridos sobre "cuál es el aspecto en que fallan mayormente los obreros?", responden: EN LA PUNTUALIDAD. Esto nos demuestra que la fatídica "hora ecuatoriana" aún tiene vigencia; precisamente, buena parte de casos de despidos a trabajadores por parte de las empresas, se debe a "incumplimiento de obligaciones".

3.3 PEQUEÑA INDUSTRIA

La pequeña industria es uno de los sectores productivos del país que aporta en forma destacada a la satisfacción de las necesidades del consumo interno, y provee empleo a menor costo que la llamada "gran industria". La actividad se sostiene básicamente mediante el crédito; no obstante la restricción crediticia adoptada como política económica por el actual régimen, a propósito de controlar la inflación, ha dejado repercusiones negativas sobre este sector de la economía que enfrenta además la escasez de demanda, denotando síntomas de una grave recesión que afecta a todo el país. Su crecimiento en 1988 fue ínfimo, de apenas el 0.2%.

Imbabura no es la excepción dentro de la presente crisis a la que ofrece dura resistencia. Pese a todo hay ciertas ramas industriales que se han consolidado con más rapidez que otras, debido a múltiples factores. Tal es el caso de la rama 31, que dentro de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) corresponde a "productos alimenticios, bebidas y tabaco", con empresas como ILENSA, licorera que se enmarcaría mas bien dentro de la gran industria, dada su capacidad productiva que llega a las 150.000 cajas mensuales de licores como "Norteño Fuerte", "Puro" y "Ron Cañaverál"; IANCEM, que produce aproximadamente 2.000 sacos mensuales de azúcar, a razón de 12.500 sucres por unidad; Alfarina, procesa harina de alfalfa, con una capacidad diaria de 25 quintales a un valor

de \$ 4.000 por unidad; INEDECESA, que procesa enlatados y conservas; FLORALP, pasteurizadora; fábricas de nogadas y arropo de mora; Helados J.R.; pequeños productores de papas fritas y varios planteles avícolas, etc. Indudablemente la rama 31 es la de mayor firmeza en Ibarra e Imbabura, junto con el ramo de la hotelería y el turismo.

Es muy importante también el crecimiento alcanzado por la rama 38, enmarcada en la "fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo"; aquí destacan "Metalmecánicas Vaca" y "Paulina".

Luego está el de la rama 34 encargada de la "fabricación de papel, productos de papel, imprentas y editoriales". Sobresalen, Imprenta "Vaca Jr.", "Diario del Norte" y el Periódico-Imprenta "La Verdad".

Después tenemos a la rama 33 que corresponde a la "Industria de la madera y productos de la madera". Son importantes IMPARMO, que fabrica parquet, y los muebles tallados de San Antonio.

Luego de un análisis comparativo entre las diversas unidades de producción de la pequeña industria, podemos establecer las siguientes conclusiones:

Ante la imposibilidad de conseguir créditos en organismos estatales, los industriales ibarreños debieron acudir al sector privado; pero, tanto el sector público como

el privado deberían actuar coordinadamente a fin de coadyuvar con mayor eficacia en la solución de las necesidades crediticias. De su agilidad y concesión depende el desarrollo de la industria.

Creemos que la forma de organización jurídica que predomina en la pequeña industria ibarreña es la "propiedad individual", que tiene además carácter familiar.

Se advierte además que la industria metalmecánica y la de papel, ofrecen salarios superiores a los establecimientos para el sector. Todas las actividades industriales tienen su mayor inversión en maquinarias y equipos; pues, el número de trabajadores no calificados se ha incrementado, en razón del aumento de establecimientos industriales. Pensamos que la crisis por la que atraviesa nuestra pequeña industria, pudo ser enfrentada, en parte, gracias a la capacidad demostrada por los empresarios; empero, el área de comercialización de la pequeña industria debe desarrollarse. Así mismo, es menester una reorientación de las políticas crediticias del Estado.

3.4 LA ARTESANIA

Los rasgos prodigiosos que decoran los pueblos nacen en el mismo momento en que el hombre teme a los fenómenos naturales y a los seres multiformes que pueblan su habitat. A ellos consigna una categoría superior y los transforma en deidades perpetuadas en totems, en iconos, en improntas indelebles de su creatividad superlativa y de su mínima capacidad para explicar los mágicos sucesos que iban convirtiendo los siglos infinitos del polvo primigenio. La artesanía es, en verdad, una hija de ese temor secular y de la imaginación desbordante, hilvanada por dedos humanos en mil y una formas y colores; es decir de la Biblia, el primer artesano del cosmos es aquel ser Supremo que tomó entre sus magistrales manos el barro renegrido de la tierra, para moldear al hombre insuflándolo de vida.

Ecuador, como muchos países de América, es el heredero orgulloso de un dorado pretérito artesanal que se remonta al período "formativo" durante el cual, alfareros y ceramistas amasaron innumerables vasijas y objetos de singulares formas y policromía. Los trabajos en metalurgia, finos y variados, reflejan las técnicas de fundición y repujado que motivan la admiración de propios y extraños y constituyen un baluarte cultural de nuestra nacionalidad.

Imbabura, a decir verdad, parece ser la depositaria de aquel brillante pasado encarnado en la raza de otavalos e

imbayas, embajadores de la Patria en los mercados del mundo, quienes han multiplicado las manifestaciones artesanales, conservando y mejorando las técnicas de sus antecesores. En Imbabura, precisamente, se han gestado particularidades artesanales, de acuerdo con los cantones. Cotacachi, por ejemplo, se destaca en la rama del cuero, con el cual se confeccionan zapatos, bolsos, carteras, ropa y otros utensillos valiosos; Otavalo, sobresale en tejidos, ponchos, chales, tapices y otros artefactos de lana, además de instrumentos en tallados, escultura y carpintería. En San Antonio, una de sus parroquias, se conservan piezas del maestro Daniel Reyes y de don Víctor Mideros, un murallista de talla; se puede también apreciar la afamada habilidad de familias enteras dedicadas a esta labor entre las que destacan los Montesdeoca y los Rivadeneira; sus obras han sobrevolado las fronteras patrias. Según los sanantoneños, cada uno de sus hijos ha elaborado cuando menos una pieza a lo largo de su vida. Aquí se tallan o cincelan santos para iglesias, piletas decorativas, bustos de personalidades, muebles de lujo y otras caprichosas esculturas grandes y pequeñas, en madera y piedra.

En Caranqui, parroquia urbana de Ibarra, podemos encontrar ebanistas de categoría, varios de ellos ocultan en su cantarina ancianidad los secretos del arte de confeccionar guitarras que son revendidas en muchas ciudades del país.

En la Esperanza y Zuleta, las mujeres indígenas manufacturan increíbles bordados muchos de los cuales se exhiben y venden en la galería quiteña de Olga Fish, folcloróloga europea, quien es además una de las asiduas compradoras.

Actualmente, con cerámicas "Yapacunchi" se incorpora otra modalidad artesanal que contribuirá al crecimiento económico de los ibarreños. Es una unidad productiva de reciente formación, que está llamada a cimentarse y desarrollarse por ser la única en su género; no enfrenta competencia y sobre todo ofrece productos de calidad, como vajillas, jarrones, miniaturas y otras hermosas porcelanas.

Las modalidades de artesanía tradicional como la carpintería, satería, zapatería y modistería atraviesan, actualmente, por una etapa crítica afectada gravemente por el influjo de las grandes empresas que han absorbido los mercados de las ciudades. Muchos carpinteros, sastres y zapateros se han convertido en mercaderes de las grandes industrias, y otros viven en condiciones adversas de vida; no obstante, la peluquería o mejor, el ramo de "Maestras de Belleza" ha crecido notablemente. En Ibarra funcionan dos academias, cuyas alumnas tienen que aprobar dentro del programa de estudios materias básicas como castellano, matemática e historia. Tal desarrollo obedece en parte a la publicidad que los medios de comunicación como prensa, cine y televisión difunden. Los principales clientes son jóvenes

de ambos sexos que quieren lucir un "look" en moda.

Con motivo de las festividades de Ibarra, más conocidas como "Fiestas de los Lagos", se llevan a cabo ferias exposiciones. En ellas tienen activa participación la Federación de artesanos, organismo encargado de promocionar las artesanías de Ibarra y del resto de cantones en este tipo de eventos. A partir de 1987, la misma federación lleva adelante la primera feria artesanal "Imbabura 87", acogida con gran entusiasmo por los distintos gremios. Las experiencias recogidas en las anteriores ferias sirvieron para emprender una nueva idea cubierta de éxito, la que se plasma en 1988 con el nombre de "Feria Nacional de Artesanías". Actividades como estas son de singular importancia si consideramos que constituyen el complemento adecuado para el turismo en nuestra provincia, como la nuestra, predestinada para ser bella desde el embrión del universo.

3.5 EL TURISMO Y LA HOTELERIA

3.5.1 EL TURISMO

La provincia de Imbabura es conocida por albergar en su seno raigambre indoamericana.

En esta comarca hállanse dispersas alrededor de 20 comunidades, con distintas costumbres, indumentaria, organización económica, social y cultural.

Imbabura ha llegado a ser el núcleo de atracción para quienes tuvieron el privilegio de nacer en esta tierra, lo propio para foráneos que retornan una y otra vez con el exclusivo afán de disfrutar de la maravillosa gama de recursos turísticos. Los paisajes imbabureños se han convertido en la fuente insustituible de inspiración literaria y artística. Conviene traer a la memoria el pincel de Rafael Troya, la pluma de Carlos Suárez Veintimilla; músicos de la estirpe de Moreno Andrade, Hidrovo, Proaño, etc.

Ibarra, la acogedora "Ciudad Blanca", dispone de la infraestructura natural. Su cielo, el Imbabura, montaña que se levanta casi en el centro de la vasta hoya del Chota, conjugan el calor del valle y la templanza del altiplano, con el casi musical marco de sus lagos. La gracia de sus habitantes, el donaire y

crisol de sus mujeres, acompañadas de los exóticos manjares y fritadas y con los apetitosos helados de paila, hacen que se brinde una paradisiaca permanencia durante todos los días del año, confundiéndose en la quietud de sus noches; o concurriendo a los clásicos restaurantes "criollos" localizados en el recodo de una esquina, en la vereda de un parque, paraje obligado del bohemio, del artista noctámbulo o del enamorado.

Un recurso importante de Imbabura e Ibarra es, sin lugar a dudas, el turismo. "Se estima que cerca de 3.000 personas están ocupadas directamente en este sector en el cual se invirtió en 1987 la significativa cifra de 907 millones de sucres. En el año 1986 ingresaron a Imbabura 74.460 turistas colombianos, calculándose un gasto promedio diario de S/.4.550 por persona".¹ Se confirma, entonces, la importancia que tiene la industria del turismo para la provincia.

3.5.2 LA HOTELERIA

Según el catastro de 1990 elaborado por la Dirección Regional de Turismo del Norte, en Ibarra existen 145 empresas y establecimientos turísticos.

¹ Guía Turística de Imbabura, Dirección Regional de Turismo del Norte.

Estas empresas y establecimientos se encuentran agrupados de la siguiente manera:

3.5.2.1 De alojamiento.

En este nivel aparecen los hoteles, hostales, residencias, hoteles residencias, pensiones, hosterías y ciudades vacacionales como el "Mundo Fantástico", ubicado en el Km 7 de la Autopista Yahuarcocha. Se destacan tres categorías de conformidad con la naturaleza del centro turístico.

Por ejemplo, el Hotel "Ajaví" cuyo representante legal es IMBATURIS S.A., que ostenta la Categoría Internacional, da ocupación a 71 personas, y ofrece estos servicios:

- 52 habitaciones;
- 2 suites;
- 2 junior suites
- 4 salas para conferencias;
- Restaurante;
- Bar;
- Cafetería;
- Rincón de parrilladas;
- Club de salud con gimnasio, baño turco;

- Sauna e hidromasaje;
- Piscina temperada;
- Parqueadero con vigilancia las 24 horas.

3.5.2.2. Establecimientos de comidas y bebidas.

En esta clasificación aparecen los restaurantes, centros de comida típica, cafeterías, bares, fuentes de soda, discotecas, peñas. Como en el caso anterior, igualmente, se registran tres categorías.

Entre los restaurantes, surge la familiar "Caldera del Diablo", ocupa 9 personas y se halla en la primera categoría.

Como se puede apreciar, en Imbabura se ha montado una infraestructura. Hace falta la formación técnica de la mano de obra.

3.6 ORGANISMOS DE APOYO INDUSTRIAL

3.6.1 Ministerio de Industrias Comercio e Integración.

3.6.1.1 Objetivo general.

Reorientar selectivamente la estructura productiva del sector industrial, principalmente hacia la solución de su heterogeneidad tecnológica, para la satisfacción de las necesidades básicas de la población ecuatoriana, sin descuidar la producción orientada a la exportación, desminuyendo sus niveles de dependencia e ineficiencia.

3.6.1.2 Lineamientos estratégicos.

Los lineamientos estratégicos para el desarrollo industrial de los próximos años, son esencialmente los siguientes:

- Mejorar la eficiencia productiva del sector, con el fin de satisfacer en mejores condiciones el consumo interno, y lograr una mayor capacidad de exportación de los excedentes.
- Desarrollar una mejor estructura de la

industria en base a cierto grado de especialización, que facilite una mayor integración entre sectores y ramas, y la producción de bienes intermedios y equipos que requieran las otras actividades económicas.

- Desconcentrar el capital, apoyando la conformación de un mercado de capitales, que permita el acceso a pequeños ahorristas, y actuando paralelamente, sobre la democratización del crédito.
- Impulsar y consolidar la producción industrial orientada tanto a la de alimentos básicos y a los insumos que demande el mercado interno, como a la exportación.
- Satisfacer las necesidades de materia prima de la industria nacional.
- Orientar la producción nacional hacia la satisfacción de las necesidades básicas de la población (particularmente de la población menor de dos años y madres gestantes pertenecientes a los estratos sociales de menores ingresos) priorizando la producción de bienes de consumo masivo.

- Reorientar el desarrollo industrial mediante el apoyo preferente a las actividades de la mediana, pequeña industria y la artesanía.
- Reorientar el desarrollo industrial mediante el apoyo a las actividades que utilizan insumos y materias primas que se producen o que pueden producirse en el país, en condiciones de eficiencia o en los países del Grupo Andino o de la ALADI.
- Reorientar el desarrollo industrial, despolarizando las industrias en términos geográficos, mediante el apoyo de las actividades que crean un mayor empleo y hacen mayor uso de los recursos nacionales.
- Orientar la producción nacional hacia una estructura diversificada de exportaciones, plenamente coherente con el desarrollo socio-económico nacional.
- Reorientar el desarrollo industrial hacia una mayor utilización de la capacidad instalada.

3.6.1.3 Principales proyectos de acción.

Para superar los problemas que han llevado a la inadecuada estructura productiva del sector industrial y su estilo de desarrollo, se plantean, entre otros, los siguientes proyectos de acción:

- a. Racionalizar la protección efectiva a la industria.
- b. Sustituir selectivamente las importaciones.
- c. Fortalecer y diversificar las exportaciones, mejorando sustancialmente la capacidad competitiva del sector.
- d. Desarrollar políticas de ampliación del empleo y las remuneraciones, que apoyen la reactivación de la demanda.
- e. Coordinar y sistematizar el apoyo a la industria.
- f. Proponer a la democratización de la propiedad accionaria de las empresas.
- g. Promover la producción de bienes intermedios y de capital, en base a líneas de especialización del país y

aplicar la desagregación tecnológica en los proyectos de inversión.

- h. Propender a la mayor y mejor utilización de materias primas e insumos nacionales.
- i. Desarrollar la subcontratación y otras modalidades de coproducción.
- j. Dotar de infraestructura básica y de servicios de apoyo a la industria.
- k. Desarrollar la base tecnológica que permita asimilar e innovar los procesos y técnicas de producción.
- l. Financiar en forma selectiva la renovación, ampliación y operación de las empresas industriales.
- m. Desarrollar la capacidad empresarial, gerencial y administrativa.

3.6.1.4 Proyectos de acción a concertar.

- a. Revisión y reforma a las Leyes de Fomento Industrial

Se plantea la concertación entre el Congreso Nacional, el Ministerio de Industrias (MICIP) y los empresarios

con el afán de alcanzar un cambio sustancial en las Leyes de Fomento, para compensarlo con otra clase de estímulos que apoyen la eficiencia industrial.

- b. Revisión y Reformas a la Ley de Aranceles. El cambio de las leyes de fomento obliga a una revisión integral de las tarifas arancelarias para una protección adecuada a la industria; la concertación debe realizarse entre el Ministerio de Finanzas y el Comité Arancelario en el que participa además el sector empresarial.
- c. Revisión del marco institucional a fin de precisar y armonizar funciones.

Se necesita delimitar las funciones y obligaciones de las instituciones, para evitar duplicaciones y desperdicio de recursos. Para el efecto, es conveniente concertar entre el MICIP, CONADE y entidades públicas correspondientes.

- d. Fortalecimiento del mercado de valores y democratización del capital de las

empresas.

Supone la apertura de la propiedad accionaria de las empresas y organización de un mercado de capitales a ser ejecutado por la Superintendencia de Compañías, Superintendencia de Bancos, Banco Central, Banco Nacional de Fomento, Corporación Financiera Nacional, bancos privados, y bolsas de valores de Quito y Guayaquil.

- e. Ampliación de la producción industrial en rubros prioritarios.

Producción de artículos de consumo para satisfacer las necesidades básicas y fabricación de bienes intermedios y de capital en base a rubros de especialización cuidadosamente seleccionados.

- f. Utilización de la capacidad instalada de la industria.

Debido a las restricciones a la importación, es fundamental determinar las capacidades sobrantes y las reales necesidades de ampliación para lo cual habrá un proceso de concertación entre

el MICIP y las empresas.

- g. Fortalecimiento y capacitación de las instituciones de apoyo a las exportaciones.

Es indispensable la concertación entre los ministerios de Industrias y Relaciones Exteriores, Banco Central y FEDEXPORT, así como un trabajo conjunto de todas estas entidades con el afán de alcanzar resultados significativos y permanentes.

- h. Planificar y ejecutar proyectos de zonas y parques industriales en lugares seleccionados.

Comprende un programa de desarrollo de la infraestructura básica y de servicios de apoyo al proceso de industrialización que tendría una cobertura nacional, en cuya ejecución deberían intervenir CENDES, cámaras industriales, DINE y las respectivas empresas de parques industriales.

- i. Fomentar la suscripción de convenios de cooperación entre las universidades

y entidades públicas y privadas para el desarrollo de la base tecnológica nacional.

Se procura aprovechar las potencialidades y capacidades técnicas y los recursos humanos, materiales y económicos de las instituciones involucradas, mediante la concertación entre las universidades, CEBCA, CONACYT y empresas privadas.

- j. Establecer las relaciones de abastecimiento entre empresas, mediante convenios de subcontratación.

A más de maximizar la utilización de las capacidades instaladas, se aspira conseguir una mejor integración industrial y una especialización que eleve la eficiencia productiva, siendo indispensable la concertación entre el MICIP, CEBCA y empresarios.

- k. Suscribir convenios de abastecimiento con los agricultores, garantizando la asistencia técnica, financiamiento y precios.
- l. Establecimiento y ampliación del

sistema de postgrado en las universidades para formar cuadros directivos de empresas y técnicos en general.

- m. Aprovechamiento adecuado de la cooperación técnica internacional y formación de contrapartes.²²

3.6.2 Ministerio de Agricultura y Ganadería.

3.6.2.1 Programa: Fomento de la producción agropecuaria en el País.

3.6.2.2 Subprograma: Fomento de la producción agropecuaria.

3.6.2.3 Objetivos.

- a. Incremento de la producción y productividad del sector agropecuario de la provincia.
- b. Lograr la coordinación institucional con agencias de desarrollo existentes en la provincia.
- c. Mejorar y ampliar el actual sistema de comercialización agropecuario.
- d. Lograr el desarrollo rural, a través de

²²Fuente: Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 1987 - 1992, Tomo I, Resumen General, págs.146 a la 151

la prestación de los servicios financieros.

- e. Proponer al aprovechamiento de los recursos forestales, mediante el fomento, manejo, protección y utilización de los recursos forestales.

3.6.2.4 Unidad Ejecutora: Dirección Provincial Agropecuaria de Imbabura.

- Agencias de Servicios Agropecuarios: Otavalo-Cotacachi, Pimampiro Cahuasquí y Peñaherrera.
- Programas Nacionales: Mecanización Agrícola, Forestal y Sanidad Animal.
- Granjas: La Pradera y Lita.

3.6.2.5 Actividades.

a. Desarrollo Agrícola.

- Parcelas demostrativas.
- Días de campo.
- Capacitación de agricultores.
- Visita de agricultores.
- Asesoramiento en fertilización.
- Asesoramiento en plagas y enfermedades.

b. Sanidad vegetal

- Inspección fitosanitarias.
- Trabajos demostrativos con seguimiento.
- Inspección, inscripción, certificación y funcionamiento de semilleros y viveros.
- Determinación del estado fitosanitario de silos y bodegas.
- Inspección y control de pesticidas en almacenes y bodegas.
- Inspección y control de material vegetativo de propagación.

c. Suelos.

- Ejecución de planes de sistemas de conservación.
- Recomendación sobre fertilización.
- Capacitación a agricultores.
- Días de campo.
- Parcelas demostrativas de fertilización.

d. Desarrollo Rural.

- Promoción y organización de nuevas comunas, cooperativas y asociaciones.
- Construcción y mejoramiento de caminos vecinales.
- Construcción y mejoramiento de

canales de riego.

- Construcción de abastos de agua.
- Construcción de casas comunales.
- Construcción de letrinas.
- Capacitación a campesinos.

e. Desarrollo ganadero.

(Bovinos de leche y carne)

- Asistencia técnica integral y permanente.
- Asesoramiento en manejo de pastos.
- Asesoramiento en manejo de ganado.
- Asesoramiento en construcciones e instalaciones.
- Diagnóstico de enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias.
- Chequeo ginecológico.
- Asesoría en nutrición y alimentación.
- Análisis de suelos y cromatología en pastos y alimentos complementarios.
- Capacitación a ganaderos.

f. Ovinos.

- Asistencia técnica integral y permanente.
- Capacitación a campesinos.

g. Avicultura.

- Asistencia técnica integral y permanente a fincas.
- Número de planteles existentes.
- Inspección de nuevos planteles.
- Controles sanitarios a plantas de incubación.
- Control de pullorosis en planteles de reproducción.
- Diagnósticos patológicos en planteles.
- Capacitación avicultores.

h. Porcinos.

- Asistencia técnica integral y permanente.
- Capacitación a porcicultores.

i. Animales de granja. (Cuyes - conejos)

- Asistencia técnica integral y permanente.
- Capacitación a granjeros.

3.6.3 Banco Nacional de Fomento.

Según la Ley Orgánica, "El Banco Nacional de Fomento es una entidad financiera de desarrollo, autónoma, de derecho privado y finalidad social y pública, con personería jurídica y capacidad para ejercer derechos y

contraer obligaciones".²

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

En uso de las atribuciones que le confiere el numeral 3 del Art. 26, Párrafo I y título III de la Ley Orgánica vigente, dicta el presente

REGLAMENTO GENERAL DE CREDITO

CAPITULO I

FINALIDADES

Art. 1º El objetivo fundamental del Banco Nacional de Fomento será estimular y acelerar el desarrollo socio-económico del país, mediante una amplia y adecuada política crediticia, en beneficio de los sectores agrícola, pecuario, industrial, pesquero, forestal, artesanal, de turismo y comercial.

La financiación de las actividades productivas se ceñirá a prioridad establecida en los planes

²Fuente: Dpto. de Planificación, Dirección Agropecuaria de Imbabura.

de desarrollo aprobados por el Gobierno Nacional, y a los planes y política de crédito del Banco.

Art. 2º Los préstamos deberán concederse oportunamente, para lo cual los gerentes y funcionarios de las sucursales tendrán la obligación de promover y ayudar a que se realicen los trámites en la época adecuada.

CLASES DE CREDITO

Art. 3º El Banco concederá las siguientes clases de crédito:

- a) Bancario;
- b) Capacitación;
- c) Comercial; y
- d) Especial.

FINANCIAMIENTO

Art. 4º Los préstamos que otorgue el Banco deberán satisfacer las necesidades reales de financiamiento del respectivo plan de inversiones. El crédito constituirá el complemento justo del financiamiento de una actividad económica, mas no será

sustituida de los recursos de que disponga el solicitante.

Art. 5º Los préstamos se concederán en dinero efectivo, en especies, o en títulos de crédito; estos últimos únicamente podrá emitir la Casa Matriz.

PLAZOS

Art. 10. Los créditos que el Banco otorgue serán de corto, mediano y largo plazo, de acuerdo con la naturaleza de la inversión.

Se considerarán de corto plazo los préstamos que se concedan hasta a dos años; se extiendan hasta siete, y de largo plazo, los que, sobrepasando los siete años, puedan llegar a un máximo de veinte años.

FORMA DE PAGO

Art. 13. La recuperación de los préstamos se realizará de acuerdo con el tipo de inversión y las épocas en las cuales la empresa perciba sus ingresos; los pagos podrán ser mensua-

les, trimestrales, semestrales o anuales, o al vencimiento, en los préstamos a corto plazo.

GARANTIAS

Art. 14. Los créditos que conceda el Banco se garantizará con las siguientes cauciones:

- a) Personal quirografaria;
- b) Prendaria; y
- c) Hipotecaria

CAPITULO II

DEL CREDITO BANCARIO

GENERALIDADES

Art. 40. El crédito bancario se otorgará a las personas naturales y jurídicas que dispongan de suficiente garantía y capacidad real de pago. Este crédito financiará operaciones que se destinen a proyectos concretos, ya sea de líneas específicas de producción o planes integrales, factibles de realizar, y que se ajusten a los objetivos de financiamiento del Banco.

Art. 41. El Banco otorgará crédito bancario a personas naturales y jurídicas, y a cooperativas y otras organizaciones comunitarias que cumplan los siguientes requisitos:

- a. Capacidad legal para contraer obligaciones;
- b. Que su patrimonio sobrepase los TRES MILLONES DE SUCRES (S/. 3'000.000); se entenderá como tal, la suma de los activos de que disponga el solicitante; de estos activos podrá restarse únicamente el valor de las obligaciones para con el Banco Nacional de Fomento, u otras entidades bancarias o financieras legalmente constituidas.
- c. Poseer recursos necesarios para complementar el financiamiento del proyecto;
- d. Posibilidad de administrar debidamente la empresa;
- e. Solvencia moral y económica, y en caso de haber sido cliente del Banco, buenos antecedentes

crediticios;

- f. Tener cuenta corriente en la sucursal que le concede el préstamo, o abrirla a su contabilización y mantenerla activa mientras sea deudor del Banco;
- g. Suficientes garantías reales y posibilidad real de pago;
- h. Aceptar fiscalizaciones y controles periódicos de la actividad productiva y financiera de la empresa, por parte del Banco;
- i. Cumplir las disposiciones de las leyes especiales que para estas actividades se encuentran vigentes;
- j. Demostrar mediante certificación legal, que se encuentran al día en el pago del impuesto predial del inmueble que se ofrezca en garantía, cuando se trate de préstamos hipotecarios a mediano y largo plazo; y,
- k. Obligarse a contratar asistencia técnica para inversiones en las

que el Banco la considere necesaria, y que se especificarán en las regulaciones que el Directorio dictará periódicamente.

FINANCIAMIENTO

Art. 42. El financiamiento del Banco no podrá sobrepasar el ochenta por ciento (80%) del costo del respectivo proyecto; el aporte del solicitante para cubrir este costo, no será menor del veinte por ciento (20%); este porcentaje podrá computarse en dinero o en inversiones, salvo el caso de que los créditos se financien con recursos ajenos.

3.6.4 EL S.E.C.A.P.

El Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP), es una entidad adscrita al Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos, creado bajo Decreto 1207, expedido el 3 de Octubre de 1966 y Publicado en el Registro Oficial 141 el 17

de octubre del mismo año.

3.6.4.1 Objetivo.

El objetivo primordial del SECAP, es la Formación Profesional Intensiva y Acelerada de la Mano de obra y de los Mandos Medios para la actividad industrial, comercial y de servicios en el Ecuador.

3.6.4.2 Formación Profesional.

Es el conjunto de actividades que ejercitadas en forma sistemática y permanente, posibilitan el desarrollo de las aptitudes individuales a través de la adquisición de conocimientos generales, técnicos, habilidades y destrezas, para desempeñar una vida activa que se torne a la vez productiva y satisfactoria en cualesquier rama de la actividad económica.

3.6.4.3 Modos de formación.

a. Aprendizaje Empresa-Centro.

Estriba en la formación técnica programada, metódica e integral, dirigida a jóvenes de 14 a 18 años, cuya finalidad es la de preparar trabajadores aptos para el desempeño de un oficio calificado y emunerado.

La modalidad de aprendizaje Empresa - Centro se peculiariza por la realización de la enseñanza práctica, supervisada en empresas o talleres. Generalmente, el aprendiz pasa 4 días de la semana en la empresa y un día en el Centro de formación del SECAP, para recibir las clases teóricas de complementación. Además el aprendiz concurre a cursos de formación práctica (pasantías) al Centro (2 semanas por módulo). Aparecen

dos especialidades: Mecánica Industrial y Mecánica Automotriz, con una duración de 4.840 horas.

b. Formación acelerada de adultos.

Consiste en la formación técnica que le permite a una persona mayor de 18 años, nutrirse de conocimientos teórico-prácticos en diversas especialidades, de tal manera que le faculte incorporarse a la fuerza activa del trabajo en el menor tiempo posible.

Los cursos que se dictan son:

- Mecánico ajustador.
- Soldador de segunda y tercera categoría.
- Torneo.
- Fresador
- Dibujante mecánico.
- Mecánico de patio.
- Electricista automotriz.

- Instalador eléctrico de residencias.
- Reparador de artefactos electrodomésticos.
- Electrónica.
- Construcciones.
- Equipo caminero pesado.
- Agroindustria.

El tiempo de duración está supeditado a la naturaleza del curso y oscila entre 400 y 1.760 horas.

c. Capacitación.

Es el modo de formación orientada a elevar la especialización y/o calificación de trabajadores en servicio.

En este ámbito se imparten los siguientes cursos:

- Industrial: torno, fresa, soldadura, etc.
- Automotriz: carburadores, frenos, etc.

- Electricidad y electrónica:
electrodomésticos, T.V.
blanco y negro, etc.
- Construcciones: plomería,
albañilería.
- Madera y muebles.
- Textil
- Agroindustria.
- Equipo caminero pesado.
- Administración.
- Finanzas.
- Comercio.
- Comercio exterior.
- Servicios.

Los cursos tienen una duración entre 60 y 240 horas, dependiendo de su naturaleza.⁴

3.6.5 CENAPIA

Con el afán de promover la pequeña industria y la artesanía, garantizando su participación en los planes de desarrollo del País, mediante Decreto N° 1020 del 8 de

⁴Fuente: Departamento de Programación y Supervisión Técnica del SECAP, Regional Norte.

diciembre de 1975, publicado en el Registro Oficial N^o 954 del 11 del mismo mes y año, se crea el Centro Nacional de Promoción de la Pequeña Industria y Artesanía, entidad con personería jurídica propia, adscrita al MICIP. Tiene su centro de operaciones en San Antonio de Ibarra.

3.6.5.1 Objetivos.

- a. Promover y apoyar el desarrollo integral de la pequeña industria y artesanía y el mejoramiento de la productividad de estos subestratos, a través de programas de asistencia técnica.
- b. Promover la generación del empleo y el uso de tecnología apropiada.
- c. Incentivar la utilización de los recursos del país, procurando la descentralización industrial.
- d. Desarrollar programas de motivación para crear interés y ejecutar programas de

capacitación.

- e. Fomentar la inversión en el sector de la pequeña industria y artesanía para elevar el abastecimiento interno y diversificar las exportaciones.
- f. Sugerir la designación y adecuada utilización de recursos crediticios otorgados por el Estado.

3.6.5.2 Funciones.

- a. Asesorar al MICIP sobre las actividades prioritarias que deben merecer los beneficios de la Ley de Fomento de la Pequeña Industria y Artesanía.
- b. Elaborar estudios y proyectos de inversión de distintos niveles y alcances.
- c. Ejecutar los proyectos de talleres demostrativos, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo.
- d. Realizar programas de asistencia técnica canalizando la utilización adecuada de la

cooperación internacional.

- e. Supervisar la correcta utilización de los créditos concedidos a través del Mecanismo de Fondos Financieros del Banco Central y otras fuentes financieras.
- f. Dictar cursos, cursos-taller, seminarios y conferencias, sobre aspectos relacionados con gestión gerencial, producción y comercialización.
- g. Atender consultas y proporcionar información sobre el campo de la pequeña industria y artesanía.
- h. Promocionar la conformación de empresas artesanales y de pequeña industria, inclusive participando en el capital de gestión necesario para constituir las.

3.6.5.3 Servicios.

a. Promoción y Motivación

- Apoyo para el desarrollo

- gremial y empresarial de grupos de pequeños industriales y artesanos.
- Motivación y asistencia en la conformación de grupos autogestivos y comunitarios.
 - Incentivar además la implementación de los proyectos de promoción.
 - Canalizar el concurso inter-institucional, en beneficio de la pequeña industria y artesanía.
 - Promover los servicios que ofrecen los talleres demostrativos.
 - Promover nuevas alternativas de comercialización.
 - Motivar la participación de centros de educación media y superior en programas de apoyo a la pequeña industria y artesanía.

b. Estudios y Proyectos

- Estudios de mercado.
- Diagnóstico sectoriales.
- Elaboración de proyectos de

inversión.

- Consultoría sobre aspectos relativos a inversiones, financiamiento, crédito y fomento industrial.
- Información estadística referente a la pequeña industria y artesanía.

c. Asistencia Técnica.

- **Gestión Gerencial**
Organización de empresas.
Contabilidad General y de Costos.
Administración Financiera.
- **Producción.**
Distribución de maquinaria y equipos.
Selección de materias primas y maquinarias.
Métodos y sistemas de producción
Programación y control de producción.
Control del calidad.

- **Comercialización**

Identificación y selección de nuevos mercados.

Análisis y recomendación de canales de comercialización

- **Talleres demostrativos**

- Capacitación integral en Administración y organización producción y comercialización.

- Asistencia técnica en el taller demostrativo y/o en los talleres de los beneficiarios.

- Utilización de maquinaria y equipo.

El otro principal programa ejecutado por CENAPIA, a nivel nacional y principalmente en la provincia de Imbabura, se lo realizó a partir de 1981 hasta 1983, Este programa consistió en la implementación de talleres demostrativos,

que se convirtieron en Centros de Capacitación Artesanal.

Se establecieron cuatro talleres demostrativos: el primero en la ciudad de Ibarra, para maderas; en la ciudad de Riobamba, para confecciones; en Cuenca, para calzado; y, un taller itinerante.

3.6.5.4 Logros.

- Incremento de la producción y la productividad de la pequeña industria y artesanía de la provincia.
- Integración horizontal y vertical de la pequeña industria y artesanía, y de estos estratos la industria mayor cuando fuere posible.
- Fomento del desarrollo de estos estratos en aquellas ramas de actividad que, sustentándose en

la utilización de insumos productivos nacionales, aprovechen las ventajas comparativas, abran y amplíen los mercados de exportación.

- Apoyo al fortalecimiento de organizaciones gremiales de pequeños industriales y artesanos.

3.6.5.5 Principales Inconvenientes.

La restricción de las líneas de crédito otorgadas por los diferentes bancos representa el inconveniente medular que ha tenido CENAPIA, desde su instauración.

Lo anterior, tiene relación con un estudio practicado por el Instituto de Investigaciones Socio-Económicas y Tecnológicas (INSOTEC), en el que se advierte que el gobierno disminuyó el crédito a la pequeña industria en un 9.6 por ciento en 1988 respecto del año anterior. El cálculo del índice se lo hizo en términos reales, esto es considerando la

inflación³.

"Las dificultades crediticias se dan en el contexto en que las empresas son altamente dependientes del endeudamiento. Se ha llegado a determinar que de cada sucre invertido, 60 centavos corresponden a empréstitos. Asimismo, la restricción crediticia se registra mientras la inflación contrae el mercado"⁴.

³ Fuente: Departamento de Promoción Industrial CENAPIA-Imbabura
⁴ Diario "El Comercio", 87-08-12, pág 12

CAPÍTULO IV

DESFASE DE RESULTADOS ENTRE LA EDUCACION MEDIA FISCAL URBANA Y NECESIDADES SOCIO-PROFESIONALES DE IBARRA

4.1. RESULTADOS DE LA EDUCACION MEDIA

Para poder establecer los resultados de la Educación Media, fue menester considerar a todos los colegios fiscales urbanos de la ciudad de Ibarra, con sus respectivas especialidades, así:

Mixto "Atahualpa": Físico-Matemático y Ciencias Sociales.

Femenino "Yahuarcocha": Químico-Biólogo y Ciencias Sociales.

Técnico Masculino "17 de Julio": Mecánica Automotriz e Industrial y Electricidad.

Masculino "Victor Manuel Peñaherrera": Físico-Matemático y Ciencias Sociales.

Técnico Mixto "Mariano Suárez V.": Computación.

Técnico Femenino "Víctor Manuel Guzmán": Contabilidad y Secretariado Bilingue (Español-Inglés).

Masculino "Teodoro Gómez de la Torre": Físico-Matemático, Químico-Biólogo y Ciencias Sociales.

Nacional de Señoritas "Ibarra": Físico-Matemático, Químico-Biólogo, Ciencias Sociales, Contabilidad y Secretariado en Español.

Buscando penetrar en aspectos psicológicos, académicos y ocupacionales, realizamos un interrogatorio integral a los estudiantes del ciclo diversificado de los colegios señalados, que cursaron estudios durante el año lectivo 1989-1990, a fin de conocer los resultados obtenidos por la Educación Media.

Ante la interrogante: Tiene el colegio Departamento de Orientación Vocacional?, la totalidad contestó que sí. Al ser preguntados si recibieron nociones sobre Orientación Vocacional, de los 243 encuestados, 159 que equivalen al 65,43% contestó: poco; esto refleja que el seguimiento vocacional no tiene la seriedad necesaria. Muchos de los estudiantes siguieron la especialidad porque "así lo creyó el orientador", en razón de un 14,81%; a un 4,93%, "le presionaron; no obstante el 80,24% "escogió libremente" su opción, un 20% no pudo hacerlo con libertad, arrastrando una secuela de dificultades; este criterio se robustece si consideramos que al ser inquiridos sobre si "la especialidad que han seleccionado les agrada", el 23,45% contesta que "poco"; el 4,93% contesta que "nada"; aunque un 71,60% considera que "mucho". Según estos resultados, de cada 100 alumnos un 28,40%, no se siente a gusto en el ramo escogido y esta constituye una cifra preocupante, que se traduce en

tropiezos en el futuro profesional de este grupo de alumnos. Al ser abordados sobre "qué piensan hacer cuando se gradúen?", sólo el 61,72% piensa continuar estudiando y el resto, es decir, un 38,28% irá a trabajar o descansar. Esto indica que cerca de un 40 debería ocuparse, pero " en qué...?". Este hecho empieza a confirmar que hay un "Desfase entre los resultados de la educación media y las necesidades socio-profesionales de Ibarra", lo cual lo demostraremos más adelante.

Cuando les preguntamos: "En caso de proseguir los estudios por qué carrera superior optaría?", el 11,52% aseveró que se inclinaría por administración de empresas; el 10,28% escogería una carrera militar; el 6,99% se orientaría por ingeniería de sistemas, siendo las anteriores, las carreras que más adeptos tienen.

En otra encuesta preparada para bachilleres y/o preguntamos: "Como era la enseñanza de materias de especialidad?", a lo que sólo un 34,23% considera que es "práctica"; un 35,86% cree que es "poco práctica"; y un 29,89% juzga que es "teorética". Estos datos nos permiten conocer que el aprendizaje no es pragmático; no se realiza a través de experiencias, haciendo que el producto de la educación media que son los bachilleres, también sea poco práctico, en otras palabras: mediocre, con esto Ibarra y Ecuador han perdido.

El criterio anterior se ve fortalecido si estimamos

que de los 37 bachilleres que trabajaban dentro de una muestra de 184, tan solo 15 que constituyen el 40,54% estaba "medianamente preparados" para desempeñar su función; 10 que equivale al 27,02%, "no estaba preparado" y únicamente 12 que representa al 32,43%, "sí lo estaba".

Los anteriores datos nos permiten referir que de los bachilleres que trabajan, el 67,56% no está preparado para desempeñarse en un trabajo; es decir, existe insuficiente preparación de los bachilleres para desenvolverse en el campo ocupacional: artesanal, administrativo y técnico.

Por otra parte, los representantes de las empresas generalizaron un criterio: "un bachiller, al comienzo no sabe lo que le toca hacer; sin embargo, aprende rápido a cumplir su rol".

4.1.1 Alumnos por especialidades en el Sexto Curso 1987-1988.

ESPECIALIDAD	f	%
Físico-Matemático	146	21,25
Químico-Biólogo	134	19,51
Sociales	132	19,21
Contabilidad	93	13,53
Secretariado en Español	46	6,70
Mecánica Automotriz	36	5,24
Computación	31	4,51

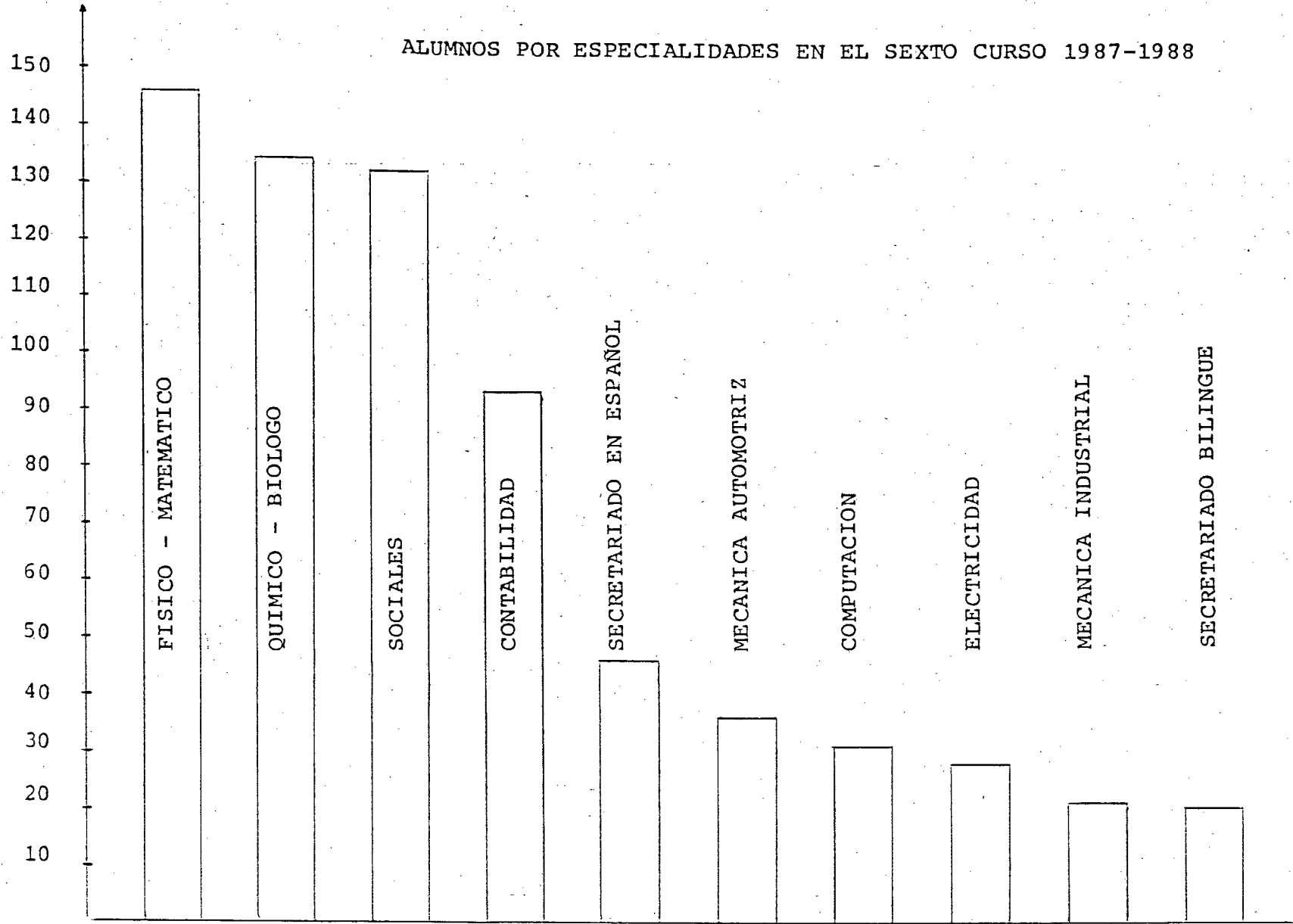
Electricidad	28	4.07
Mecánica Industrial	21	3,05
Secretariado Bilingue	20	2,91
TOTAL	687	99,98

Fuente: Unidad de Estadísticas de la Dirección Provincial de Educación de Imbabura.

Durante el año lectivo 1987-1988, se registraron en los colegios fiscales urbanos de Ibarra y en el sexto curso, 687 estudiantes. Las especialidades favoritas para los educandos fueron: Físico-Matemático, que es la más atomizada, con el 21,25%; luego, Químico-Biólogo, con el 19,51%; a continuación, Sociales con el 19,21%; en cuarto lugar, aparece Contabilidad con el 13,53%. Por el contrario, las especialidades que menor acogida tuvieron por parte de los alumnos, en el mismo año lectivo fueron: Secretariado Bilingue con el 2.91%; Mecánica Industrial, con el 3,05%; y Electricidad, con el 4.07%, en su orden.

De acuerdo a lo expuesto se deduce que hay un mayor apego a las especialidades humanísticas tradicionales como: Físico-Matemático, Químico-Biólogo y Sociales, que engloban el 59,97%; en tanto que las especialidades consideradas como técnicas, en su totalidad, llegan al 40,03%. Muchas de las especialidades técnicas como: Secretariado Bilingue, Mecánica Industrial, Electricidad y Computación, son nuevas

ALUMNOS POR ESPECIALIDADES EN EL SEXTO CURSO 1987-1988



en nuestro medio y presenta cada una un bajo porcentaje de estudiantes.

4.1.2 Bachilleres graduados por especialidad 1988-1989.

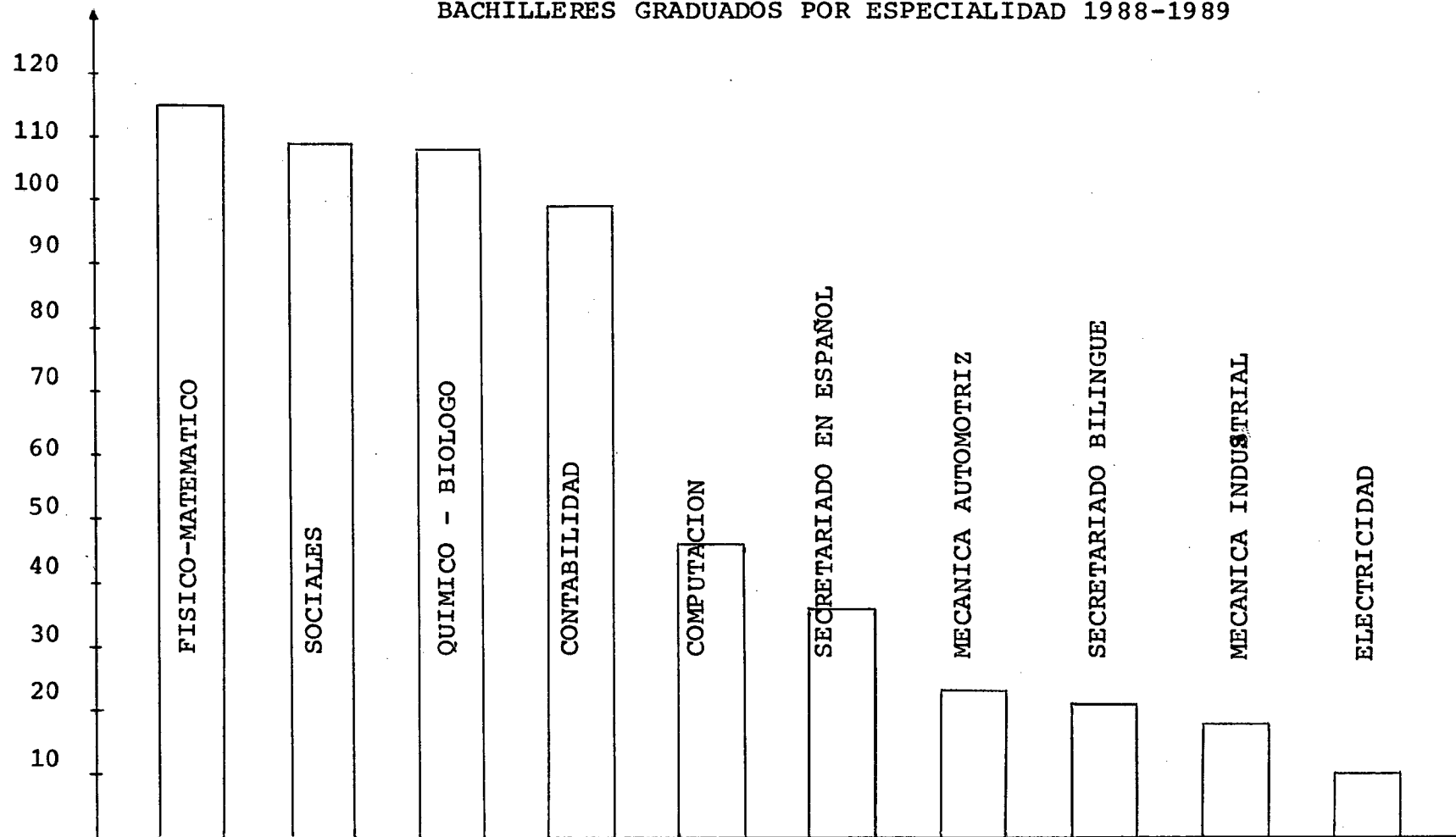
Para el año lectivo 1988-1989, observamos que se registra una significativa disminución de la población estudiantil que cursó el último año de bachillerato con relación al año anterior, en el orden del 14,84%, puesto que llegaron a bachilleres 585 estudiante.

Bachilleres graduados por especialidad

1988 - 1989

ESPECIALIDAD	f	%
Físico-Matemático	115	19,65
Sociales	109	18,63
Químico-Biólogo	108	18,46
Contabilidad	99	16,92
Computación	46	7,86
Secretariado en Español	36	6,15
Mecánica Automotriz	23	3,93
Secretariado Bilingue	21	3,58
Mecánica Industrial	18	3,07
Electricidad	10	1,70
Total	585	99,95

BACHILLERES GRADUADOS POR ESPECIALIDAD 1988-1989



Nuevamente las especialidades humanísticas tuvieron mayor acogida por parte de los estudiantes, siendo la más saturada la de Físico-Matemático, con el 19,65%; Sociales, a diferencia del año lectivo anterior, aparece en segundo orden con el 18,63%; seguidamente, se ubica Químico-Biólogo con el 18,46%.

Fuente: Unidad de Estadística de La Dirección Provincial de Educación de Imbabura.

Hay un significativo repunte dentro de las especialidades técnicas, dado que aumentó el porcentaje de bachilleres con referencia al año anterior, en las ramas de Contabilidad en el 3,4% en el año lectivo 87 - 88, el porcentaje fue de 13,53% y en el 88 - 89, de 16,92%; Computación aumentó en un 3,35% en el año 87 - 88, 4,51% y en el 88 - 89, 7,86%-; Secretariado Bilingüe creció en 0,67%- en el 87 - 88, 2,91%, mientras que en el 88 - 89, tenemos 3,58%. También se registraron importantes disminuciones, como en el caso de Mecánica Automotriz, en el 1,31%; y en la Electricidad, con el 2,37%.

El porcentaje de bachilleres que optaron por las especialidades humanísticas llega al 56,74%, en tanto que, el 43,26% le corresponde al ámbito técnico.

Se suscita una breve reducción e incremento de los alumnos que cursaron ramas humanísticas y técnicas,

respectivamente. En el año lectivo 87 - 88, el porcentaje de quienes optaron por las variables humanísticas representa al 59,97%, en tanto que en año 88 - 89, llega al 56,74%, lo cual significa que hubo un decrecimiento porcentual del 3,23%. Por su parte, el porcentaje de quienes se inclinaron por el campo técnico en el año 87 - 88, alcanza el 40,03%, en cambio, al término del año 88 - 89, se registra el 43,26%. Lo que muestra un aumento leve del 3,23%.

Los requerimientos sociales de Ibarra y del mundo contemporáneo son de tipo pragmático, técnico; no obstante, los bachilleres muestran su marcada tendencia en especialidades de carácter humanístico, que en conjunto llegan al 56,74%, teniendo las especialidades técnicas un porcentaje menor que nos lleva a formular una nueva interrogante: Tiene nuestra gente poca inclinación al pragmatismo?. Aunque no podamos categóricamente afirmar que existe "atomización" de estudiantes de una sola especialidad del Ciclo Diversificado, si podemos decir que existe atomización estudiantil en un solo campo del citado ciclo: el humanístico.

4.1.3 Alumnos o bachilleres ocupados o con trabajo.

Para el cumplimiento del presente contenido fue necesaria la aplicación de una encuesta dirigida a los estudiantes de primer año, la que la realizamos en dos de las universidades de Ibarra (Católica y Técnica del Norte). Con el mismo fin empleamos la siguiente fórmula que

nos permitió encontrar el tamaño de la muestra:

$$n = \frac{N \cdot \&^2 \cdot z^2}{(N-1) E^2 + \&^2 \cdot z^2}$$

$N = 585$ (número de bachilleres graduados 88 - 89)

$\& = 0,5$

$z = 95\% = 1,96$

$E = 6\% = 0,06$

Aplicando la fórmula:

$$n = \frac{585 (0,5)^2 \cdot (1,96)^2}{584 (0,06)^2 + (0,5)^2 (1,96)^2}$$

$$n = \frac{585 (0,25) \cdot (3,84)}{584 (0,0036) + (0,25) (3,84)}$$

$$n = \frac{561,6}{2,10 + 0,04}$$

$$n = \frac{561,6}{3,06}$$

$$n = 183,5 = 184$$

$$n = 184 \text{ bachilleres}$$

Los resultados de la encuesta son:

ALTERNATIVAS	f	%
Ocupados o con trabajo	37	20,10
Sin trabajo	147	79,89
Total	184	99,99

De acuerdo al cuadro anterior podemos apreciar que, el número de bachilleres encuestados es de 184, de los cuales trabajan de manera permanente o en forma ocasional 37 personas que equivalen al 20,10%; mientras que, el número de bachilleres desempleados es altamente significativo y llega a 147, cifra que corresponde al 79,89% si aproximamos la cifra podemos deducir que, el 80% de los bachilleres fiscales urbanos ibarreños está desempleado, no obstante de formar parte de lo que se denomina población económicamente activa. Por otro lado en razón de su mismo proceso evolutivo, un bachiller, amplía su radio de acción social, por lo que sus necesidades se multiplican. Tanto él como su familia aspiran a que tengan algún tipo de remuneración. Pero la especialidad que el joven ha seguido, le permite emplearse en las plazas existentes en Ibarra?. Creemos que no, pues los datos anteriores nos permiten comprender que, entre las necesidades ocupacionales, los trabajos a ofrecerse y lo que el joven puede hacer según sus estudios, hay un desfase.

Creemos que es necesario, además anotar el porcentaje

de estudiantes que trabajan en forma permanente u ocasional. Los casos que hemos registrado son 37, de los cuales 28 trabajan de manera permanente, dato que equivale al 75,67%; los 9 restantes que representan a 24,32%, lo hacen de manera ocasional; esto es, son subempleados.

No todos los bachilleres que trabajan lo hacen por selección, como debería ser, puesto que los 17 bachilleres seleccionados apenas constituyen el 45,94%; en cambio, 20 ingresaron por influencias o recomendaciones, siendo el porcentaje de 54,05%. Nosotros nos preguntamos, valen más los méritos o las influencias luego de 12 años de estudio?

De los 27 bachilleres, 26 trabajan "por necesidad", dato que representa al 70,27%; los 11 siguientes los hacen porque encuentran "satisfacción en el cumplimiento de sus funciones, con esto queda cubierto el porcentaje. Cabe mencionar que ninguno lo hacía por imposición. El 70,27% nos demuestra que los bachilleres sí requieren trabajar.

4.2 NECESIDADES SOCIO-PROFESIONALES DE IBARRA

4.2.1 Por ocupación.

En razón de que Ibarra cuenta con recursos humanos poco explotados, especialmente en el sector de la juventud, es oportuno que se organicen programas de estudio de ciclo corto destinados a personas de escasa formación académica con miras a aprovechar diversos recursos de nuestro entorno.

Creemos que Ibarra necesita personal especializado que puede cubrir las siguientes socio-ocupacionales: en las siguientes ramas:

- En corte y confección, con la aplicación a los bordados para afianzar y ampliar la fama de las artesanas de Zuleta y la Esperanza.
- En la producción de caña y elaboración de panela y licores, dado que las plantaciones de este producto que son numerosas así lo ameritan, capaz de que los hijos de los agricultores no sean explotados ni deban emigrar.
- En metalmecánica con aplicación a la fabricación de trapiches y aserraderos puesto que en la Provincia existe materia prima, pero se carece de tales medios de producción.
- Tipógrafos, cajistas y prensistas que presten su

mano de obra en la creciente industria de imprenta.

- Cocineros, botones y barmans que faciliten la atención de oleadas y turistas que llegan atraídos por el paisaje, el clima y la artesanía.
- Artesanos que conozcan de cueros y textiles, a fin de aprovechar recursos ganaderos no utilizados y de incorporar la artesanía textil propia de Otavalo.
- Fruticultores y floricultores, dado que los babacos, aguacates, uva, chirimoya, tomate de árbol, entre otras frutas, son cultivados sin criterio técnico; además se podría popularizar el cultivo de las flores en virtud de que el suelo y clima son favorables.
- En crianza de animales menores, en razón de que Ibarra tiene fama en la preparación y consumo de carne de chancho, animal que es criado en forma rústica y antihigiénica; por otra parte, hace falta la crianza de aves de corral que permitan abaratar el costo de huevos de marca de otras provincias, por ejemplo.
- En cerámica y alfarería, cuya producción puede ser consumida por toda la población, por hoteles y por quines gustan de la decoración folklórica. Es una industria promisoría, puesto que no existe producción de este tipo.

- En plomería y construcciones, especialmente en la primera en razón de que la mano de obra es escasa y en la segunda con miras de formar cierto criterio técnico a los albañiles que emigran. Con ello se evitaría la explotación por parte de contratistas y con el propósito de elevar el nivel cultural en personas de escasa formación.
- En electricidad y cerrajería, para que absorban las demandas de la construcción que no pueden ser cubiertas por albañiles.
- En quesería, lo cual permitiría utilizar la leche que se desperdicia y posibilitaría la elaboración de quesos gigantes.
- En carpintería, para aprovechar la madera nativa y la que llega desde San Lorenzo (Esmeraldas) y en razón de que este tipo de mano de obra es mínimo.

4.2.2 Por profesión.

De acuerdo con los recursos de los que Ibarra dispone y considerando la saturación de los estudiantes en las especialidades humanísticas y lo teorizante de nuestra educación, factores que han conducido a un desfase ocupacional en los futuros bachilleres, es preciso que se reorienten los propósitos de la educación media capaz de que no constituyan meramente

un eslabón académico indispensable para la obtención de un título universatario. Pensamos que la relativa utilidad práctica de un bachiller y conforme se agudiza la crisis económica, motivan la creación de nuevos bachilleratos que capten los recursos que el medio pueda ofrecer y reduzcan el nivel de desorientación al momento de elegir una carrera universitaria.

Según un estudio realizado, de cada 100 bachilleres, sólo el 61,72 ingresaría a la universidad; pero ese 38,28%, podrá encontrar trabajo?. Estos datos se desprenden de la aplicación de una encuesta a estudiantes que cursaron el ciclo diversificado durante el año lectivo 1989 - 1990.

Por otra parte, conviene puntualizar que ha medida transcurre el tiempo, la deserción estudiantil universitaria se incrementa, trayendo consigo una inflación de desempleados. Por las razones expuestas y apoyándonos en encuestas y entrevistas aplicadas a rectores de los colegios y autoridades civiles de Ibarra, consideramos que es un imperativo viabilizar la creación de los diferentes tipos de bachillerato en:

- Turismo y hotelería, pues solo personas con formación académica serían capaces de determinar y multiplicar el incesante flujo de turistas nacionales y extranjeros. Además estamos contribuyendo a la explotación conciente de uno de los principales

recursos con que cuenta Imbabura: Su paisaje, su belleza, su clima, su folklor, su artesanía.

- Procesamiento de alimentos, especialmente de frutales y cereales, en razón de existir diversidad de productos de clima frío y subtropical, entre ellos, caña, aguacate, babaco, tomate de árbol y riñón, fréjol, maíz, arveja, etc.
- Agronomía, por la ubérrimas condiciones de la tierra, cuya orografía permite en áreas reducidas la variación de climas y la diversidad de productos. Se aprovecharía, asimismo la emigración estudiantil de parroquias y cantones aledaños, juzgados como graneros de Imbabura.
- Carpintería y tratamientos de maderas. Los recursos forestales existentes que provienen del occidente y nororiente del país salen de Ibarra y en muchos de los casos son destruidos por la acción del tiempo, por lo que hace falta personas que conozcan de carpintería, tratamiento y acabados de la gama de madera que llegan. Se incrementaría la fabricación de derivados de la madera y se abarataría el costo de estos tipos de mano de obra que actualmente escasea en la ciudad.
- Piscicultura, en razón de que toda la hoya del Chota dispone de recursos hídricos naturales inexplorados,

igualmente se incorporaría una promisoria actividad económica que ha permanecido descuidada hasta hoy y constituiría el complemento de bagaje turístico y se aprovecharía parte de la materia prima existente en los lagos.

- Prensa y publicidad, cuyos bachilleres estarían destinandos a la creciente industria de imprentas y gráficas, en una zona de florecimiento comercial y cultural. Ibarra requiere de personas que dominen el arte de la diagramación y tipografía y sirvan a su vez como asesores de publicidad a los anunciantes gráficos.
- Construcción plomería y electricidad, este tipo de bachilleres aprovecharía la abundancia de recursos locales aptos para la construcción como: cemento, agua y arena, estaría en capacidad de interpretar planos y dirigir construcciones realizando los trabajos de plomería y las conecciones eléctricas que se necesitan en esta modalidad. El usuario, además no tendría que buscar a tres tipos de trabajadores para un mismo fin que, en el caso de plomeros y electricistas es limitado.
- Contabilidad dirigido a los hombres, a fin de formar recursos masculinos en razón de no existir un colegio para este género. Se coadyudaría a reducir la

deserción estudiantil en las facultades de administración que es el caso de Ibarra son las más numerosas ante otras facultades o escuelas.

- En artesanías con énfasis en cerámica y cuero tendiente a crear un nuevo mercado que hoy no existe puesto que productos como vajillas provienen de otros lugares y también para emplear la materia prima que abunda en las ganaderías, cuyas artesanías incluso son exportadas por otras regiones del país.
- Electrónica, los bachilleres en electrónica absorberían una avalancha de demandas de reparaciones de aparatos electrónicos como: computadoras-los centros de informática han proliferado en la ciudad-, equipos de video y audio, calculadoras, máquinas de escribir, equipos médicos, etc.; tomando en cuenta que ningún colegio en Ibarra dispone de esta importante opción.
- Electromecánica, cuyos bachilleres podrían fabricar electrodomésticos como: ventiladores, molinos, batidoras, secadores de pelo, etc.
- Metalmecánica y mecánica automotriz, a fin de atender el consumo creciente de productos derivados del hierro y la reparación y adaptación de motores.

Hacemos notar la necesidad de formar docentes especializados en ramas técnicas no tradicionales a

saber: carpintería, electricidad, mecánica automotriz e industrial, manualidades, piscicultura, etc..

Es necesario instalar concomitantemente centro de capacitación de recursos humanos por las razones ya señaladas; incrementar la construcción de infraestructura turística en los escenarios de atracción; implementar la construcción del parque industrial y un complejo artesanal ferial.

4.3 COMPARACION ENTRE LOS RESULTADOS DE LA EDUCACION MEDIA Y NECESIDADES SOCIO-PROFESIONALES DE IBARRA.

A continuación realizamos un análisis e interpretación de los datos a fin de confirmar o refutar las hipótesis que habíamos planteado, procurando parangonar estos resultados con las necesidades socio-profesionales de Ibarra.

4.3.1 Comprobación de hipótesis.

Nuestra primera hipótesis planteada en términos textuales señala que: "EL TIPO DE BACHILLERATO NO ESTA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS SOCIALES DEL MEDIO". A fin de demostrar esta hipótesis efectuamos investigaciones como las siguientes:

Cuando se les preguntó si "Se suscita una errónea política promocional de bachilleres con relación a las necesidades del medio?", 6 de los 8 rectores encuestados consideraron que no existía un estudio objetivo de la realidad, representan al 75%. En su orden, 2 rectores piensan que hay predominio de la educación tradicional, siendo ese porcentaje del 25%. El primer porcentaje nos da a entender que hay desconocimiento por parte de las autoridades educativas sobre las necesidades del entorno y nos dejan entrever que tal estudio objetivo lo estamos realizando nosotros.

Se suscita una errónea política promocional de Bachilleres con relación a las necesidades del medio?

ALTERNATIVAS	f	%
No existe un estudio objetivo de la realidad.	6	75
Predominio de la educación tradicional.	2	25
Total	8	100

Ante la interrogante: "Considera usted que las especialidades tradicionales de bachillerato han sido creadas de acuerdo con las necesidades sociales de Ibarra?", de 8 rectores encuestados, 3 piensan que no, porque tales especialidades responden al sistema imperante en nuestro país, este número, este número representa al 37,5%; otros 4 coinciden en afirmar que no, pese a que las especialidades tradicionales se hallan saturadas, dato que significa el 50%; únicamente 1 considera que las especialidades son necesarias y complementarias. Esto representa el 12,5%. Si realizamos la sumatoria de las respuestas negativas obtenemos un abrumador 87,5% con lo cual nuestra hipótesis está confirmada.

Considera usted que las especialidades tradicionales de bachillerato han sido creadas de acuerdo con las necesidades sociales de Ibarra?

ALTERNATIVAS	f	%
No, porque responden al sistema que impera en nuestro país.	3	37,5
No, pese a que las especialidades tradicionales se hallan saturadas.	4	50
Todas las especialidades son necesarias	1	12,5
Total	8	100

Por otra parte, los tipos de bachillerato que existen Ibarra difieren de los que nosotros planteamos como requerimientos socio-ocupacionales del medio.

Ibarra requiere en términos socio-profesionales de acuerdo a nuestro criterio, de bachilleres en: turismo y hotelería, procesamiento de alimentos y derivados, agronomía, carpintería y tratamiento de maderas, en prensa y publicidad, construcción, plomería y electricidad, electrónica, electromecánica, mecánica automotriz, contabilidad para hombres, artesanías en cerámicas y cuero. Como podemos ver hay un alejamiento entre los bachilleratos tradicionales y los bachilleratos que constituyen necesidad y posibilidad ocupacional en Ibarra, con lo cual coadyuvamos a la confirmación de la primera hipótesis general.

En el año 88-89 se graduaron 585 estudiantes, en los colegios señalados para la muestra.

ESPECIALIDAD	f	%
Físico-Matemático	115	19,65
Químico-Biólogo	108	18,46
Sociales	109	18,63
Mecánica Automotriz	23	3,93
Mecánica Industrial	18	3,07
Electricidad	10	1,70
Computación	46	7,86
Contabilidad	99	16,92
Secretariado Bilingüe	21	3,58
Secretariado en Español	36	6,15
Total	585	99,95

Nuestra segunda hipótesis pretende demostrar que: "LAS ESPECIALIDADES EXISTENTES EN LOS COLEGIOS NO HAN SIDO CREADAS CON CRITERIO TECNICO-OCUPACIONAL".

Los estudios que hemos realizado indican que, de 184 bachilleres encuestados, apenas 37 trabajan de manera permanente u ocasional, dato que representa al 20,10%, porcentaje muy reducido frente al 78,89% constituido por 147 estudiantes que no trabajan. La naturaleza evolutiva motiva en el joven la necesidad de contar con recursos económicos

que puedan solventar sus necesidades crecientes. A esta edad se hace ostensible la necesidad de independencia hogareña, de autofinanciación, por lo que consideramos que todo joven desde los 18 años en adelante requiere trabajar; sin embargo al ser inquiridos sobre: "Cuáles son las alternativas ocupacionales para un bachiller, en la actualidad?", de los 184 encuestados, 129, es decir el 70,10% contestan que "ninguna"; y, 55 que representan al 29,89% responden que tales posibilidades son sumamente escasas".

Actualmente cuáles son las alternativas ocupacionales para un bachiller?

ALTERNATIVAS	f	%
Ninguna.	129	70,10
Sumamente escasas.	55	29,89
Total	184	99,99

Por otro lado, 2 de los 8 rectores coincidieron en creer que la educación media no está dirigida al campo ocupacional. Si de cada 100 bachilleres que necesitan trabajar únicamente lo hacen el 20,10%, y si las alternativas para los bachilleres no existen en un 70,10%, o son sumamente escasas en un 29,89%, quiere decir que las especialidades existentes en los colegios no han sido creadas con criterio técnico-ocupacional; con esto, nuestra

segunda hipótesis general queda confirmada.

Las investigaciones practicadas con relación al presente planteamiento arrojan estos resultados: abordados 8 rectores sobre la interrogante: "Por qué existe insuficiente preparación en los bachilleres para desempeñarse en el campo ocupacional: artesanal, administrativo y técnico?", 2 que representan al 25%, creen que tal efecto se produce en razón de que no existe un campo específico de especializaciones; 2, que corresponden al 25%, consideran que aquello se suscita en virtud de que la educación media no está dirigida hacia esos campos; 4 de los restantes que equivalen al 50%, coinciden en afirmar que los planes y programas son teorizantes. Además, los colegios no disponen de talleres y laboratorios; y si existen, no están debidamente ocupados. Si descartamos el 25% que piensa que los fines de la educación son otros distintos de los ocupacionales, nos queda un 75%, es decir, 6 rectores de los 8, que confirman la impreparación de los bachilleres para desempeñarse en el campo ocupacional.

Por qué existe insuficiente preparación en los bachilleres para desempeñar en el campo ocupacional: artesanal, administrativo y técnico?

ALTERNATIVAS	f	%
No existe un campo específico de especializaciones.	2	25
La educación media no está dirigida hacia esos campos	2	25
Porque los planes y programas son teorizanes. Además no disponen de talleres y laboratorios; y si existen, no están debidamente equipados.	4	50
Total	8	100

En otro trabajo de investigación aplicado a 184 bachilleres, descubrimos que apenas trabajan 37, esto es, el 20,10%; a los que les preguntamos si estaban preparados para desempeñar tal función -la de sus empleos-, 15 que constituyen el 40,54%, respondieron que estaban "medianamente preparados"; 10, que equivalen al 27,02% "no lo estaban"; únicamente 12, que representan al 32,43%, contestaron que "sí lo estaban". Si una persona está medianamente preparada para cumplir con un trabajo, podemos creer que estamos frente a un profesional mediocre, y un tipo mediocre jamás fue garantía de éxito en ninguna empresa. Si a este dato porcentual del 40,54% de mediana o mediocrementemente preparados agregamos el 27,02%, que categóricamente afirman que "no estaban preparados para

desempeñar una función, obtenemos una sumatoria que da el 67,56%, porcentaje altamente significativo que posibilita demostrar conjuntamente con el criterio de los rectores, ya analizado, que nuestra tercera hipótesis es un hecho real, y por tanto, nuestra tercera hipótesis general queda confirmada. Además, según versión de los empresarios: "Los bachilleres al comienzo no sabían lo que debían hacer, no obstante de que aprendían luego".

Trabaja usted?

ALTERNATIVAS	f	%
Sí.	37	20,10
No.	147	79,89
Total	184	99,99

Estaba preparado para desempeñar tal función?

ALTERNATIVAS	f	%
Sí.	12	32,43
Medianamente.	15	40,54
No	10	27,02
Total	37	99,99

Hemos comprobado, de esta manera, las tres hipótesis

generales, y con ello podríamos afirmar que hay un DESFASE ENTRE LOS RESULTADOS DE LA EDUCACION MEDIA Y LAS NECESIDADES SOCIO-PROFESIONALES DE IBARRA. Sin embargo, deseamos alimentar nuestra demostración, comprobando las hipótesis secundarias.

En nuestra primera hipótesis secundaria deseábamos saber si existe "carencia de especialidades acordes a los requerimientos sociales" de la ciudad de Ibarra.

Ibarra precisa de acuerdo con sus recursos y demandas sociales que hemos investigado, de la creación de nuevas especialidades, entre las que sobresalen: turismo y hotelería, procesamiento de alimentos, agronomía, carpintería y tratamiento de maderas, prensa y publicidad, construcción, plomería y electricidad, contabilidad dirigida para hombres, artesanías, electrónica, electromecánica, metalmecánica y mecánica automotriz y formación de docentes capacitados en las ramas anteriormente citadas. Empero, las opciones escogidas por los bachilleres investigados las ilustramos en el siguiente cuadro:

Bachilleres graduados por especialidad

1988 - 1989

ESPECIALIDAD	f
Físico-Matemático	115
Químico-Biólogo	108
Sociales	109
Mecánica Automotriz	23
Mecánica Industrial	18
Electricidad	10
Computación	46
Contabilidad (mujeres)	99
Secretariado Bilingue	21
Secretariado en Español	36
Total	585

Al parangonar las necesidades con las especialidades seguidas por los estudiantes, hallamos una abismal distancia acompañada de la pingüe tendencia al pragmatismo y nos ha permitido confirmar que hay carencia de especialidades acordes a los requerimientos sociales. Nuestra primera hipótesis secundaria queda demostrada.

En la segunda hipótesis deseamos asegurar que hay "atomización de estudiantes en una sola especialidad del ciclo diversificado".

Bachilleres graduados por especialidad

1988 - 1989

ESPECIALIDAD	f	%
Físico-Matemático	115	19,65
Químico-Biólogo	108	18,46
Sociales	109	18,63
Mecánica Automotriz	23	3,93
Mecánica Industrial	18	3,07
Electricidad	10	1,70
Computación	46	7,86
Contabilidad	99	16,92
Secretariado Bilingue	21	3,58
Secretariado en Español	36	6,15
Total	585	99,95

Ningún porcentaje de las especialidades seguidas es muy significativo, lo cual indica que no hay atomización de estudiantes en una sola especialidad. por tanto, la segunda hipótesis secundaria queda refutada, sin embargo, si realizamos la sumatoria de los porcentajes de las especialidades implícitas en las humanidades modernas obtenemos un resultado de 56,74%, dato que demuestra la atomización estudiantil en el campo humanístico, en

detrimento del perfil técnico.

La tercera hipótesis secundaria persigue conocer si hay "insuficiente orientación vocacional válida para elegir la especialidad".

Según la muestra obtenida de la población estudiantil del ciclo diversificado en los colegios fiscales urbanos diurnos de la ciudad de Ibarra, durante el año lectivo 89 - 90, que es de 243 alumnos, se desprenden estos resultados:

Todos los colegios encuestados tienen departamento de orientación vocacional, lo cual, presupone que hay un seguimiento en el presente campo. Sin embargo, frente al ítem: "Recibió nociones sobre orientación vocacional?", el 19,75% que engloba a 48 alumnos, eligió la alternativa "mucho"; el 65,43%, que reúne a 159 alumnos, escogió la alternativa "poco"; y, el 14,81% que corresponde a 36, eligió la alternativa "nada". Si consideramos el porcentaje más representativo que es del 65,43%, equivalente a "poco", significa que las nociones sobre orientación vocacional no han bastado, han sido insuficientes para elegir la especialidad, con este dato quedaría confirmada la tercera hipótesis secundaria. Criterio que lo alimentamos con los resultados logrados del ítem: "Dialogó su orientador en forma particular con usted?", frente al que, 34 alumnos que corresponden al 13,99% escogieron la alternativa "siempre"; 126, que equivalen al 51,85%, creyó que "ocasionalmente"; y 83 que representan al 43,15%, eligieron la alternativa

"nunca". Si contabilizamos los porcentajes de ocasionalmente y nunca obtenemos una sumatoria del 86% de estudiantes que casi no dialogaron en forma particular con su orientador, esto indica que los departamentos de orientación de los colegios realizan una labor muy genérica en la materia, quizá obligados por el número de alumnos que indican que hay insuficiencia de dirección en el escogitamiento de una especialidad.

Recibió nociones sobre orientación Vocacional?

ALTERNATIVAS	f	%
Mucho.	48	19,75
Poco.	159	65,43
Nada.	36	14,81
Total	243	99,99

Dialogó su orientador en forma permanente con usted?

ALTERNATIVAS	f	%
Siempre	34	13,99
Ocasionalmente.	126	51,85
Nunca	83	34,15
Total	243	99,99

A pesar de los anteriores datos, no todo significa desorientación o falta de guía vocacional en virtud de haber muchos estudiantes que han escogido libremente su especialidad y se sienten muy a gusto en los estudios de esta, lo cual indica una especie de contradicción y un nivel de madurez en quienes optaron por estudiar según el dictamen de su conciencia, como lo detallamos a continuación:

Frente al ítem: "Usted siguió la especialidad porque: así lo creyó el orientador, le presionaron, escogió libremente", el 14,81% que representa a 36 alumnos, se pronuncia por la primera alternativa; el 4,93% que incluye a 12 alumnos, se inclina por la segunda; el 80,24% que abarca a 194 alumnos, "escogió libremente" su especialidad, es decir, libre de presiones o erróneas recomendaciones. Estos alumnos no se equivocaron en su elección vocacional.

Usted siguió la especialidad que ha escogido porque:

ALTERNATIVAS	f	%
Así lo creyó el orientador.	36	14,81
Le presionaron.	12	4,93
Escogió libremente	195	80,24
Total	243	99,98

Pudimos conocer que ante el ítem: "La especialidad que usted ha seleccionado le agrada: mucho, poco o nada", 174 alumnos, es decir el 71,60% responde que "mucho"; 54 que equivalen al 23,45%, creen que "poco"; tan sólo 12 que significan el 4,93%, aseguran que "nada". El dato más significativo es del 71,60%, que siente agrado por su especialidad, es decir, estas personas-alumnos, tampoco se equivocaron de vocación.

La especialidad que usted ha seleccionado le agrada:

ALTERNATIVAS	f	%
Mucho.	174	71,60
Poco.	57	23,45
Nada.	12	4,93
Total	243	99,98

La cuarta hipótesis secundaria planteada pretende demostrar la "existencia de muchos bachilleres sub o desocupados".

De 184 bachilleres encuestados que cursaban el primer año de estudios en las universidades Católica y Técnica del Norte de la ciudad de Ibarra, en el período 89-90, ante el ítem propuesto: "Trabaja usted?", 37 estudiantes que representan al 20,1%, respondieron que "sí trabajaban"; y

147 que constituyen el 79,89%, contestaron que no lo hacían. El segundo dato es altamente significativo y confirma que es sorprendente el número de estudiantes que carecen de empleo; además, frente al ítem: "Es su trabajo permanente u ocasional?", 28 que equivalen al 75,67%, se inclinaron por la alternativa "permanente"; y 9 que representan al 24,32%, eligieron la alternativa "ocasional". Estos últimos trabajan en condición de subempleados. Con estos argumentos, confirmamos que es real la existencia de muchos bachilleres subempleados o desocupados; y la cuarta hipótesis queda confirmada.

Trabaja usted?

ALTERNATIVAS	f	%
Sí.	37	20,10
No.	147	79,89
Total	184	99,99

Su trabajo es:

ALTERNATIVAS	f	%
Permanente.	28	75,67
Ocasional.	9	24,32
Total	37	99,99

La demostración de las tres hipótesis generales y tres hipótesis secundarias, nos permite confirmar que sí existe un DESFASE DE RESULTADOS ENTRE LA EDUCACION MEDIA SOCIAL URBANA Y LAS NECESIDADES SOCIO-PROFESIONALES DE IBARRA.

4.3.2 Cuadros de resúmenes obtenidos de las encuestas y entrevistas aplicadas.

UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA

UNIVERSIDAD ABIERTA

ENTREVISTA DIRIGIDA A RECTORES DE LOS COLEGIOS

Nombre: ----- Fecha: -----

Objetivo. Conocer los criterios que tiene en lo referente al desfase existente entre la política de Educación Media y las necesidades socio-profesionales de Ibarra.

Instrucción. Agradeceremos se digne contestar las interrogantes que a continuación le planteamos:

1. Se suscita una errónea política promocional de Bachilleres con relación a las necesidades del medio?

ALTERNATIVAS	f	%
No existe un estudio objetivo de la realidad.	6	75
Predominio de la educación tradicional.	2	25
Total	8	100

2. Considera usted que las especialidades tradicionales de bachillerato han sido creadas de acuerdo con las necesidades sociales de Ibarra?

ALTERNATIVAS	f	%
No, porque responden al sistema que impera en nuestro país.	3	37,5
No, pese a que todas las especialidades tradicionales se hallan saturadas.	4	50
Todas las especialidades son necesarias.	1	12,5
Total	8	100

2. Por qué existe insuficiente preparación en los bachilleres para desempeñarse en el campo ocupacional: artesanal, administrativo y técnico.

ALTERNATIVAS	f	%
No existe un campo específico de especializaciones.	2	25
La educación no está dirigida hacia esos campos.	2	25
Porque los planes y programas son teorizantes. Además no disponen de talleres y laboratorios; y si existen, no están debidamente equipados.	4	50
Total	8	100

4. Como persona relacionada con la promoción de bachilleres, sírvase indicar cuáles especialidades tendrán que incrementarse en Ibarra?

ALTERNATIVAS	f	%
Manufacturas en cuero.	1	12,5
Electrónica.	3	37,5
Agroindustrias.	2	25
Turismo y hotelería.	1	12,5
Construcción (plomería etc.)	1	12,5
Total	8	100

5. Por qué no ha creado esa (s) especialidades su colegio.

ALTERNATIVAS	f	%
Las autoridades pertinentes no han facilitado el funcionamiento de estas.	2	25
La mentalidad ecuatoriana no es práctica.	1	12,5
Está prohibida la creación por cuanto choca con la labor que cumple el SECAP.	1	12,5
Por falta de recursos económicos, materiales y profesores especializados.	3	37,5
No dispone de espacio físico.	1	12,5
Total	8	100

6. Como podríamos reducir el número de bachilleres sub o desocupados?

ALTERNATIVAS	f	%
Procurando crear la mentalidad de producción.	1	12,5
A través de una sectorización rotativa de las diferentes especialidades humanísticas y técnicas.	3	37,5
Incrementando áreas acordes con las necesidades reales de los pueblos	4	50
Total	8	100

Fueron entrevistados 8 rectores que responden a la totalidad de colegios fiscales urbanos diurnos de la ciudad de Ibarra.

UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA

UNIVERSIDAD ABIERTA

ENTREVISTA DIRIGIDA A AUTORIDADES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA; DIRECTIVOS DE CAMARAS DE: COMERCIO, AGRICULTURA, CONSTRUCCION, INDUSTRIA, ARTESANIA Y CIUDADANOS.

Nombre: _____ Función: _____

Fecha: _____

Objetivo. Conocer los criterios que tiene en los referente al desfase entre la política de Educación Media y las necesidades socio-profesionales de Ibarra.

Instrucción. Agradeceremos se digne constestar las interrogantes que a continuación le planteamos:

1. Que tipo de pequeña industria se destaca en Ibarra?

ALTERNATIVAS	f	%
Maderera.	8	13,33
Textil.	21	35
Metalmecánica	16	26,66
Lechera.	4	6,66
Gráficas e imprentas	11	18,33
Total	60	99,98

2. Qué industrias requieren mayor mano de obra en Ibarra?

ALTERNATIVAS	f	%
De la construcción (vivienda).	19	31,66
Del turismo.	12	20
Textil.	13	21,66
De alimentos.	16	26,66
Total	60	99,98

3. Que obras necesita Ibarra para desarrollarse en sus diversos campos?

ALTERNATIVAS	f	%
Infraestructura básica: agua, luz, alcantarillado, energía eléctrica.	12	20
Caminos vecinales.	5	8,33
Infraestructura turística	12	20
Parque industrial.	14	23,33
Complejo artesanal-ferial.	9	15
Instalación de centros de capacitación.	8	13,33
Total	60	99,99

4.- Qué recursos naturales deberían explotarse en Ibarra e Imbabura?

ALTERNATIVAS	f	%
Paisaje, clima, montañas, para el turismo.	17	28,33
Mineros: cobre, caliza, etc.	7	11,66
Madereros.	13	21,66
Piscicultura.	8	13,33
La misma tierra, realizan~ do cultivos rotativos.	15	25
Total	60	99,98

5.- Cuáles recursos considera que están debidamente, aprovechados?

ALTERNATIVAS	f	%
Agrícolas, a medias.	21	35
Humanos dedicados al comer~ cio (más o menos el 35% de la PEA).	11	18,33
Minerales: caliza.	15	25
Lácteos y cárnicos.	13	21,66
Total	60	99,99

6. Cuáles son los recursos que no están debidamente aprovechados?

ALTERNATIVAS	f	%
Humanos, son jóvenes y necesitan más capacitación.	32	53,33
Forestal.	15	25
Hídricos.	11	18,33
No contestan.	2	3,33
Total	60	99,99

7. Si tuviera a su alcance, que nuevas especialidades crearía en los colegios?

ALTERNATIVAS	f	%
Agricultura.	11	18,33
Carpintería.	7	11,66
Construcción de viviendas.	9	15
Piscicultura.	8	13,33
Turismo.	6	10
Textilería.	7	11,66
Industria de alimentos.	8	13,33
Diseño.	4	6,66
Total	60	99,97

UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA

UNIVERSIDAD ABIERTA

ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DEL CICLO DIVERSIFICADO

1989 - 1990

Nombre: _____ Curso: _____

Colegio: _____ Especialidad: _____

Objetivo. Conocer los perfiles de la aptitud vocacional en el Nivel Medio.

Instrucciones. Lea detenidamente la pregunta. Escoja una sola de las alternativas, con la mayor sinceridad.

1. Tiene el Colegio Departamento de Orientación Vocacional?

ALTERNATIVAS	f	%
Sí.	243	100
No.	—	—
Total	243	100

2. Recibió nociones sobre Orientación Vocacional?

ALTERNATIVAS	f	%
Mucho.	48	19,75
Poco.	159	65,43
Nada.	36	14,81
Total	243	99,99

3. Dialogó su orientador en forma particular con usted?

ALTERNATIVAS	f	%
Siempre.	34	13,99
Ocasionalmente.	126	51,85
Nunca.	83	34,15
Total	243	99,99

4. El seguimiento de su orientación que le aplicaron se realizó a través de:

ALTERNATIVAS	f	%
Tests.	132	54,32
Encuestas.	84	34,56
Entrevistas.	27	11,11
Total	243	99,99

5. Usted sigue la especialidad que ha escogido porque:

ALTERNATIVAS	f	%
Así lo creyó el orientador.	36	14,81
Le presionaron.	12	4,93
Escogió libremente.	195	80,24
Total	243	99,98

6. La especialidad que usted ha seleccionado le agrada:

ALTERNATIVAS	f	%
Mucho.	174	71,60
Poco.	57	23,45
Nada.	12	4,93
Total	243	99,98

7. Qué piensa hacer cuando se gradúe?

ALTERNATIVAS	f	%
Estudiar.	150	61,72
Trabajar.	68	27,98
Descansar.	25	10,28
Total	243	99,98

8. En caso de proseguir los estudios por qué carrera superior optaría?

ALTERNATIVAS	f	%
Militar	25	10,28
Periodismo	8	3,29
Ingeniería Civil	6	2,46
Ingeniería Química	3	1,23
Ingeniería de Sistemas	17	6,99
Derecho	15	6,17
Odontología	5	2,05
Medicina	6	2,46
Filosofía y Letras	7	2,88
Hotelería y Turismo	6	2,46
Trabajo Social	3	1,23
Administración de Empresas	25	11,52
Idiomas	8	3,29
Secretariado Ejecutivo	5	2,05
Economía	6	2,46
Ingeniería eléctrica	4	1,64
Electrónica	9	3,70
Ninguna	15	6,17
No estudiará	37	15,22
Ingeniería Mecánica	6	2,46
Artes Industriales	4	1,64
Tecnología en mecánica	3	1,23
Sicología	1	0,41
Analista de sistemas	10	4,11
Veterinaria	2	0,82
Arquitectura	4	1,64
TOTAL	243	99,86

9. De todos los conocimientos que usted ha recibido, mencione uno que le sirva para la vida.

ALTERNATIVAS	f	%
Todos.	28	11,52
Biología	4	1,64
Física	12	4,93
Investigación	13	5,34
Matemática	19	7,81
Química	8	3,29
Cívica	9	3,70
Filosofía	7	2,88
Literatura	4	1,64
Inglés	11	4,52
Responsabilidad	19	7,81
Contabilidad	23	9,46
Administración	7	2,88
Relaciones Humanas	11	4,52
Electricidad	8	3,29
Prácticas en taller	9	3,70
Mecánica automotriz	10	4,11
Mecánica industrial	5	2,05
Consejos de los maestros	4	1,64
Programación	5	2,05
Mecanografía	6	2,46
Redacción Comercial	4	1,64
Sicología	5	2,05
Sociales.	3	1,23
Ninguno	9	3,70
TOTAL	243	99,86

La población estudiantil del ciclo diversificado de los colegios fiscales urbanos diurnos de la ciudad de Imbabura , durante el, año lectivo 1989 - 1990 fue de 2.674; la muestra corresponde a 243.

UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA
UNIVERSIDAD ABIERTA

ENCUESTA DIRIGIDA A BACHILLERES DEL AÑO LECTIVO 88 -89

Nombre: _____ Fecha: _____

Objetivo. Conocer las proyecciones ocupacionales y académicas de los egresados del Nivel Medio.

Instrucciones. Lea detenidamente la pregunta. Escoja una sola de las alternativas, con la mayor sinceridad. Si es pregunta, conteste lo requerido.

1. Qué especialidad siguió?

ALTERNATIVA	f	%
Físico Matemático	43	23,36
Químico Biólogo	34	18,47
Sociales	30	16,30
Contabilidad	43	23,36
Secretariado Bilingue	8	4,34
Secretariado en español	3	1,63
Mecánica Automotriz	8	4,34
Mecánica Industrial	5	2,71
Electricidad	3	1,63
Computación	7	3,80
Total	184	99,94

2 Por qué lo hizo?

ALTERNATIVAS	f	%
Porque sirve en el futuro.	9	4,89
Le agrada.	150	81,52
Era interesante	12	6,52
Mayor campo ocupacional.	13	7,06
Total	184	99,99

3. En cuanto a materias especializadas se refiere, estima usted que la enseñanza es:

ALTERNATIVAS	f	%
Práctica	63	34,23
Poco práctica	66	35,86
Teorética	55	29,89
Total	184	99,98

4. Están los tipos tradicionales de bachillerato de acuerdo con las necesidades socio-profesionales de Ibarra?

ALTERNATIVAS	f	%
Totalmente.	16	8,69
Parcialmente.	168	91,30
Total	184	99,99

5. Qué otras especialidades deberían crearse?

ALTERNATIVAS	f	%
Contabilidad (Hombres)	5	2,71
Textiles	15	8,15
Computación (Postgrado)	35	19,02
Electrónica	44	23,91
Corte y Confección	5	2,71
Mecánica Automotriz e In~ dustrial	13	7,06
Publicidad	2	1,08
Manualidades	3	1,63
Crianza de animales menores	8	4,34
Turismo y Hotelería	11	5,97
Industria de Alimentos	27	14,67
Lácteos	9	4,89
Industria de la construcción	5	2,71
Talabartería	2	1,08
Total	184	99,93

6. Juzga que el número de materias en el ciclo diversificado es:

ALTERNATIVAS	f	%
Excesivo	36	19,56
Normal	138	75
Reducido	10	5,43
Total	184	99,99

7. Si tuviera la oportunidad de ocuparse, en qué trabajo se sentiría capaz?

ALTERNATIVAS	f	%
Auxiliar de oficina	29	15,76
En una empresa (empleado)	14	7,60
Auxiliar de Contabilidad	18	9,78
Hotelero -	5	2,71
Analista de sistemas	6	3,26
En un banco	13	7,06
Guía de turismo	3	1,63
En un almacén	17	9,23
Profesor	18	9,78
Mantenimiento automotriz	6	3,26
En un taller	12	6,52
En una casa de Salud.	2	1,08
Publicidad	5	2,71
En una Fábrica	3	1,63

Cualquiera	11	5,97
Digitador	2	1,08
Mantenimiento eléctrico	2	1,08
En ninguno	18	9,78
Total	184	99,92

8. Trabaja Ud.?

ALTERNATIVAS	f	%
Sí.	37	20,10
No.	147	79,89
Total	184	99,99

9. Su trabajo es:

ALTERNATIVAS	f	%
Permanente.	28	75,67
Ocasional	9	24,32
Total	37	99,99

10. Si trabaja, especifique en que lo hace?

ALTERNATIVAS	f	%
Auxiliar de Secretaría	2	5,40
Auxiliar de Contabilidad	3	8,10
Refrigeración	1	2,70
Departamento de Comercialización de EMELNORTE.	2	5,40
Promotora guardería infantil.	1	2,70
Tercenista	1	2,70
Almacén agropecuario	1	2,70
Recaudador	2	5,40
Profesor	3	8,10
Taller	6	16,21
Agente vendedor	3	8,10
Artesanía en cuero	1	2,70
Recepcionista	2	5,40
Dpto. eléctrico ENFENORTE	2	5,40
Comerciante	3	8,10
Chofer profesional	1	2,70
Dpto. eléctrico IANCEM	1	2,70
Cajero de banco	2	5,40
Total	37	99,91

11. Estaba preparado para desempeñar tal función?

ALTERNATIVAS	f	%
Sí.	12	32,43
Medianamente.	15	40,54
No.	10	27,02
Total	37	99,99

12. Ud. trabajó por:

ALTERNATIVAS	f	%
Necesidad	26	70,27
Satisfacción	11	29,72
Imposición	0	0
Total	37	99,99

13. Ud. llegó a trabajar por:

ALTERNATIVAS	f	%
Recomendaciones	20	54,05
Selección	17	45,94
Total	37	99,99

14. Antes de ingresar a su trabajo, sabía Ud. que actividades iba a realizar?

ALTERNATIVAS	f	%
Sí	25	67,65
No	12	32,43
Total	37	99,98

15. Cree Ud. que las industrias existentes en la ciudad de Ibarra, requieren de mano de obra calificada?

ALTERNATIVAS	f	%
Sí.	173	94,02
No	11	5,97
Total	184	99,99

16. Para que sea calificada la mano de obra, donde debería prepararse?

ALTERNATIVAS	f	%
En la misma empresa	53	28,80
En el colegio	60	32,60
Instituciones especiales	71	38,58
Total	184	99,98

17. Actualmente, cuáles son las alternativas ocupacionales para un bachiller?

ALTERNATIVAS	f	%
Ninguna.	129	70,10
Sumamente escasas	55	29,89
Total	184	99,99

18. Conjetura que debe ser revisado el sistema educativo vigente?

ALTERNATIVAS	f	%
Debe ser más real	174	94,56
Simplificar asignaturas	10	5,43
Total	184	99,99

19. De todos los conocimientos que Ud. ha recibido, mencione uno que le haya servido para la vida.

ALTERNATIVAS	f	%
Física.	4	2,17
Matemáticas	30	16,30
Contabilidad	27	14,67
Mecanización de sistemas	4	2,17
Inglés	4	2,17
Relaciones Humanas	15	8,15
Mecánica Industrial	6	3,26
Prácticas de Laboratorio	2	1,08
Mecanografía	11	5,97
Reparación de motores	4	2,17
Electricidad	3	1,63
Primeros Auxilios	2	1,08
Biología	8	4,34
Química	1	0,54
Literatura	3	1,63
Psicología	6	3,26
Filosofía	1	0,54
Todos	15	8,15
Responsabilidad	14	7,60
Ninguno	24	13,04
Total	184	99,92

TERCERA PARTE

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

TEMA: "DESFASE ENTRE LOS RESULTADOS DE LA EDUCACION MEDIA Y LAS NECESIDADES SOCIO-PROFESIONALES DE IBARRA".

Al término de la realización del presente trabajo, y luego de analizar los resultados de las investigaciones realizadas, nos permitimos anotar las conclusiones que las describimos a continuación:

1. Los tipos de bachillerato que existen actualmente, en su mayoría, no están de acuerdo con las necesidades sociales y ocupacionales del medio. Según nuestros estudios, los bachilleratos que pueden cubrir las crecientes demandas sociales y ocupacionales de Ibarra, deben estar implícitos en las siguientes modalidades: turismo y hotelería, procesamiento de alimentos, agronomía, carpintería y tratamiento de maderas, piscicultura, prensa y publicidad, construcciones-plomería y electricidad, contabilidad para hombres, artesanías (con énfasis en cerámica y cuero), electrónica, metalmecánica y mecánica automotriz. Sin embargo, los tipos de bachillerato que existen se encuadran

en: físico-matemático, químico-biólogo, sociales, mecánica automotriz e industrial, electricidad, computación, contabilidad para mujeres, secretariado bilingüe, y secretariado en español.

Complementariamente, de 184 bachilleres encuestados, 168 que equivalen al 91,3%, creen que los tipos tradicionales de bachillerato están parcialmente de acuerdo con las necesidades socio-ocupacionales de Ibarra; sólo 16 que representan al 8,69% piensan que totalmente.

2. El número de bachilleres desocupados o subocupados es elevado en Ibarra, dado que de 194 encuestados, trabajaban únicamente 37, que equivalen apenas al 20,10%, de los cuales 28 laboran de manera permanente y 9, lo hacen de manera ocasional, es decir como subempleados.

Como podemos apreciar, el dato es elocuente. Por otra parte, en nuestro medio, las alternativas ocupacionales para un bachiller son sumamente escasas o no existen, como lo demuestran los siguientes datos del número de estudiantes encuestados, antes mencionado, 129 personas que constituyen el 70,10%, se pronuncian porque "no hay alternativas" de trabajo, 55 que equivalen al 29,89, señalan que son "sumamente escasas".

3. Hay atomización de estudiantes en las especialidades humanísticas de los colegios fiscales urbanos de Ibarra, puesto que durante el año lectivo 87-88, se recibieron de

bachilleres 687; de los cuales, el 59,97% se especializó en físico-matemático -21,15%, químico-biólogo -19,51-, y sociales -19,21%-. El porcentaje restante, 40,03%, eligió estudiar especialidades técnicas; además, durante el año lectivo 88-89, de un total de 585 estudiantes que obtuvieron su bachillerato, el 56,74%, se graduó en las ramas humanísticas, y la diferencia, el 43,26%, lo hizo en el campo técnico.

4. De acuerdo a los anteriores datos podemos precisar que, la mentalidad de los estudiantes y autoridades ibarreños es poco práctica, a pesar del creciente nivel de desempleo y de la aguda crisis económica; además un bachiller, como joven que es, por su misma naturaleza evolutiva amplía su radio de acción social y por consiguiente, sus necesidades financieras. Un buen número de bachilleres ya no desea continuar sus estudios superiores o anhela establecer un receso en su futuro académico. Por otro lado, los rectores que fueron considerados en una de nuestras entrevistas, no han fomentado nuevas especialidades porque sus superiores no han facilitado el funcionamiento de estas; porque la mentalidad ecuatoriana no es práctica y tienen prejuicios; por falta de recursos económicos y por no disponer de espacio físico, entre otras razones.
5. El presente criterio se ve robustecido si añadimos otra conclusión como la que señalamos a continuación: la educación media en los colegios fiscales urbanos de Ibarra

es más teórica que pragmática. A través de nuestros estudios pudimos conocer que, de 184 bachilleres encuestados, 63 que corresponden al 34,23%, juzgan que la enseñanza de materias de especialidad es práctica; el resto, es decir, 121 que equivalen al 65,77%, se inclina porque tal enseñanza es poco práctica o teórica, con el 36,86% y 29,89%, respectivamente. Asimismo, 4 de 8 rectores entrevistados creen que los planes y programas son teorizantes y señalan que no disponen de talleres, ni laboratorios; y si existen, no están debidamente equipados.

Por otra parte, de 184 bachilleres encuestados, 174 que constituyen el 94,56, piensa que el sistema educativo vigente debe ser "más real"; y 10 que equivalen al 5,43, estima que debe haber "simplificación de materias".

- 6 Los fines de la educación media no están, en esencia, dirigidos al campo ocupacional: artesanal, administrativo y técnico, empero constituyen un eslabón entre la formación básica de un estudiante y la obtención de un título profesional permitiendo que sea insuficiente la preparación de los bachilleres para desempeñarse en una plaza de trabajo, motivando además desempleo a nivel de bachilleres, considerados como parte de la población económicamente activa.

RECOMENDACIONES

1. Los objetivos de la Educación Media deben ser reformados y dirigirse al campo ocupacional, con miras a que el futuro bachiller esté en capacidad de emplearse con eficacia en su propio medio -y evitar de este modo la migración campesina, la deserción universitaria y aumentar el índice de población económicamente activa-, sin esperar necesariamente a que la universidad posibilite tal requerimiento. Estos objetivos deben dejar de ser un medio y convertirse en un fin.
2. Debe formarse al niño y al joven con mentalidad práctica, con el propósito de tener una nación que ame el trabajo y el progreso.
3. Deben incrementarse áreas de estudio acordes con las necesidades reales de los pueblos, que entre otras ventajas traen la reducción de costos de creación en virtud de que la naturaleza facilita muchos de los recursos requeridos.
4. Es menester formar docentes especializados en las áreas que constituyen necesidades socio-ocupacionales de cada sector geográfico, o traer técnicos extranjeros hasta que se cubra este déficit de profesores.
5. De no ser factible la creación de nuevas carreras en razón de la escasez de recursos económicos a nivel del país, se hace necesaria la sectorización rotativa de las diferentes especialidades humanísticas y técnicas, en los colegios

existentes.

6. Debe reformarse la política promocional de bachilleres, con miras a simplificar la atomización de estudiantes en el campo humanístico y a propiciar el seguimiento de carreras universitarias que en base a estadísticas representen a necesidades profesionales universitarias del país. De este modo, se evitaría la saturación, incluso de carreras universitarias que producen profesionales en exceso, incapaces de emplearse durante largo tiempo.
- 7 . Los planes y programas deben ser más específicos y prácticos en su área y las materias de cultura general, más integrales respecto a la especialidad.

BIBLIOGRAFIA

- U.T.P.L.: Proyectos de Plan de Tesis. Impreso en la Universidad Técnica Particular de Loja.
- VAN DALEN Y MEYER: Manual de Técnicas de la Investigación Educativa. Traducido del Inglés por Oscar Muslera y César Moyano, Buenos Aires. Editorial Paidós, 1978.
- FLORES OLMEDO, Luis: Diseños de Investigación Educativa. Editorial Siembra, Quito, 1982.
- CIMA: Investigación Educativa. Industrias gráficas Cosmos, Loja.
- CONADE: Población y cambios Sociales. Diagnósticos sociodemográficos del Ecuador 1950-1982. Corporación Editora Nacional UNFPA. Biblioteca de Ciencias Sociales N° 13, Quito, 1987.
- DEDATOS: Estudio y Datos: La Economía Ecuatoriana. Evolución y perspectivas. Quito, mayo, 1987.
- CORDES: Resultados Económicos de 1986 y Perspectivas

de 1987. Serie de apuntes técnicas N°9. Quito, 1982.

INSOTEC: Pequeña y Media Industria en el Ecuador. Situación y Políticas de Fomento 1978-1982. Quito, 1982.

INSOTEC: Análisis de la situación de la pequeña industria a 1987: Ensayo comparativo desde 1975. Quito, mayo de 1987.

CONSEJO PROVINCIAL DE IMBABURA: Sembrado el futuro. Informe de la Administración 1984 - 1988.

CONADE: Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 1989-1992. Volúmenes I,II,III y IV. EDIMPRES, Quito, agosto de 1989.

OÑA, V. Humberto y RUALES, Ketty: Historia y Geografía de la provincia de Imbabura.
Edit. Edicosa.

TOBAR SUBIA, Cristóbal: Monografía de Ibarra. Edit. Porvenir.

ANEXOS

Ficha de entrevista.

UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA
UNIVERSIDAD ABIERTA

ENTREVISTA DIRIGIDA A GERENTES Y PROPIETARIOS DE LAS INDUSTRIAS
MAS IMPORTANTES DE IBARRA.

Nombre: _____ Fecha: _____

Objetivo. Conocer pormenores sobre el Proceso de
Industrialización de Ibarra.

Instrucción. Sírvase contestar las siguientes interrogantes:

1. Cuál es el nombre de esta empresa?

2. Cuál es el tipo de economía de la empresa?

3. Desde cuándo está en funcionamiento?

4. Qué producto o productos elabora?

5. Con qué materia prima?

6. Cuál es el proceso de elaboración anual o mensual?

7. Cuál es la capacidad de producción anual o mensual?

8. Cuál es el, valor unitario de cada producto?

9. Al principio cómo fue aceptado el producto?

10. Cuál fue la mayor dificultad que debió afrontar la empresa?

11. Con qué capital se financió?

12. A cuánto ascendía el capital invertido para entonces?

13. Cuál es el activo según el último balance?

14. Dónde se concentra el mercado del producto?

15. Cómo es aceptado hoy?

16. Con cuántos empleados empezó a laborar la empresa?

17. Con cuántos labora actualmente?

18. Están sus empleados afiliados al Seguro Social?

19. Qué duración tienen los contratos de trabajo?

20. Cuántos bachilleres trabajan en su fábrica?

21. Estaban capacitados los bachilleres que laboran aquí para desempeñar sus funciones?

22. Cuántos técnicos tienen la empresa?

23. A cuánto asciende el sueldo normal de uno de los obreros?

MUCHAS GRACIAS!

Ficha de entrevista.

Documento: F-1

UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA
UNIVERSIDAD ABIERTA

ENTREVISTA DIRIGIDA A RECTORES DE LOS COLEGIOS

Nombre: _____ **Fecha:** _____

Objetivo. Conocer los criterios que tiene en lo referente al desfase existente entre la política de Educación Media y las necesidades socio-profesionales de Ibarra.

Instrucciones. Agradeceremos se digne contestar las interrogantes que a continuación le planteamos:

1. Se suscita una errónea política promocional de Bachilleres con relación a las necesidades del medio?

2. Considera usted que las especialidades tradicionales de bachillerato han sido creadas de acuerdo con las necesidades sociales de Ibarra?

3. Por qué existe insuficiente preparación en los bachilleres para desempeñarse en el campo ocupacional: artesanal, administrativo y técnico?

4. Como persona relacionada con la promoción de bachilleres, sírvase indicar cuáles especialidades tendrán que incrementarse en Ibarra.

5. Porqué no ha creado esa (s) especialidad (es) en su colegio?

6. Cómo podríamos reducir el número de bachilleres sub o desocupados?

GRACIAS

Ficha de entrevista.

Documento: F-2

UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA
UNIVERSIDAD ABIERTA

ENTREVISTA DIRIGIDA A AUTORIDADES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA; DIRECTIVOS DE CAMARAS DE: COMERCIO, AGRICULTURA, CONSTRUCCION, INDUSTRIA, ARTESANIA, Y CIUDADANOS.

Nombre: _____ Función: _____

Fecha: _____

Objetivo. Conocer los criterios que tiene en lo referente al desfase existente entre la política de educación media y las necesidades socio-profesionales de Ibarra.

Instrucción. Agradeceremos se digne contestar las interrogantes que a continuación le planteamos:

1. Qué tipo de pequeña industria se destaca en Ibarra?

2. Qué industrias requieren mayor mano de obra en Ibarra?

3.- Qué obras necesita Ibarra para desarrollarse en sus diversos campos?

4. Qué recursos naturales deberían explotarse en Ibarra e Imbabura?

5. Cuáles recursos considera que están debidamente aprovechados?

6. Cuáles de estos recursos no están debidamente aprovechados?

7. Si estuviera a su alcance, qué nuevas especialidades de bachillerato crearía en los colegios?

GRACIAS

Ficha de encuesta para estudiantes del ciclo diversificadoDocumento: F-3UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA
UNIVERSIDAD ABIERTANombre: _____ Curso: _____
Colegio: _____ Especialidad: _____**Objetivo.** Conocer los perfiles de la actitud vocacional en el nivel medio.**Instrucciones.** Lea detenidamente la pregunta. Escoja una sola de las alternativas con la mayor sinceridad. Si es pregunta, conteste lo requerido.

1. Tiene el Colegio Departamento de Orientación Vocacional?
SI NO
2. Recibió nociones sobre Orientación Vocacional?
Mucho Poco Nada
3. Dialogó su orientador en forma particular con Ud?
Siempre Ocasionalmente Nunca
4. El seguimiento de su orientación que le aplicaron, se realizó a través de:
Tests Encuestas Entrevistas
5. Ud sigue la especialidad que ha escogido porque:
Así lo creyó el orientador Lo presionaron
Escogió libremente
6. La especialidad que Ud. ha seleccionado, le agrada?
Mucho Poco Nada
7. Que piensa hacer cuando se gradúe?
Estudiar Trabajar Descansar
8. En caso de proseguir los estudios, por qué carrera superior optaría? _____
9. De todos los conocimientos que Ud. ha recibido, mencione uno que le sirva para su vida.

GRACIAS

Ficha de encuesta para bachilleres y/o universitarios.

Documento: F-4

UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA

UNIVERSIDAD ABIERTA

Nombre: _____ Fecha: _____

Objetivo. Conocer las proyecciones ocupacionales y académicas de los egresados del nivel medio.**Instrucciones.** Lea detenidamente la pregunta. Escoja una sola de las alternativas, con la mayor sinceridad. Si es pregunta conteste lo requerido.

1. Qué especialidad siguió?

2. Por qué lo hizo?

3. En cuanto a materias especializadas se refiere, estima usted que la enseñanza es:

Práctica

Poco Práctica

Teorética

4. Están los tipos tradicionales de bachillerato de acuerdo con las necesidades socio-ocupacionales de Ibarra?

Totalmente

Parcialmente

5. Qué otras especialidades deberían crearse?

6. Juzga que el número de materias en el Ciclo Diversificado es:

Excesivo

Normal

Reducido

7. Si tuviera la oportunidad de ocuparse, en qué trabajo se sentiría capaz?

8. Trabaja Ud.? Si No
9. Su trabajo es: Permanente Ocasional
10. Si trabaja, especifique en que lo hace?
-
11. Estaba preparado para desempeñar tal función?
Si Medianamente No
12. Ud. trabaja por:
Necesidad Satisfacción Imposición
13. Ud. llegó a trabajar por:
Recomendaciones Selección
14. Antes de ingresar a su trabajo, sabía Ud. qué actividades iba a realizar en el desempeño de este?
-
-
15. Cree Ud. que las industrias existentes en Ibarra, requieren de mano de obra calificada?
-
-
16. Para que sea calificada la mano de obra, dónde debería prepararse?
En la misma empresa Colegio Instituciones Especiales
17. Actualmente, cuáles son las alternativas ocupacionales para un bachiller?
-
-
18. Conjetura que debe ser revisado el sistema educativo vigente?
-
-
19. De todos los conocimientos que usted ha recibido, mencione uno que le haya servido para su vida.
-

GRACIAS

I N D I C E

	Pág.
APROBACION	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
CONTENIDOS	vii
INTRODUCCION	xii

CAPITULO I

GENERALIDADES

1.1 ASPECTOS NACIONALES	1
1.1.1 La Migración Campesina.....	1
1.1.2 La Reforma Agraria.....	6
1.1.3 El Desarrollo Rural Integrado....	15
1.1.4 El Plan Nacional de Desarrollo...	20
1.2 ASPECTOS LOCALES	36
1.2.1 Imbabura "La Provincia Azul.....	36
1.2.2 La Ciudad Blanca "Ibarra"	39
1.2.3 Condiciones de vida y trabajo de- nuestros coprovincianos.....	42
1.2.4 Imbabura y su desarrollo.....	44

CAPITULO II

EL PROBLEMA EDUCATIVO

2.1 LA FUNCION SOCIAL DE LA EDUCACION.....	50
2.2 ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO.....	53
2.3 IMAGEN Y FUNCIONAMIENTO DE NUESTRO SISTE MA EDUCATIVO.....	71
2.3.1 La Reforma Educativa.....	75

CAPITULO III

LA INDUSTRIA EN IBARRA

3.1	PROCESO DE INDUSTRIALIZACION	82
3.2	CONDICIONES SOCIO-ECONOMICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS DE TRABAJO EN LA INDUS - TRIA.....	86
3.3	LA PEQUEÑA INDUSTRIA.....	90
3.4	LA ARTESANIA.....	93
3.5	EL TURISMO Y LA HOTELERIA.....	97
	3.5.1 El Turismo.....	97
	3.5.2 La Hotelería.....	98
3.6	ORGANISMOS DE APOYO INDUSTRIAL.....	101
	3.6.1. Ministerio de Industrias Comer - cio e Integración.....	101
	3.6.2 Ministerio de Agricultura y Gana dería.....	110
	3.6.3 Banco Nacional de Fomento.....	114
	3.6.4 S.E.C.A.P	121
	3.6.5 CENAPIA.....	126

CAPITULO IV

DEFASE DE RESULTADOS ENTRE LA EDUCA -
CION MEDIA FISCAL URBANA Y NECESIDADES-
SOCIO-PROFESIONALES DE IBARRA.

4.1	RESULTADOS DE LA EDUCACION MEDIA.....	136
	4.1.1 Alumnos por especialidades en el Sexto Curso 1987-1988.....	139

	Pág
4.1.2 Bachilleres graduados por especialidades 1988-1989	142
4.1.3 Alumnos o bachilleres ocupados o con trabajo	145
4.2 NECESIDADES SOCIO-PROFESIONALES DE IBARRA.	
4.2.1 Por ocupación.....	149
4.2.2 Por profesión	151
4.3 COMPARACION ENTRE RESULTADOS DE LA EDUCACION MEDIA Y NECESIDADES SOCIO-PROFESIONALES DE IBARRA.....	157
4.3.1 Comprobación de hipótesis.....	157
4.3.2 Cuadros de resúmenes obtenidos de las encuestas y entrevistas aplicadas.....	174
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	200
CONCLUSIONES.....	200
RECOMENDACIONES.....	204
BIBLIOGRAFIA.....	206
ANEXOS.....	208

FE DE ERRATASINCORRECTO

- P. xvi Se procura también.
- P. 3 Y la industria.
- P. 25 En el anhelo cambio social.
- P. 27 Su apogeo a los intereses.
- P. 30 Segundo a bordo.
- P. 32 320 millones el cuatrienio.
- P. 38 Lagos de cautivante hermosura con:
- P. 38 Manifestaciones culturales-que nos de identidad.
- P. 78 Creemos en el ritmo de evolución socio-cultural.
- P. 79 Estas innovaciones fomentan en facilismo académico.
- P. 79 Se han reemplazado los exámenes de suspenso y aplazado
- P. 81 Se ha logrado partidas para maestros indígenas y otros-quichuas-parlantes.
- P. 81 Lineamientos ideológico-político de la reforma.
- P. 83 Empresas de diversa índole-como IMPARO.
- P. 93 iconos.
- P. 94 Otros artefactos de lana además de instrumentos en tallado, escultura.
- P. 138 Bachilleres y/o preguntamos
- P. 142 De Dibarra.
- P. 153 escasea.
- P. 154 coadyudaría.
- P. 159 que existe Ibarra.
- P. 172 se inclinaron por la,
- P. 173 DESFASE DE RESULTADOS ENTRE LA EDUCACION MEDIA SOCIAL - URBANA.
- P. 202 práctica y tienen prejuicios
- P. 207 Sembrado el futuro

CORRECTO

- Se procurará también
- Y la industrial.
- En el anhelado cambio social.
- Su apego a los intereses.
- Segundo de a bordo.
- 320 millones en el cuatrienio.
- Lagos de cautivante hermosura como:
- Manifestaciones culturales - que nos dan identidad.
- Creemos que el ritmo de evolución socio-cultural.
- Estas innovaciones fomentan - el facilismo académico.
- Se han reemplazado los exámenes de suspensos y aplazados.
- Se ha logrado partidas para - maestros indígenas y otros - quichua-parlantes.
- Lineamientos ideológico-políticos de la reforma.
- Empresas de diversa índole - como IMPARMO.
- íconos.
- Otros artefactos de lana además de instrumentos musicales andinos, Ibarra por su parte-ha descollado en tallado, esculturas.
- Bachilleres y/o Universitarios preguntamos:
- De Ibarra.
- escasean.
- coadyuvaría.
- que existe en Ibarra.
- se inclinaron por la.
- DESFASE DE RESULTADOS ENTRE - LA EDUCACION MEDIA FISCAL URBANA.
- práctica y tiene prejuicios
- Sembrando el futuro.